

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE
CHIMBOTE**



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

TÍTULO:

“Caracterización del financiamiento la capacitación y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016”

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR:

Bach. Montoya Davila, Erickson

ASESOR:

Mg. CPCC. Arévalo Pérez Romel

PUCALLPA - PERÚ 2017

Título de la tesis

“Caracterización del financiamiento, la capacitación y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro transporte fluvial, del distrito de Masisea, 2016”

Hoja de firma del Jurado y Asesor

.....
Dra. ERLINDA ROSARIO RODRIGUEZ CRIBILLERO
Presidente

.....
Mg. CPCC. AQUILES WENINGER PEÑA GORDILLO
Secretario

.....
Mg. CPCC. PERCY LORENZO DIAZ ODICIO
Miembro

.....
Mg. CPCC. ROMEL AREVALO PEREZ
Asesor

AGRADECIMIENTO

A DIOS.

Por haberme dado la vida y permitirme el haber alcanzado mis metas que es lo más importante para mi formación profesional, y cada día ser mejor ser humano.

Al Mg. CPCC. Romel Arévalo Pérez, a quien con sus conocimientos, su experiencia, y su motivación ha logrado en mí que terminar con gran satisfacción mi tesis.

A todas las personas, compañeros que han formado parte en el proceso de aprendizaje, en lo cual les agradezco por su compañía que me han brindado durante el proceso de aprendizaje.

DEDICATORIA

A MIS PADRES.

Por sus grandes consejos, que han sabido guiarme para poder terminar mi carrera profesional, y la mayor satisfacción que me es saber que se sienten orgulloso de mi persona.

A MI HERMANO.

Harvey por apoyarme en los momentos cuando más lo necesitaba en el trayecto en mi carrera profesional, con sus consejos y ánimos y el mejor regalo que puedo hacerle es obtener mi título profesional.

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo general: Describir las principales características del financiamiento, la capacitación y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro transporte fluvial, del distrito de Masisea, 2016. La investigación fue cuantitativo-descriptivo, no experimental-transversal-retrospectiva, para el recojo de la información se escogió en forma dirigida a 15 micro y pequeñas empresas (Mypes) a quienes se les aplicó un cuestionario de 32 preguntas cerradas, aplicando la técnica de la encuesta. Obteniéndose los siguientes resultados: El 93% de los representantes legales de las Mypes encuestadas, su edad fluctúa entre los 26 a 60 años; el 100% son del sexo masculino; el 73% tiene secundaria. El 86% tienen entre tres a más de siete años en el rubro empresarial; el 100% posee trabajadores permanentes y eventuales; el 100% se constituyó para obtener ganancia. El 67% recibe financiamiento de terceros, siendo estas de entidades bancarias; el 100% de los créditos fueron a largo plazo; el 100% de los créditos fueron invertidos en activos fijos. El 100% no precisa si recibió capacitación al acceder a un crédito; del 100% personal fue capacitado; el 100% considera a la capacitación como una inversión y relevante; el 66% su personal se capacitó en temas de primeros auxilios y seguridad en el trabajo. Finalmente, el 67% manifiesta que el financiamiento mejoró la rentabilidad de sus empresas y el 100% considera que la capacitación mejoró su rentabilidad empresarial y son más rentables en estos últimos años.

Palabras clave: Financiamiento, capacitación, rentabilidad, Mypes.

Abstract

The research had as general objective: to describe the main characteristics of the financing, and the training in the profitability of the micro and small companies of the trade sector in river transport, of the District of Masisea, 2016. The design of the research was quantitative-descriptive, non-experimental-transversal –retrospective.

The sample was made up of 15 micro- and small enterprises (Mypes), chosen in a directed form to which I applied a questionnaire of 20 closed questions and the technique was the survey. The results show that 93% of the legal representatives of the Mypes surveyed, their ages ranged from 26 to 60 years; 100% are male; 73% have secondary education. 86% have between three and more than seven years in business; 100% have permanent and occasional works; 100% was set up to make a profit. 67% receive financing from third parties, being these banking entities; 100% of the loans were in the long term; 100% of the loans were invested in fixed assets. 100% did not specify if they received training when accessing a credit; 100% of staff were trained; 100% consider the training as an investment and relevant; 66% of the staff were trained in first aid and safety at work. Finally, 67% stated that financing improved the profitability of their companies and 100% considered that the training improved their business profitability and are more profitable in recent years.

Keywords: Finance, training, profitability, Mypes

INDICE	Pág.
Título de la tesis	ii
Hoja de firma del jurado y asesor.....	iii
Hoja de Agradecimiento y/o dedicatoria.....	iv
Resumen y Abstrat.....	vi
Índice de Tablas.....	xiii
Índice de Gráficos.....	ix
Índice de Cuadros.....	x
I. INTRODUCCIÓN	11
II. REVISIÓN DE LITERATURA	23
2.1 Antecedentes.....	23
2.2 Bases teóricas.....	38
2.3 Marco conceptual.....	54
III. METODOLOGÍA	79
3.1 Diseño de la investigación.....	79
3.2 Población y muestra.....	81
3.3 Definición y operacionalización de las variables e indicadores.....	82
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	86
3.5 Plan de análisis.....	87
3.6 Matriz de consistencia.....	88
3.7 Principios Éticos.....	89
V. RESULTADOS	91
4.1 Resultados.....	91
4.2 Análisis de los resultados.....	124
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	128
VI. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS	129
Referencias bibliográficas.....	129
Anexo.....	137
- Carátula.....	138
- Artículo Científico (Resumen y Abstract).....	139
- Declaración jurada del Artículo científico.....	179
- Matriz de consistencia.....	180

- Instrumento de Recolección (encuesta).....	182
- Tabla de fiabilidad.....	186
-Bases de datos de las encuestas.....	189

Índice de tablas y gráficos	Pág.
Tabla y gráfico N° 01.....	91
Tabla y gráfico N° 02.....	92
Tabla y gráfico N° 03.....	93
Tabla y gráfico N° 04.....	94
Tabla y gráfico N° 05.....	95
Tabla y gráfico N° 06.....	96
Tabla y gráfico N° 07.....	97
Tabla y gráfico N° 08.....	98
Tabla y gráfico N° 09.....	99
Tabla y gráfico N° 10.....	100
Tabla y gráfico N° 11.....	101
Tabla y gráfico N° 12.....	102
Tabla y gráfico N° 13.....	103
Tabla y gráfico N° 14.....	105
Tabla y gráfico N° 15.....	106
Tabla y gráfico N° 16.....	107
Tabla y gráfico N° 17.....	108
Tabla y gráfico N° 18.....	109
Tabla y gráfico N° 19.....	110
Tabla y gráfico N° 20.....	111
Tabla y gráfico N° 21.....	112
Tabla y gráfico N° 22.....	113
Tabla y gráfico N° 23.....	114
Tabla y gráfico N° 24.....	115
Tabla y gráfico N° 25.....	116
Tabla y gráfico N° 26.....	117
Tabla y gráfico N° 27.....	118
Tabla y gráfico N° 28.....	119

Tabla y gráfico N° 29.....	120
Tabla y gráfico N° 30.....	121
Tabla y gráfico N° 31.....	122
Tabla y gráfico N° 32.....	123

Índice de Cuadros

	Pág.
Cuadro 01.....	124
Cuadro 02.....	125
Cuadro 03.....	126
Cuadro 04.....	127

I. INTRODUCCIÓN

Las micro y pequeñas empresas en adelante Mypes desempeñan un papel fundamental en la economía mundial, contribuyen a la creación de empleo, disminuyen la pobreza e incrementan el Producto Bruto Interno, de cada país.

Unión Europea-UE (2014), en “Microempresas, pequeña y medianas empresas: definición y alcance”, sostiene que las pymes representan el 90% de todos los negocios de la UE, son el pilar de su economía y generan dos de cada tres puestos de trabajo. En 2013, más de 21 millones de pymes proporcionaron casi 90 millones de puestos de trabajo en toda la UE. Estimulan el espíritu emprendedor e innovador y ayudan a fomentar la competitividad, el crecimiento económico y el empleo en Europa.

Jiménez (2013), en “España, país de microempresas”, manifiesta que las microempresas españolas (de 0 a 9 empleados) generan un 38,5 % del empleo de nuestro país, lo que pone de manifiesto la enorme importancia de este perfil empresarial en el crecimiento económico. Además, España ocupa el noveno lugar en el ranking europeo de microempresas, con el 94,1 % del total, frente al 5,8 % de los negocios que son pymes y a tan sólo un 0,1 % que son grandes empresas. En el conjunto de la UE, el 92,5% del total de sociedades son microempresas con menos de diez trabajadores. Queda claro, por tanto, que en contra de la creencia popular que apunta a que las grandes empresas son las principales generadoras de empleo, nos encontramos con que los cimientos de la economía de nuestro país descansan realmente sobre los negocios de tamaño más reducido.

Clementi (2012), sostiene en “El estatuto francés de auto-emprender, que Francia cuenta desde el año 2009 con un estatuto para el “auto-emprendedor” muy

favorable al desarrollo de actividades de autoempleo o emprendedor individual. Con este estatuto jurídico, crear una microempresa es muy fácil. Incluso permite el desarrollo de una actividad complementaria para cualquier persona que lo desea: estudiante, jubilado, asalariado, desempleado e incluso funcionario. Para poder acceder a este régimen, la cifra de negocio de la microempresa no puede superar 81.500€ para las actividades de comercio y 32.600€ para las actividades de servicio (datos 2011).

Es más Clemente, manifiesta que los trámites para iniciar la actividad son mínimos y se pueden realizar por Internet de forma sencilla y rápida. Son grandes las ventajas: El emprendedor no responde de la actividad con sus bienes personales, las cargas fiscales y sociales son proporcionales a las cifras de negocio realizadas: si no hay actividad, no se paga nada, la contabilidad exigida es muy simple y solo consta de dos columnas: ingresos y gastos, la microempresa factura sin IVA (pero tampoco se puede deducir el IVA pagado).

Agrega Clementi, que durante el año 2009, 320,000 microempresarios se dieron de alta en Francia bajo este estatuto y 359,700 en el año 2010 (datos del “Institut National de la Statistique et des Études Économiques, INSEE). Y desde la implantación del estatuto en el año 2009, 660,400 “auto-empresarios” seguían activos el 31 de enero 2011. Aunque las cifras de negocio de las microempresas no llegan a ser muy altas, la iniciativa ha sido todo un éxito y el modelo es digno de tenerse en cuenta para aplicarlo en Perú.

Escalera (2011), afirma en El impacto de las características organizacionales e individuales de los dueños o administradores de las pequeñas y medianas empresas en la toma de decisiones financieras que influyen en la maximización del

valor de la empresa", que en Estados Unidos y Canadá las pequeñas empresas constituyen el 97% de todos los negocios; emplean un 57% de la fuerza laboral y producen el 45% del producto interno bruto. Las PYMEs de Estados Unidos representan un 99,7 % de todos los empleadores en Estados Unidos. En los países como: Alemania, el 98% de todas las empresas industriales son PYMEs con 500 trabajadores o menos, y producen casi el 33% del volumen de negocio industria; igualmente en Italia, Suecia, Japón, Indonesia y en Malasia las PYMEs contribuyen en promedio con un 90% del total de empleos. Mientras que la Conferencia de Industrias Británicas señala que en los países industrializados, el 60 a 80 % del total de establecimientos corresponden a las PYMEs cifra que se incrementa cada día.

Saavedra, y Hernández. (2007), en “Caracterización e importancia de las Mipymes en Latinoamérica: Un estudio comparativo” nos dicen que América Latina es una región cada vez más interesada en el tema de las MIPYME. Sin embargo, no se encuentra fácilmente disponible la información mínima que permita conocer la situación de estas empresas en cuanto a su definición, al número de estas empresas, la conformación sectorial y su importancia económica

En un reciente estudio del Banco Interamericano de Desarrollo muestra la existencia de pequeños negocios poco productivos, este estudio demuestra que los países latinoamericanos suelen olvidar la división del trabajo, la capacitación y el financiamiento como elementos clave para el desarrollo de las MyPE, además las estadísticas muestran que el 80% del total de las MyPE en América Latina ,son atendidas con servicios financieros, esencialmente crédito; alrededor de 90.000 (15%) recibe alguna forma de capacitación y otras 30.000 (5%) cuentan con algún tipo de asistencia técnica.

Uriarte (2013), en “La situación de la micro y pequeña empresa en Chile”, manifiesta que en Chile existen alrededor de 1,5 millones de micro y pequeñas empresas, responsables del 49,3% de la ocupación privada. La participación de las MIPES formales en las ventas totales del país es de un 8,9%. Chile país de emprendedores, de micro y pequeñas empresas (MIPES), ya no es un misterio para nadie. Al finalizar 2013 se habían constituido 85.452 sociedades, de acuerdo a los indicadores del Ministerio de Economía y, desde marzo de 2010, esa cifra asciende a 250.560. Un logro para la gestión del gobierno del Presidente Sebastián Piñera, considerando que la meta impuesta al iniciar su mandato era la de crear 100 mil nuevos emprendimientos. Eso demuestra la seriedad con la que se enfrentó el tema.

No se llega a esos resultados de manera improvisada, sino que habla de políticas públicas con mirada de Estado, porque el apoyo al emprendimiento no es asunto de un gobierno de turno. Va más allá, porque hablamos del apoyo al sector económico que alcanza al 49,3% de la ocupación privada y representa el 95,5% de las empresas del sector formal. Es el mismo sector que permitirá que el país cruce el umbral del desarrollo en un futuro cada vez más cercano.

Dinero (2014), en “Mayoría de las constructoras son Pymes”, sostiene que en Colombia el 54% de las empresas está localizado en Bogotá; 13% en Antioquia; 8% en Valle, seguido de Atlántico con 6% y Santander con 4%. El 80% de las sociedades del sector de construcción de edificaciones está catalogado como pequeñas y medianas empresas. Así lo muestra el más reciente informe realizado por el Grupo de Estudios Económicos y Financieros de la Superintendencia de Sociedades. Según el informe, al cierre del año 2012 reportaron estados financieros del sector de construcciones y edificaciones 1.712 empresas de las cuales 938

ejercen actividades inmobiliarias y 774 actividades de construcción de obras residenciales y no residenciales.

De acuerdo al análisis realizado a estas 1.712 empresas del sector se encuentra que el 54% están localizadas en Bogotá; 13% en Antioquia; 8% en Valle, seguido de Atlántico con 6% y Santander con 4%. El estudio muestra que el 17% de las sociedades analizadas está catalogado como grandes empresas. Estas compañías registran ingresos del orden de \$4.9 billones, cifra que representa el 68% de los ingresos totales del sector. Entre tanto, 805 compañías, equivalentes al 47% de la muestra, están en el rango de medianas empresas. Estas sociedades generan el 26% del total de ingresos equivalentes a \$1.9 billones. Por su parte, el 35% de las sociedades (593) están catalogadas como pequeñas empresas. Estas compañías generan el 6% de los ingresos totales del sector, es decir, 429.370 millones de pesos.

Organización Internacional del Trabajo (2014), sostiene en “El Servicio Brasileño de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas-SEBRAE”, en Brasil, existen 14,8 millones de micro y pequeñas empresas 4,5 millones formales y más de 10,3 millones informales que representan 28,7 millones de empleos y el 99,23% de los negocios del país. El trabajo que realiza SEBRAE apunta a colaborar para transformar la vida de las personas y promover el desarrollo sustentable de diversas comunidades, de forma comprometida con la construcción de un país mejor y una sociedad más justa y equilibrada. Su herramienta principal para la capacitación del emprendedor es la disseminación de la información de calidad.

Por su parte Lastra (2012), en “Las microempresas en el Perú”, manifiesta que la micro empresa nace como una alternativa de encontrar un ingreso económico para poder sobrevivir ante la falta de trabajo. Y como éste es un problema

generalizado, en nuestro medio, se sabe que el 99.63% de las empresas, son micro empresas, que aportan el 42% del PBI. Además, más del 75% (personas en edad para trabajar) de la Población económicamente activa se halla en las micro empresas.

Por lo tanto estas unidades productivas que aparecieron como resultado de una necesidad merecen nuestra atención porque son la caja chica de la economía de nuestro país, el cual se sostiene por ella. Diversos estudios realizados permiten esbozar un perfil sociocultural y económico de estos “empresarios emergentes” en nuestro país. En sus inicios, estos emprendedores, migrantes, (mayoritariamente de origen andino) que llegaron a la ciudad entre las décadas de los 60 y 70, y se ubicaron en barrios populares (como los Conos de la periferia urbana). Gran parte de ellos ha tenido experiencia trabajando en pequeñas empresas o han sido obreros en grandes empresas modernas; en uno u otro caso, esos centros de trabajo han sido ‘laboratorios’ de aprendizaje del oficio del que posteriormente se valieron para poner su propio negocio –más que por necesidad, motivados por la idea de ser autónomos.

Así mismo Concluye Lastra, que la realidad nos muestra que el joven que invirtió en hacerse profesional y no encuentra ocupación, el empleado cuya remuneración no cubre su canasta familiar, el que se queda desempleado y no logra recolocarse, el que a pesar de estar jubilado tiene que seguir trabajando para completar su presupuesto. Todos ellos ven como única posibilidad de generarse ingresos la de lanzarse a la aventura empresarial, con todas sus consecuencias. A esto hay que agregar, a las personas que tienen las características de emprendedores natos, que se ven únicamente como empresarios y no de empleados.

Sapag (2012), en “la importancia del capital de trabajo para una microempresa”, manifiesta que, cualquier proyecto exige disponer de recursos que posibiliten partir el negocio en las mejores condiciones posibles para lograr el éxito deseado. La inversión en capital de trabajo, generalmente muy inferior en monto a la que se hace en infraestructura, puede ser determinante en el éxito o fracaso de un nuevo emprendimiento.

Manifiesta Castro (1999), en “Importancia y contribución de la pequeña empresa” precisa que las pequeñas empresas desempeñan un papel importante en el proceso del cambio tecnológico, son fuente de considerable actividad innovadora. Sirven como agentes de cambio en una economía globalizada, es decir al generar mucha turbulencia, crea una dimensión de competencia adicional, que no pueden captar las tradicionales y estáticas estructuras del mercado. A nivel internacional crea un nivel de posicionamiento en el mercado por la competencia y promoción que genera y se ha convertido en años recientes la pequeña empresa, en una parte preponderante de la generación de empleos.

Agrega Castro, las sucesivas migraciones de las poblaciones del país a la capital, hizo un crecimiento explosivo y desmesurado, ocasionó un gigantesco aumento de la oferta de trabajo que no pudo ser absorbido por el mercado limeño.

Concluye Castro que, las micro empresas afronto múltiples problemas como: Casi improbable posibilidad de obtener financiamiento de las entidades formales. Existe crisis de financiamiento formal, los bancos declaran el incremento de la morosidad y no arriesgan, la renovación de la tecnología no presenta precios competitivos, costo de la capacitación es elevado, se necesita un acuerdo corporativo de las principales unidades generadoras de conocimiento a efectos de

un despliegue masivo, débil inclinación por la agrupación de los productores, siendo el efecto contrario por la dispersión de las PYMES en muchos gremios y el trabajo solitario e infructuoso. La legislación vigente, prevalece en su aspecto obsoleto, por la rigidez y reglamentarismo, además de no contar con mecanismos de promoción y que le otorga mayor énfasis a los aspectos tributarios.

Ministerio de Transportes y Comunicaciones (2012), en su “Plan estratégico sectorial multianual sector transportes y comunicaciones 2012-2016”, precisa que la red fluvial es la más importante vía de transporte en la Región Amazónica. El Río Amazonas, con una longitud total de casi 6.780 kilómetros, constituye el eje central en el marco de la iniciativa IIRSA, que nos permite integrarnos en el norte con Brasil, Colombia y Ecuador.

En el Perú, los ríos Huallaga, Ucayali, Marañón y Amazonas (con una longitud aproximada de 2,269 kilómetros) son las principales vías de interconexión y comercialización que permite la dinámica del desarrollo regional amazónica. Se han efectuado Estudios de la Navegabilidad Comercial de los principales Ríos Amazónicos, con el objetivo de promover la utilización racional y ordenada, durante casi todo el año, de una navegación fluvial segura y confiable.

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2007), en su “Plan estratégico regional de exportación Región Amazónica”, manifiestan que, las principales vías de transporte de toda la logística y de personas en la Amazonía, son por intermedio de embarcaciones que transitan los ríos, estos son botes, usados para el transporte de carga; deslizadores, para el transporte de pasajeros (capacidad de ocho personas), chalupas, transporte de pasajeros (capacidad de 15 personas) y peque peque que son embarcaciones de uso personal. El transporte fluvial es mucho más costoso que el

transporte carretero, demanda más horas y trae mayor riesgo para las personas y la carga, sin embargo dada la falta de conexión es aún la única forma de interconexión para muchas de las comunidades amazónicas. Gran parte de este servicio es dado por micro y pequeñas empresas de transporte fluvial.

Asimismo, según Ucayali Interactiva (2013), en “Datos Generales de la Región Ucayali”, el departamento de Ucayali está ubicado en la selva centro oriental del territorio peruano en la margen izquierda del río Ucayali, su capital es la ciudad de Pucallpa con una altitud de 154 m.s.n.m. Tiene un área o superficie de 102,411 km²; correspondiente al 7.97% del territorio nacional y está dividido en 4 provincias con 15 distritos. Su temperatura durante el año es variable con un Máximo de 32.9°C en Agosto, Mínima de 18.7°C en Julio, se encuentra situada entre las coordenadas siguientes: Latitud Sur 07° 20' 23" / 11° 27' 35" y Latitud Oeste 70° 29' 46" / 75° 58' 08" Limita al norte con el departamento de Loreto, al Sur Cusco y Madre de Dios, al este con la República Federal del Brasil y al Oeste con los departamentos de Huánuco, Pasco y Junín.

Tiene una población estimada de 444,619 habitantes, (según el último censo nacional realizado en el año 2007-INEI), caracterizada en su mayoría por inmigrantes de la costa, sierra y selva alta, que ocupan principalmente áreas adyacentes a la carretera Pucallpa - Lima.

Agregando, el Gobierno Regional de Ucayali (2011), en “Plan Operativo Institucional”, sostiene que en la región Ucayali la actividad de las Mypes Industriales y Pesqueras, está considerada como una de las actividades de mayor importancia socioeconómica de la Región. La formalización y competitividad, extracción maderera, acuícola y la transformación de los recursos naturales,

interrelacionados con la capacitación y la asistencia técnica, constituyen factores importantes para el desarrollo ordenado de la actividad productiva en el corto y mediano plazo.

Pasando al ámbito local, en el distrito de Callería y Yarinacocha existe una gran variedad de micro y pequeñas empresas distribuidas en distintos sectores como es el comercio, servicio; dentro de estos destaca el sector comercio, rubro transporte fluvial, que cubre la demanda local, nacional e internacional. Muchas de estas Mypes se encuentran en el distrito de, Campo Verde, Yarinacocha, concentrándose la mayoría de ellos en el distrito de Masisea, lugar elegido para realizar el presente estudio.

Líneas arriba se ha demostrado la importancia que tienen el financiamiento y la capacitación en el desarrollo y crecimiento de la micro y pequeñas empresas, en cuanto a rentabilidad y competitividad.

Sin embargo, a nivel del ámbito de estudio se desconocen las principales características del financiamiento, la capacitación y la rentabilidad. Por ejemplo, se desconoce si dichas Mypes acceden a no a financiamiento, si lo hacen, a qué sistema financiero recurren, qué tipo de interés pagan, etc.,

Asimismo, se desconoce sí tienen acceso o no a programas de capacitación, tipos de capacitación, si capacitan al personal, entre otras. Finalmente, tampoco se conoce si dichas Mypes en los últimos años han sido rentables o no, si su rentabilidad ha subido o ha bajado. Por todas estas razones, el enunciado del problema de investigación es el siguiente: **¿Cuáles son las principales características del financiamiento, la capacitación y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro transporte fluvial, del distrito**

de Masisea, 2016?

Para dar respuesta al problema enunciado, nos planteamos el siguiente objetivo general: Describir las principales características del financiamiento, la capacitación en la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro transporte fluvial, del distrito de Masisea, 2016.

Para poder conseguir el objetivo general, no hemos planteado los siguientes **objetivos específicos:**

- ❖ Describir las principales características de los representantes legales de las caracterización del financiamiento la capacitación y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016 en el ámbito de estudio.
- ❖ Describir las principales características de las Mypes en el ámbito de estudio.
- ❖ Describir las principales características de financiamiento en el ámbito de estudio.
- ❖ Describir las principales características, de capacitación en el ámbito de estudio.
- ❖ Describir las principales características, de rentabilidad en el ámbito de estudio.

Justificación de la investigación

Finalmente, esta investigación se justifica, porque las Mypes cumplen un rol muy importante en la economía del mundo y de nuestro país entre los más importantes tenemos la generación de empleo, además de contribuir en las exportaciones, según PROMPYME, en el año 2012 fueron 3516 las micro y pequeñas empresas aproximadamente que exportaron lo cual representa un 65% del total de empresas exportadoras.

De modo semejante, Arbulú & Otoya (2005), manifiesta en “La pyme en el Perú”, En la economía nacional en países en vías de desarrollo como el Perú, las PYME cumplen un papel fundamental en la dinámica del mercado, produciendo y ofertando bienes, añadiendo valor agregado y contribuyendo a la generación de empleo. En la actualidad las PYME representan un estrato muy importante en la estructura productiva del país, tanto por la cantidad de establecimientos como por la generación de empleo, habiendo desarrollado en los últimos años una presencia mayoritaria, constituyéndose en algunas zonas del interior del país como la única forma de organización empresarial existente sobre la cual gira la actividad económica.

Por otro lado el 99,5% de empresas en el Perú son PYME (formales e informales) y el 97,9% son microempresas (formales e informales). El nivel de informalidad es muy alto (73 ,9% del total de empresas), concentrándose en el sector PYME. En la última década, el sector PYME ha sido el más dinámico en relación a la creación de nuevos puestos de trabajo: en este tiempo, el empleo en la micro y pequeña empresa ha crecido a tasas de 9% anual mientras que en la gran empresa ha crecido a tasas de 2% anual.

Estas estadísticas pueden tener diferencias, explicaciones o implicancias; sin embargo, desde mi perspectiva es posible que estas diferencias significativas respecto a la productividad de la población económicamente activa que es aparentemente muy baja en las Mypes respecto a las medianas y grandes empresas; se deba a la falta de financiamiento, a la capacitación y a la falta de asistencia técnica, etc. Es por ello que desde nuestra perspectiva es importante empezar a conocer en forma objetiva las principales características del financiamiento,

capacitación, y la rentabilidad de las Mypes tanto a nivel nacional, regional y local. Además este estudio servirá para posteriores investigaciones ya que proporcionará datos estadísticos de nuestra ciudad referente al sector comercio- rubro transporte fluvial, del distrito de Callería 2016.

Finalmente, la investigación se justifica porque servirá de medio para obtener mi título de contador público y para que la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote Filial Pucallpa, mejore sus estándares de calidad establecidos por la nueva ley universitaria, al permitir y exigir la titulación de sus egresados a través de la elaboración y sustentación de trabajos de investigación (tesis).

II. REVISION DE LA LITERATURA

2.1. Antecedentes

2.1.1. Internacional

Platero (2014), en su tesis doctoral “Un estudio sobre el papel del microempresario, y los factores interno y estratégicos de la microempresa española: el efecto de la edad en la capacidad innovadora” Madrid-España, cuyo objetivo general fue: Proporcionar un mayor conocimiento sobre la influencia de los factores determinantes de la capacidad innovadora de la microempresa española. La investigación fue descriptivo bibliográfico documental. La muestra que se utilizó fue de 148 empresas. Las principales conclusiones fueron: El papel de la microempresa en España y en numerosos países del mundo resulta trascendental para el desarrollo de las relaciones comerciales y socioeconómicas de nuestros días.

La gran mayoría de trabajos que han estudiado la innovación en la empresa se han centrado bien en el impacto de la innovación en los resultados empresariales o en el estudio de los factores que determinan la innovación en las empresas de gran tamaño, desatendiendo a aquellas empresas más pequeñas cuyas particularidades intrínsecas distan mucho de las características de las grandes. Precisamente, esta Tesis se adscribe a una línea de investigación que estudia las grandes y pequeñas, área que cobra si cabe mayor importancia en el caso de España, donde la presencia de las microempresas en el tejido empresarial es muy importante.

Agrega Platero, la edad avanzada de los microempresarios cuyo perfil competencial provoca mayor reticencia al cambio y al proceso innovador, con perfiles profesionales caracterizados por la adaptación al cambio y la gestión de TIC, que contrarresten este efecto en el microempresario y por ende en la microempresa. Se propone, por ejemplo, como recomendación, fomentar la contratación de empleados con formación específica o perfiles competenciales alineados con el uso de TIC y la capacidad innovadora. Fomentar el uso de las TIC, en las diferentes áreas de la microempresa. Para ello, se pueden llevar a cabo acciones formativas en TIC, para sus empleados o bien subcontratar ciertos servicios externos de esta índole.

Diversificar las inversiones y los segmentos de mercado en los que actúa la microempresa, para conocer, identificar y evaluar posibilidades de entrada a nuevos nichos de mercado, así como nuevas

oportunidades de negocio a través de la innovación; así como el apoyo con los respectivos apalancamiento financiero.

Concluye Platero, llevar a cabo políticas y acciones que mejoren el acceso a la financiación por parte de las microempresas, y que posibiliten la optimización del flujo de caja, a través del pronto cobro de sus clientes, y otras medidas relacionadas con una forma de gravamen más favorable de los beneficios empresariales, así como posibles deducciones fiscales en el ámbito de la microempresa. Empezar iniciativas destinadas al desarrollo de habilidades tecnológicas en los emprendedores, autónomos y PYMES que generen externalidades positivas para el conjunto de la sociedad, incentivando además, la generación de nuevos productos, procesos y nuevas fórmulas de organización en el trabajo.

En los Estados Unidos, la Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa – SBA (2009), dice que el poder de la pequeña empresa se basa en los 25 millones de estas firmas en todo su territorio. De acuerdo con cifras de la Small Business Administration (SBA), estas unidades sostienen 99% de todos los empleos y anualmente generan 75% de los nuevos puestos de trabajo.

Por su parte, Estados Unidos también ha promovido una política de apoyo a las PyME, esto se refleja en la creación de programas que benefician el crecimiento de la pequeña empresa, como el programa de Compañías de Inversión en Pequeños Negocios (SBIC, por sus siglas en inglés), Programa de Micro Préstamos, Programa de Préstamos a

Empresas Certificadas de Desarrollo. Las cuales resultan favorables en el desarrollo de las Small Business (Pequeñas Empresas) los programas antes mencionados también brindan capacitación a la pequeña empresa para garantizar el éxito, teniendo como resultado que las pequeñas empresas aportan el 50% del PBI no agrícola; emplean al 39% de los profesionales High Tech (como científicos, ingenieros, expertos en computación y sistemas) y además representan el 97% de todos los exportadores y contribuyen con el 29% de las exportaciones (SBA, 2009).

Por su parte el gobierno de los Estados Unidos apoya a las PYMES aplicando políticas para simplificar las reglamentaciones onerosas y eliminar los trámites burocráticos con el objetivo de crear un ambiente favorable a la pequeña empresa, su experiencia les ha llevado a concluir en que sin atención cuidadosa, las políticas gubernamentales pueden aplastar al sector del pequeño negocio en cualquier economía, dentro de los programas de apoyo financiero que se les brinda a las PYMES en este país podemos mencionar al Programa de Compañías de Inversión en Pequeños Negocios (SBIC), Programas de Micro Créditos, así como Programas de préstamos a Empresas Certificadas de Desarrollo; más allá del financiamiento que brindan estos programas también proporcionan a las PYMES estrategias de desarrollo e inversión así como programas de capacitación, buscando con ello asegurar el desarrollo óptimo de estas PYMES. Es preciso indicar que en Estados Unidos las pequeñas

empresas constituyen el 97% de todos los negocios, emplean un 57% de la fuerza laboral y producen el 45% del PBI.

Por otro lado, dice Zorrilla (2007), el gobierno mexicano ha implementado otros programas como son: el Fondo de Acceso al Financiamiento, el Fondo de Fomento a la Integración de Cadenas Productivas y finalmente el Fondo de apoyo a la Consultoría de la Oferta Exportable cuyo objetivo es lograr que las micro, pequeñas y medianas empresas tengan accesos a mercados internacionales para sus productos.

2.1.2 Latinoamericano

Gonzales (2011), en su tesis “Pymes mexicanas, incubadoras del desarrollo y crecimiento económico del México actual”, cuyo objetivo general fue, hacer un análisis del comportamiento de las pymes mexicanas como incubadoras del desarrollo y crecimiento para las nuevas generaciones en México. La metodología empleada en la tesis fue deductiva. Los principales resultados fueron: Las pymes generan entre el 70 y 80% de los empleos, ya que el porcentaje es menor, pues en México tan solo generan estas 32.9%; en donde las pequeñas generan 23.8% y las medianas 9.1%. Esto debido a que las pymes tan solo representan un 6% de las unidades económicas empresariales, en donde se concentra el mayor número de trabajadores, es en las microempresas, ya que representan más del 90% y se concentra alrededor del 50% de la población ocupada.

Pero en las pymes con respecto a las grandes empresas, las primeras generan mayor empleo y su estructura empresarial es mucho mayor, en cuanto a unidades económicas conformadas. Esto refleja, que en México existen una gran conformación de negocios con trabajadores hasta 10 ocupados, es decir que son microempresas, como lo son tiendas de abarrotes, peluquerías, papelerías, taquerías, entre otros, con rango ventas anuales de hasta 4 millones de pesos (mdp).

La razón por la que hay pocas empresas pequeñas y medianas, es porque, estas necesitan más capital para conformarse y las actividades que se realizan requieren según el sector al que correspondan de un rango de trabajadores entre 11 hasta 250 ocupados, y un rango de ventas anuales mayores de 4 mdp hasta 250 mdp. Siendo muy pocas unidades económicas creadas, también porque el riesgo que implican estas es mayor, y de igual manera a mayor riesgo mayor son las ganancias.

Sin embargo, las microempresas representan menores riesgos, facilidades para conformarse e incluso para salir del mercado, la operatividad es fácil y sencilla y no se requiere de mucho capital para crearse. Las pymes tienen mayores oportunidades en cuanto a que estas pueden adaptarse y modificarse fácilmente en tecnología, innovaciones y posibilidades de crecer, y llegar a ser grandes empresas. Muchas de las pymes presentan algunas desventajas, entre los más importantes; el ser el 60% de estas de carácter familiar y confundir los intereses de la empresa, con los personales y familiares, participación limitada en el comercio exterior. Pero también presenta ventajas que pueden ser

aprovechadas tales como; capacidad de generar empleos, expandirse, contribuir beneficios a la economía como el crecimiento y el desarrollo. Por lo que es importante el impulso a estas.

Una alternativa para lograr un crecimiento en las economías es por medio de la aportación de las pymes a esta, ya que estas generan la mayor parte de los empleos, la producción y contribuyen en la renta nacional, que de esta forma es una vía para que se pueda generar el crecimiento que necesita una economía. Para que esto pueda darse eficientemente, es necesario que las empresas se encuentren en un entorno económico favorable, es decir que las empresas tengan incentivos para poder crecer, realizar inversiones y mejoras, esto con el fin de poder ser más competitivas y generar mayores ventas, la cuales se verán reflejados en los beneficios económicos de un país, sin estos incentivos difícilmente la empresa podrá realizar los cambios que requiere y le tomará más tiempo financiarlo por capital propio. Concluye Gonzales, uno de los problemas que impide el crecimiento de las pymes es la falta de recursos económicos, para poder ampliar o invertir en innovaciones y procesos que las empresas necesitan para ampliar mejoras. La falta de competitividad, la tradicionalista forma de llevar procesos y administración hace que estén en desventaja frente a aquellas empresas que implementan los cambios, aquellas que aplican las mejoras en procesos mediante detección de oportunidades de expansión, mejoras continuas, inversiones en capital humano y en tecnologías de Información, entre otras, tienen mayor

ventaja sobre las tradicionalistas, que si bien, conocimientos adquiridos por generaciones anteriores y que les funcionaron antes, ahora se encuentran en desventaja, ya que la evolución en las empresas ha generado nuevos procesos que se han implementado gracias al neoliberalismo. En América Latina, casi la mitad de las pymes son del sector comercial y en su mayoría son de origen familiar. El acceso al financiamiento es un gran reto para la supervivencia y crecimiento de la empresa. Aún los financiamientos bancarios están muy lejos de ser una alternativa redituable para las pymes, ya que estos suelen ser costosos y por su capacidad las pymes no pueden generar ingresos para hacer frente a las obligaciones que se contraen con los bancos. En las economías desarrolladas como Europa, las pequeñas y medianas empresa forman un componente importante en la economía. La estructura de composición de las empresas apunta a que en mayor porcentaje son pequeñas y medianas empresas, que la conformación de las grandes empresas, de las cuáles el comercio se da dentro de este bloque de países que conforman Europa.

2.1.3 Nacional

Sandoval (2014), en su tesis “Caracterización del financiamiento, capacitación y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas (Mypes) del sector servicios- rubro transporte de pasajeros de la ciudad de Piura, periodo 2012”, cuyo objetivo general fue: describir las principales características del financiamiento, la capacitación y la rentabilidad de las Mypes del sector comercio- transporte. La investigación fue

descriptiva, para llevarla a cabo se escogió una muestra poblacional de 15 microempresas, a quienes se les aplicó un cuestionario de 30 preguntas, utilizando la técnica de la encuesta, obteniéndose los siguientes resultados: Respecto a los empresarios y las Mypes: Los empresarios encuestados manifestaron que: el 100% de los encuestados son adultos, el 60 % es masculino y el 53% tiene secundaria completa. Así mismo, las principales características de las Mypes del ámbito de estudio son: El 100% afirman que tienen más de 03 años en la actividad empresarial y el 67% tienen trabajadores eventuales. Respecto al financiamiento: Los empresarios encuestados manifestaron que: el 40% financia su actividad económica con préstamos de terceros y el 27% lo invirtió en mejoramiento y/o ampliación de su local. Respecto a la capacitación: Los empresarios encuestados manifestaron que: el 80% no recibió capacitación antes del otorgamiento de préstamos, el 13 % si recibió capacitación y el 7% recibió un sólo curso de capacitación. Respecto a la Rentabilidad: el 53% afirma que con el crédito otorgado ha mejorado su negocio, 93% comenta que la capacitación mejoró la rentabilidad de las empresas y el 86% expreso que en los últimos 02 años mejoro la rentabilidad de la empresa.

Chero (2014), en su tesis “Caracterización del financiamiento. Capacitación y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas (Mypes) del sector servicio rubro transporte terrestre de carga de la ciudad de Piura, periodo 2013”; cuyo objetivo general fue: analizar la caracterización del financiamiento, capacitación y la rentabilidad de las

MYPES del sector servicios, rubro transporte terrestre de carga de la ciudad de Piura, periodo 2013. La investigación fue cuantitativa-descriptiva, para el recojo de la información se eligió en forma dirigida una muestra de 5 MYPES, a quienes se les aplicó un cuestionario de 38 preguntas, aplicando la técnica de la encuesta. Obteniéndose los siguientes resultados: Que el 100% de los encuestados afirmaron que su actividad productiva es financiada por terceros, donde un 20% recurre a entidades bancarias y un 80% recurre a entidades no bancarias, así mismo el 60% de las MYPES nos dijo que el crédito que obtuvo fue invertido en capital de trabajo, mejoramiento y/o ampliación del local y activo fijo, Otro 40% invirtió en capital de trabajo, mejoramiento y/o ampliación del local, activos fijos y programación de capacitación. En lo que respecta a la capacitación, el 20% (1 representantes) manifestaron que su personal si recibió algún tipo de capacitación y el 80% (4 representantes) comentaron que su personal no recibió capacitación. Así mismo, las MYPES que capacitaron a su personal lo hicieron en el tema de “Prestación De Mejor Servicio Al Cliente”.

Por otro lado el 100% de los representantes de las MYPES coincidieron en que la capacitación es una inversión y que es relevante para una empresa. En cuanto a la rentabilidad, el 100% de encuestados consideran que el financiamiento otorgado ha mejorado su rentabilidad, que la capacitación de su personal ayuda a mejorar la rentabilidad, sin embargo un 80% nos manifiesta que su rentabilidad mejoró en los 2

últimos años, y otro 20% dicen que su rentabilidad que no aumento ni disminuyó.

Por su parte, Estados Unidos también ha promovido una política de apoyo a las PyME, esto se refleja en la creación de programas que benefician el crecimiento de la pequeña empresa, como el programa de Compañías de Inversión en Pequeños Negocios (SBIC, por sus siglas en inglés), Programa de Micro Préstamos, Programa de Préstamos a Empresas Certificadas de Desarrollo. Las cuales resultan favorables en el desarrollo de las Small Business (Pequeñas Empresas) los programas antes mencionados también brindan capacitación a la pequeña empresa para garantizar el éxito, teniendo como resultado que las pequeñas empresas aportan el 50% del PBI no agrícola; emplean al 39% de los profesionales High Tech (como científicos, ingenieros, expertos en computación y sistemas) y además representan el 97% de todos los exportadores y contribuyen con el 29% de las exportaciones (SBA, 2009).

Héctor. Escobar (2009), en un sector de gran importancia en el proceso de expansión y crecimiento de las MYPEs es el sector cuero y calzado, para ello es vital remitirnos a Trujillo. El proceso de constitución de esta agrupación industrial tiene sus orígenes en las migraciones de la década del 60 que se convierten en masivas en la década del 70, época en que se aplica la reforma agraria. La mayor parte de los pequeños empresarios proviene del departamento de Cajamarca, uno de los más poblados y pobres del país, dedicado a la agricultura y

especialmente a la ganadería. Por lo que se constata un vínculo directo con las fuentes de la principal materia prima: el cuero. Es así como se inicia el crecimiento de este segmento empresarial denominado micro y pequeña empresa, pero no se puede hablar de MYPEs si no se menciona el aporte de otras zonas y sectores que contribuyeron en la generación de esta masa empresarial, nos referimos al Parque Industrial de Villa El Salvador, a Las Malvinas, Tacora, Polvos Azules, La Asociaciones de comerciantes de calzado de Caquetá, Conglomerado de reparación y servicios electrónicos de Paruro, etc. y las muchas asociaciones que se formaron también en el interior del país.

Por otro lado Víctor Delgado Andia (2005 – 2008), en su artículo *Las pymes en el Perú y las innovaciones tecnológicas en el comercio*” menciona que Cada vez son más las PYMES que entran en el competitivo mundo de la internet donde el interesado en un producto puede comparar costos y calidades en cuestión de segundos, según estadísticas de 1995 en el Perú del 78% que son las PYMES solo un 5% pertenecen a la pequeña empresa y el 73% restantes pertenece a la microempresa esto no ha cambiado mucho en los últimos años, esto no quiere decir si tenemos en cuenta la clasificación de PYME en Perú como en España no es la mismas. La microempresa por el escaso presupuesto con el que cuenta no tiene muchas posibilidades de llevar a cabo un proyecto como poner su propia web y así de esa manera ampliar su mercado.

Las pequeñas empresas tienen más posibilidades de triunfar en este mundo más competitivo pues cuenta con un presupuesto mayor y un personal más calificado, estas empresas antes de crear una web donde recibirán a miles de ínter nautas algunos de ellos potenciales compradores tienen muy en cuenta que casi dos millones de peruanos están en el extranjero y según cifras publicadas últimamente cada uno de ellos mantienen en el país a 5 personas de esta manera podemos ver que de 2 millones de personas en el extranjero viven 10 millones de persona en el país, en total del extranjero viven 12 millones de personas un 48.7% de la población del Perú. Un mercado agradable estos 2 millones de 11.

Aguado (2013), en su tesis “Caracterización del financiamiento y la formalización de las Mypes en el sector textil del distrito de Comas, año 2012”. Concluye que el 77 % de las Mypes encuestadas no obtienen financiamiento del sistema no bancario y el 57% del financiamiento recibido lo utilizan como capital de trabajo. En cuanto a la formalización, el 50 % atribuye la informalidad al pago de impuestos y tributos. Asimismo para formalizarse el 43 % estaría de acuerdo con la medida del pago de los impuestos cuando su empresa este ya en desarrollo.

Rengifo (2011), en su tesis: “El crédito y la rentabilidad de las microempresas comerciales del distrito de Tarapoto”. Concluye el aspecto central del trabajo se enfoca en el estudio del crédito y su incidencia sobre la rentabilidad de las microempresas del distrito de

Tarapoto. La hipótesis probada se describe como “La rentabilidad de las microempresas comerciales del distrito de Tarapoto, responde a los niveles de acceso al crédito, la publicidad y la capacitación en gestión empresarial”. El estudio es de tipo transversal, orientado a la comprobación de la hipótesis causal, se investigó los factores que interactúan sobre la rentabilidad en los diferentes tipos de microempresas comerciales del distrito de Tarapoto. Para la discusión de resultados se utilizó los métodos sintético, inductivo y correlacional. La información se recopiló directamente de fuentes primarias como son los microempresarios comerciales a nivel del distrito de Tarapoto entre los principales resultados encontrados podemos citar: Primero, el 61% de las microempresas no tiene personería jurídica y el 78% se encuentran comprendidas en los regímenes simplificado y especial del Régimen General del Registro Único del Contribuyente, exhibiendo un bajo nivel de gestión empresarial que las impide acceder a los créditos que ofrece la banca formal y de segundo piso. En segundo lugar, el 73.7% de los microempresarios comerciales muestran desinterés por capacitarse sostenidamente en el tiempo y el 37.3% no hace uso de medio de publicidad alguna, deduciéndose una falta de visión empresarial tanto para crecer y desarrollarse. Los resultados de la estimación del modelo econométrico nos condujo a reafirmar parcialmente la hipótesis de investigación planteada, toda vez que, estadísticamente se pudo contrastar que los niveles de rentabilidad de las microempresas comerciales de la ciudad de Tarapoto tienen relación

directa con el acceso al crédito, la publicidad realizada, y, el grado de instrucción y estándares de capacitación de los conductores de las mismas.

2.1.4. Regional y local

Castro (2014), en su tesis “Caracterización del Financiamiento, la capacitación y la rentabilidad de las mypes del sector servicio-rubro constructoras del distrito de Calleria-Pucallpa, periodo 2011-2012”, concluye: La investigación fue cuantitativa-descriptiva, para llevarla a cabo se tomó una muestra poblacional de 15 Mypes, a quienes se les aplicó un cuestionario de 23 preguntas cerradas, aplicando la técnica de la encuesta. Obteniéndose los siguientes resultados: Respecto a los empresarios: El 100% de los representantes legales de las Mypes encuestadas, la edad fluctúa entre 26 a 60 años; el 67% son del sexo masculino, el 74% tiene grado de instrucción universitaria completa, el 86% tiene entre cinco a más de siete años en el rubro empresarial, el 66% posee entre uno a cuatro trabajadores permanentes, el 86% tiene entre cinco a más de siete trabajadores eventuales, el 60% manifestaron que la formación de las Mypes fue por obtención de ganancias. Respecto al financiamiento: El 91% su financiamiento que obtuvieron fue de las entidades bancarias, el 58% que recibieron créditos en los años 2011 y 2012 lo invirtieron en capital de trabajo, el 34% mejoramiento de local y carta fianza. Respecto a la capacitación: El 73% recibió entre uno a más de cuatro capacitaciones en los dos últimos años, el 27% la capacitación que tuvieron fue en manejo empresarial, el

27% en administración de recursos humanos, el 80% manifestaron que su personal si ha recibido capacitación, el 100% consideran que la capacitación es una inversión, el 93% consideran que la capacitación es relevante para sus empresas. Respecto a la rentabilidad: El 73% de los representantes legales encuestados manifestaron que el financiamiento si mejoró la rentabilidad de sus empresas, el 80% manifestaron que la capacitación si mejoró la rentabilidad de sus empresas, el 93% manifestó que la rentabilidad de sus empresas si ha mejorado en los dos últimos años.

2.2. Bases Teóricas

2.2.4. Teorías del financiamiento

Sarmiento (2008), sostiene en “La estructura del financiamiento de las empresas: Una evidencia teórica y econométrica para Colombia (1997-2004)”. Desde el punto de vista teórico, el comportamiento de las empresas en materia de financiamiento a dado lugar a diversas explicaciones siendo incluso a veces contradictorios.

Durante largo tiempo, la metodología consistió en el apalancamiento basado en las hipótesis fundamentales de Modigliani y Miller (1958). Donde los últimos son los únicos que afirman la ausencia del impacto del financiamiento sobre el valor de la firma, después muchos autores explican teóricamente el caso contrario. La primera explicación está dada por las teorías tradicionales al comienzo de los años 60's, las cuales afirman la existencia de una estructura óptima de capital, que resulta de un arbitraje entre las economías impositivas

relacionadas a la deducción de los gastos financieros y a los riesgos de quiebra: en estos aspectos fue donde avanzaron los teóricos al demostrar la existencia de un equilibrio entre costos y las ventajas del endeudamiento. La segunda explicación está fundamentada por la corriente contractual, donde la teoría de los costos de agencia propone los medios específicos para minimizar los costos de adquisición de fondos. Estos tratan de reducir el conflicto de intereses susceptibles de aparecer entre los diferentes actores de la firma a saber: el directivo, el accionario y el acreedor. Jensen y Meckling (1976) identifican dos tipos de conflictos: el primero de naturaleza interna, concerniente entre los dirigentes y los accionistas y el segundo en lo que respecta a los accionistas y los acreedores.

Continúa, Sarmiento, estas divergencias de intereses son la base de ciertas ineficiencias en materia de gestión tales como la imperfección de la asignación de recursos de las 4 firmas o el consumo excesivo de los directivos (la tesis del despilfarro de recursos de la empresa que son suntuarios cuando existen flujos de caja libre o excedentes de tesorería). Paralelamente a la teoría de la agencia se desarrolló el fundamento sobre la asimetría de información. Los avances de la teoría de las asimetrías en el entorno del financiamiento de las firmas ofrece una tercera explicación complementaria diferente a las dos anteriores: los recursos de financiamiento son jerárquicos. Dentro del contexto de la asimetría de información, donde los dirigentes respetan el mandato de los accionistas, la mejor selección es el autofinanciamiento. Los que la

empresa no se puede beneficiar de esta posibilidad para asegurar el crecimiento, la emisión de una deudas es preferible al aumento de capital.

Agrega, Sarmiento, manifiesta es así como se presenta la teoría del financiamiento jerárquico o pecking order theory (POT) desarrollada por Myers y Majluf (1984). Esta es aparentemente en relación a las teorías tradicionales, muy innovadoras y más próximas a la realidad. Dicha teoría ha sido muy controvertida. ¿Pero es en si la POT la teoría más simple o la más acertada con la realidad? Algunos elementos pueden ayudar a responder tal cuestionamiento y es hallar una explicación a través de la teoría de juegos. J. Von Neumann y Oskar Morgenstern (1944), pusieron en contexto un análisis de comportamiento de los agentes económicos como un juego de suma cero. Esto ofrece un método de resolver por un juego de dos agentes generalizándose a varios agentes J. Nash (1950) y en definitiva el equilibrio de Nash Como una solución de juegos donde cada uno de los jugadores maximiza su ganancia teniendo en cuenta la selección de los otros agentes.

Por otro lado, Alarcón (2007), en su informe de investigación; “La teoría sobre estructura financiera en empresas mixtas hoteleras cubanas”, nos muestra las teorías de la estructura financiera:

La teoría tradicional de la estructura financiera

Teoría tradicional sobre la estructura financiera propone la existencia de una determinada combinación entre recursos propios y

ajenos que define la estructura óptima EFO. Esta teoría puede considerarse intermedia entre la posición “RE” y “RN”. Durand en 1952 publicó un trabajo donde defendió la existencia de una determinada EFO en base a las imperfecciones del mercado. La teoría tradicional no tiene un basamento teórico riguroso, pero ha sido defendida por empresarios y financieros, sin olvidar que la EFO depende de varios factores, como son: el tamaño de la empresa, el sector de la actividad económica y la política financiera de la empresa; el grado de imperfección del mercado y la coyuntura económica en general.

Teoría de Modigliani y Miller M&M Los planteamientos anteriores sirvieron de base a Modigliani y Miller para enunciar su teoría sobre la estructura de capital en 1958, los cuales suponen que el costo del capital medio ponderado y el valor de la empresa son totalmente independientes de la composición de la estructura financiera de la empresa; por tanto se contraponen a los tradicionales. MM parten de varios supuestos y argumentan su teoría a través de tres proposiciones.

Proposición I: Brealey y Myers (1993: 484), afirman al respecto: “El valor de la empresa se refleja en la columna izquierda de su balance a través de los activos reales; no por las proporciones de títulos de deuda y capital propio emitidos por la empresa”. Según esta proposición la política de endeudamiento de la empresa no tiene ningún efecto sobre

los accionistas, por lo tanto el valor total de mercado y el costo de capital de la empresa son independientes de su estructura financiera.

Proposición II: Brealey y Myers (1993: 489), plantean sobre ella: “La rentabilidad esperada de las acciones ordinarias de una empresa endeudada crece proporcionalmente al ratio de endeudamiento, expresada en valores de mercados”. Este crecimiento se da siempre que la deuda sea libre de riesgo. Pero, si el apalancamiento aumenta el riesgo de la deuda, los propietarios de ésta demandarán una mayor rentabilidad sobre la deuda. Lo anterior hace que la tasa de crecimiento de la rentabilidad esperada de las acciones disminuya.

Proposición III: Fernández (2003: 19), plantea: “La tasa de retorno requerida en la evaluación de inversiones es independiente de la forma en que cada empresa esté financiada”. Esta proposición es un corolario de las dos anteriores. Es decir, cualquier empresa que trate de maximizar la riqueza de sus accionistas habrá de realizar solamente aquellas inversiones cuya tasa interna de rentabilidad sea al menos igual al costo de capital medio ponderado, independientemente del tipo de recurso utilizado en su financiación.

Briseño (2009), sostiene en “Formas y fuentes de financiamiento a corto y largo plazo”, posee ciertas fuentes de obtención, como son:

— **Los ahorros personales:** Para la mayoría de los negocios, la principal fuente de capital, proviene de ahorros y otras formas de recursos personales. Frecuentemente, también se suelen

utilizar las tarjetas de crédito para financiar las necesidades de los negocios.

- **Los amigos y los parientes:** Las fuentes privadas como los amigos y la familia, son otra opción de conseguir dinero. éste se presta sin intereses o a una tasa de interés baja, lo cual es muy benéfico para iniciar las operaciones.
- **Bancos y uniones de crédito:** Las fuentes más comunes de financiamiento son los bancos y las uniones de crédito. Tales instituciones proporcionarán el préstamo, solo si usted demuestra que su solicitud está bien justificada.
- **Las empresas de capital de inversión:** Estas empresas prestan ayuda a las compañías que se encuentran en expansión y/o crecimiento, a cambio de acciones o interés parcial en el negocio.
- **Financiamiento a corto plazo:**
- **Crédito comercial:** Es el uso que se le hace a las cuentas por pagar de la empresa, del pasivo a corto plazo acumulado, como los impuestos a pagar, las cuentas por cobrar y del financiamiento de inventario como fuentes de recursos.
- **Pagaré:** Es un instrumento negociable el cual es una "promesa" incondicional por escrito, dirigida de una persona a otra, firmada por el formulante del pagaré, comprometiéndose a pagar a su presentación, o en una fecha fija o tiempo futuro determinable, cierta cantidad de dinero en unión de sus intereses a una tasa especificada a la orden y al portador.

- **Crédito bancario:** Es un tipo de financiamiento a corto plazo que las empresas obtienen por medio de los bancos con los cuales establecen relaciones funcionales.
- **Línea de crédito:** Significa dinero siempre disponible en el banco, pero durante un período convenido de antemano.
- **Papeles comerciales:** Esta fuente de financiamiento a corto plazo, consiste en los pagarés no garantizados de grandes e importantes empresas que adquieren los bancos, las compañías de seguros, los fondos de pensiones y algunas empresas industriales que desean invertir a corto plazo sus recursos temporales excedentes.
- **Financiamiento por medio de la cuentas por cobrar:** Consiste en vender las cuentas por cobrar de la empresa a un factor (agente de ventas o comprador de cuentas por cobrar) conforme a un convenio negociado previamente, con el fin de conseguir recursos para invertirlos en ella.
- **Financiamiento por medio de los inventarios:** Para este tipo de financiamiento, se utiliza el inventario de la empresa como garantía de un préstamo, en este caso el acreedor tiene el derecho de tomar posesión de esta garantía, en caso de que la empresa deje de cumplir.
- **Financiamiento a largo plazo:**
- **Hipoteca:** Es cuando una propiedad del deudor pasa a manos del prestamista (acreedor) a fin de garantizar el pago del préstamo.
- **Acciones:** Es la participación patrimonial o de capital de un

accionista, dentro de la organización a la que pertenece.

- **Bonos:** Es un instrumento escrito certificado, en el cual el prestatario hace la promesa incondicional, de pagar una suma especificada y en una fecha determinada, junto con los intereses calculados a una tasa determinada y en fechas determinadas.
- **Arrendamiento Financiero:** Contrato que se negocia entre el propietario de los bienes (acreedor) y la empresa (arrendatario), a la cual se le permite el uso de esos bienes durante un período determinado y mediante el pago de una renta específica, las estipulaciones pueden variar según sea la situación y las necesidades de cada una de las partes.

Es por ello, Navarro. (2004), En su Artículo, “El sistema financiero”, puntualiza que el sistema financiero está conformado por el conjunto de Instituciones bancarias, financieras y demás empresas e instituciones de derecho público o privado, debidamente autorizadas por la Superintendencia de Banca y Seguro, que operan en la intermediación financiera (actividad habitual desarrollada por empresas e instituciones autorizadas a captar fondos del público y colocarlos en forma de créditos e inversiones.

Es el conjunto de instituciones encargadas de la circulación del flujo monetario y cuya tarea principal es canalizar el dinero de los ahorristas hacia quienes desean hacer inversiones productivas. Las instituciones que cumplen con este papel se llaman "Intermediarios Financieros" o "Mercados Financieros". El sistema financiero peruano

incluye a diferentes tipos de instituciones que captan depósitos: bancos, empresas financieras, cajas municipales de ahorro y crédito, cajas rurales y el banco de la Nación que es una entidad del estado que fundamentalmente lleva a cabo operaciones del sector público.

- **Instituciones financieras privadas:** bancos, sociedades financieras, asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público.
- **Instituciones financieras públicas:** bancos del Estado, cajas rurales de instituciones estables. Estas instituciones se rigen por sus propias leyes, pero están sometidas a la legislación financiera de cada país y al control de la superintendencia de bancos.
- **Entidades financieras:** este Es el nombre que se le da a las organizaciones que mantiene líneas de crédito para proyectos de desarrollo y pequeños proyectos productivos a favor de las poblaciones pobres. Incluyen los organismos internacionales, los gobiernos y las ONG internacionales o nacionales.
- **Entes Reguladores y de control del sistema financiero:**
- **Banco Central de Reserva del Perú:** Encargado de regular la moneda y el crédito del sistema financiero.
- **Superintendencia de Banco y Seguros (SBS):** Organismo de control del sistema financiero nacional, controla en representación del estado a las empresas bancarias, financieras, de seguros y a las demás personas naturales y jurídicas que operan con fondos

públicos.

Superintendencia de Mercados y Valores-SMV ex CONASEV: Institución Pública del sector Economía y Finanzas, cuya finalidad es promover el mercado de valores, velar por el adecuado manejo de las empresas y normar la contabilidad de las mismas. Tiene personería jurídica de derecho público y goza de autonomía funcional administrativa y económica.

2.2.5. Teorías de la capacitación

Villalba. (2013), manifiesta en “Capacitación y Relaciones Laborales”, lo siguiente:

Importancia de la Capacitación de Recursos Humanos.

En la actualidad la capacitación de los recursos humanos es la respuesta a la necesidad que tienen las empresas o instituciones de contar con un personal calificado y productivo. La obsolescencia, también es una de las razones por la cual, las instituciones se preocupan por capacitar a sus recursos humanos, pues ésta procura actualizar sus conocimientos con las nuevas técnicas y métodos de trabajo que garantizan eficiencia.

Para las empresas u organizaciones, la capacitación de recursos humanos debe ser de vital importancia porque contribuye al desarrollo personal y profesional de los individuos a la vez que redundando en beneficios para la empresa. La importancia de la capacitación tiene incidencia en varios aspectos como:

✓ Productividad

Las actividades de capacitación no solo deberían aplicarse a los empleados nuevos sino también a los trabajadores con experiencia. Ya que capacitar a los empleados consiste en darles los conocimientos, actitudes y habilidades que requieren para lograr un desempeño óptimo. Las organizaciones en general deben dar las bases para que sus colaboradores tengan la preparación necesaria y especializada que les permitan enfrentarse en las mejores condiciones a sus tareas diarias.

✓ **Calidad**

Los programas de capacitación y desarrollo apropiadamente diseñados e implantados, también contribuyen a elevar la calidad de la producción de la fuerza de trabajo. Cuando los trabajadores están mejor informados acerca de los deberes y responsabilidades de sus trabajos, cuando tienen los conocimientos y habilidades labores necesarios, son menos propensos a cometer errores costosos en el trabajo.

✓ **Planeación de los Recursos Humanos**

Las necesidades futuras de personal dependerán en gran medida de la capacitación y desarrollo del empleado.

✓ **Salud y seguridad**

Una adecuada capacitación ayuda a prevenir accidentes industriales, mientras que en un ambiente laboral seguro puede conducir actividades más estables por parte del empleado.

✓ **Dimensión psicológica**

La capacitación genera un cambio de actitud, tanto para sus relaciones personales como laborales, además, mejora su grado de motivación, de seguridad en sí mismo, el nivel de autoestima, etc.

✓ **Desarrollo personal**

No todos los beneficios de capacitación se reflejan en la misma empresa. En el ámbito personal los empleados también se benefician de los programas de desarrollo administrativo, les dan a los participantes una gama más amplia de conocimientos, mayor sensación de competencia y un sentido de conciencia; un repertorio más grande de habilidades y otras consideraciones son indicativos del mayor desarrollo personal.

✓ **Prevención de la obsolescencia**

La capacitación continua es necesaria para mantener actualizados a los trabajadores de los avances en sus campos laborales respectivos, en este sentido la obsolescencia puede controlarse mediante una atención constante al pronóstico de las necesidades de recursos humanos, el control de cambios tecnológicos y la adaptación de los individuos a las oportunidades, así como los riesgos del cambio tecnológico. Las capacidades individuales están siendo transformadas en capacidades de la organización. Los gerentes y profesionales de Recursos Humanos deberán desarrollar constantemente las capacidades necesarias para el éxito. Por lo tanto, es necesario redefinir las capacidades de la organización, que podríamos denominar "ADN de la

competitividad", para dar sustento a integrar las capacidades individuales.

✓ **Supervivencia**

La capacitación bien administrada, influye en la eficiencia de las organizaciones, porque se representa de manera directa en los subsistemas, (tecnología, administrativo, y el social-humano). La preocupación fundamental de cualquier empresario es el crecimiento y la consolidación de su negocio o, por lo menos su supervivencia.

Serna. & Delgado. (2014), Sostiene en: “La Capacitación en las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes)”, en el mundo se está produciendo un cambio de época que requiere nuevas formas de percepción, particularmente en los negocios, en el cual se contrasta con el paradigma anterior, en el que se visualizaban a las organizaciones como maquinas, caracterizadas por estructuras rígidas, personas consideradas como parte de las maquinas, que podían ser remplazadas sin problema, ordenes sin posibilidad de cuestionarse y ejecutivos que no comprendían y mucho menos reconocían los sentimientos como factor relevante en su relación con los trabajadores; así mismo sostiene que en las relaciones del ser humano de fines del siglo XX se está dando un cambio profundo, en cuanto a la estructura de poder, pues el conocimiento adquirirá mayor relevancia.

Según Serna & Delgado, la capacitación en el trabajo se manifestó durante mucho tiempo a través de un aprendizaje en

asociaciones gremiales, pero en las empresas este fenómeno se dio de forma más reciente, alcanzando un desarrollo visible en los años cincuenta. Ante todo hacer y explicar la capacitación, fue una de las preocupaciones de los profesionales, en una actitud de proselitismo, para demostrar sus beneficios. En pleno siglo XXI existen empresarios o empresas en las que no se le da importancia a la capacitación, en favor de una mejor y más productiva administración, pero como se mencionó anteriormente, el personal de cualquier organización se puede convertir en su recurso más valioso, motivo por el cual en esta era actual, denominada era del conocimiento, se requiere de personas altamente calificadas, atentos a descubrir y poner en práctica nuevas y mejores formas de administrar las empresas, para prevenir no solo su propia supervivencia, sino que además permita promover el desarrollo social integral de las organizaciones.

2.2.6. Teorías de la rentabilidad

Ferruz (2000), manifiesta que “La rentabilidad y el riesgo en las inversiones financieras”. La rentabilidad es el rendimiento de la inversión medido mediante las correspondientes ecuaciones de equivalencia financiera. Es por ello, que nos presenta dos teorías para el tratamiento de la rentabilidad:

Teoría de la rentabilidad y del riesgo en el modelo de Markowitz

Markowitz avanza con una nueva teoría, indicando que el inversor diversificará su inversión entre diferentes alternativas que ofrezcan el máximo valor de rendimiento actualizado. Para

fundamentar esta nueva línea de trabajo se basa en la ley de los grandes números indicando que el rendimiento real de una cartera será un valor aproximado a la rentabilidad media esperada. La observancia de esta teoría asume que la existencia de una hipotética cartera con rentabilidad máxima y con riesgo mínimo que, evidentemente sería la óptima para el decisor financiero racional.

Es por ello, que con esta teoría concluye que la cartera con máxima rentabilidad actualizada no tiene por qué ser la que tenga un nivel de riesgo mínimo. Por lo tanto, el inversor financiero puede incrementar su rentabilidad esperada asumiendo una diferencia extra de riesgo o, lo que es lo mismo, puede disminuir su riesgo cediendo una parte de su rentabilidad actualizada esperada.

Teoría de la rentabilidad y del riesgo en el modelo de mercado de Sharpe

El modelo de mercado de Sharpe (1963) surgió como un caso particular del modelo diagonal del mismo autor que, a su vez, fue el resultado de un proceso de simplificación que Sharpe realizó del modelo pionero de su maestro Markowitz. Sharpe consideró que el modelo de Markowitz implicaba un dificultoso proceso de cálculo ante la necesidad de conocer de forma adecuada todas las covarianzas existentes entre cada pareja de títulos.

Para evitar esta complejidad, Sharpe propone relacionar la evolución de la rentabilidad de cada activo financiero con un determinado índice, normalmente macroeconómico, únicamente. Este

fue el denominado modelo diagonal, debido a que la matriz de varianzas y covarianzas sólo presenta valores distintos de cero en la diagonal principal, es decir, en los lugares correspondientes a las varianzas de las rentabilidades de cada título. Como se ha indicado, el modelo de mercado es un caso particular del diagonal. Dicha particularidad se refiere al índice de referencia que se toma, siendo tal el representativo de la rentabilidad periódica que ofrece el mercado de valores.

Tipos de rentabilidad

Según Sánchez. (2002), en su lección “Análisis de la rentabilidad de la empresa”, concluye que existen dos tipos de rentabilidad:

—La rentabilidad económica

La rentabilidad económica o de la inversión es una medida, referida a un determinado periodo de tiempo, del rendimiento de los activos de una empresa con independencia de la financiación de los mismos. A la hora de definir un indicador de rentabilidad económica nos encontramos con tantas posibilidades como conceptos de resultado y conceptos de inversión relacionados entre sí. Sin embargo, sin entrar en demasiados detalles analíticos, de forma genérica suele considerarse como concepto de resultado el Resultado antes de intereses e impuestos, y como concepto de inversión el Activo total a su estado medio.

$$RE = \frac{\text{Resultado antes de intereses e impuestos}}{\text{Activo total a su estado medio}}$$

El resultado antes de intereses e impuestos suele identificarse con el resultado del ejercicio prescindiendo de los gastos financieros que ocasiona la financiación ajena y del impuesto de sociedades. Al prescindir del gasto por impuesto de sociedades se pretende medir la eficiencia de los medios empleados con independencia del tipo de impuestos, que además pueden variar según el tipo de sociedad.

— **La rentabilidad financiera**

La rentabilidad financiera o de los fondos propios, denominada en la literatura anglosajona return on equity (ROE), es una medida, referida a un determinado periodo de tiempo, del rendimiento obtenido por esos capitales propios, generalmente con independencia de la distribución del resultado.

Para el cálculo de la rentabilidad financiera, a diferencia de la rentabilidad económica, existen menos divergencias en cuanto a la expresión de cálculo de la misma. La más habitual es la siguiente:

$$RF = \frac{\text{Resultado neto}}{\text{Fondos Propios a su estado medio}}$$

Como concepto de resultado la expresión más utilizada es la de resultado neto, considerando como tal al resultado del ejercicio.

2.3. Marco conceptual:

2.3.1 Definiciones del financiamiento

Gimon. (2011), manifiesta en: “Definición de fuentes de

financiamiento”; como la identificación del origen de los recursos con que se cubren las asignaciones presupuestarias. Por lo mismo son los canales e instituciones bancarias y financieras, tanto internas como externas por cuyo medio se obtienen los recursos necesarios para equilibrar las finanzas públicas. Dichos recursos son indispensables para llevar a cabo una actividad económica, ya que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamo que complementan los recursos propios.

Por otro lado, Ricaldi (2013), en su Artículo, “Financiamiento externo”, manifiesta que el financiamiento son los recursos monetarios financieros necesarios para llevar a cabo una actividad económica, con la característica esencial que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamo que complementan los recursos propios. Puede ser contratado dentro y fuera del país a través de créditos, empréstitos, de obligaciones derivadas de la suscripción o emisión de títulos de crédito o cualquier otro documento pagadero a plazo.

2.3.2. Definiciones de la capacitación

Villalba. (2013), manifiesta en “Capacitación y Relaciones Laborales”; que la capacitación es un proceso que se relaciona con el mejoramiento y crecimiento de las aptitudes de los individuos y de los grupos dentro de la organización. Consiste en dar al empleado elegido la preparación teórica que requerirá para desempeñar su puesto con toda eficacia. El proceso educativo a corto plazo en que se utiliza un procedimiento sistemático por medio del cual el personal obtiene

aptitudes y conocimientos técnicos para un propósito particular.

Finalmente Villalba, manifiesta que la capacitación es el proceso mediante el cual la empresa estimula al trabajador o empleado a incrementar sus conocimientos, destrezas y habilidad para aumentar la eficacia en la ejecución de sus tareas. La capacitación motiva al personal para trabajar más; los que entienden su puesto muestran un mejor espíritu de trabajo; el simple hecho que la dirección superior confié lo suficiente en sus capacidades para intervenir dinero en sus capacidades, le da la seguridad de que son miembro apreciado por la empresa

Helberth. (2006), Señala en: “Concepto de Capacitación”, que es una herramienta fundamental para la Administración de Recursos Humanos, es un proceso planificado, sistemático y organizado que busca modificar, mejorar y ampliar los conocimientos, habilidades y actitudes del personal nuevo o actual, como consecuencia de su natural proceso de cambio, crecimiento y adaptación a nuevas circunstancias internas y externas. Concluye Helberth, que la capacitación mejora los niveles de desempeño y es considerada como un factor de competitividad en el mercado actual. La capacitación consiste en proporcionar a los empleados, nuevos o actuales, las habilidades necesarias para desempeñar su trabajo. Proceso de enseñanza de las aptitudes básicas que los nuevos empleados necesitan para realizar su trabajo.

2.3.3. Definiciones de la rentabilidad

Fernández (s/f), sostiene en: “Rentabilidad”, es el beneficio renta expresado en términos relativos o porcentuales respecto a alguna otra magnitud económica como el capital total invertido o los fondos propios. Frente a los conceptos de renta o beneficio que se expresan en términos absolutos, esto es, en unidades monetarias, el de rentabilidad se expresa en términos porcentuales. Se puede diferenciar entre rentabilidad económica y rentabilidad financiera.

Banegas (1998), sostiene en “Análisis por Ratios de los Estados Contables Financieros”, que la rentabilidad es la noción, que se aplica a toda acción económica en la que se movilizan medios, materiales, humanos y financieros con el fin de obtener unos resultados. La rentabilidad es la medida del rendimiento que en un determinado periodo de tiempo producen los capitales utilizados en el mismo. Esto supone la comparación entre la renta generada y los medios utilizados para obtenerla, con el fin de permitir la elección entre alternativas o juzgar la eficiencia de las acciones realizadas, según que el análisis realizado sea a priori o a posteriori.

Calzadilla (2013), sostiene en: “La Rentabilidad Percibida”, la rentabilidad es un objetivo económico a corto plazo que las empresas deben alcanzar, relacionado con la obtención de un beneficio necesario para el buen desarrollo de la empresa. Es una noción que se aplica a toda acción económica en la que se movilizan medios materiales,

humanos y financieros con el fin de obtener ciertos resultados. La rentabilidad es las utilidades después de gastos. Esta se obtiene y aumenta por dos vías esenciales: la primera, aumentando los ingresos por medio de las ventas y la segunda, disminuyendo los costos pagando menos por las materias primas, salarios, o servicios que se presten.

2.3.4. Definiciones de las micro y pequeñas empresas

Unión Europea-UE (2014), en “Microempresas, pequeña y medianas empresas: Definición y alcance”, define a la Microempresa con menos de diez asalariados y un volumen de negocios anual (la cantidad de dinero recibida en un período determinado) o balance general (estado del activo y del pasivo de una empresa) inferior a 2 millones de euros

Para Campos. (2014), sostiene ¿Qué es una microempresa? Una Microempresa, es toda unidad económica constituida por una persona natural (conocida también como conductor, empresa unipersonal o persona natural con negocio) o jurídica. Puede adoptar cualquier forma u organización o gestión empresarial (E.I.R.L., S.R.L., S.A.), y está dedicada a la extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios. Además, la MICROEMPRESA deberá cumplir con las siguientes características en forma concurrente: No superar las 150 UIT en ventas anuales (S/. 532,500 - Nivel de ventas brutas anuales), cada UIT para el 2009 tiene un valor de S/. 3,550.00 mensual, no superar los 10 trabajadores en promedio al año (de 1 a 10), todos en planilla.

Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria-SUNAT (2008), en el Texto Único Ordenado de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa, y del Acceso al Empleo Decente, Ley MYPE N° 28015, cuyo Texto Único Ordenado aprobado por el D.S. N° 007-2008-TR y su reglamento aprobado por el D.S. N° 008-2008-TR decreta que La Micro y Pequeña Empresa es la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios. Cuando en esta Ley se hace mención a la sigla MYPE, se está refiriendo a las Micro y Pequeñas empresas.

Características de las MYPE:

a) Número de trabajadores:

Microempresa: de uno (1) hasta diez (10) trabajadores inclusive.

Pequeña Empresa: de uno (1) hasta cien (100) trabajadores inclusive.

b) Ventas Anuales

Microempresa: hasta el monto máximo de 150 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).

Pequeña Empresa: hasta el monto máximo de 1700 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).

El incremento en el monto máximo de ventas anuales señalado para la Pequeña Empresa será determinado por Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas cada dos (2) años y no será menor a la variación porcentual acumulada del PBI nominal durante el referido período. Las entidades públicas y privadas promoverán la uniformidad de los criterios de medición a fin de construir una base de datos homogénea que permita dar coherencia al diseño y aplicación de las políticas públicas de promoción y formalización del sector.

- **Política estatal:** Según el Texto Único Ordenado de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente, Ley micro y pequeñas empresas en su artículo N° 2, El Estado promueve un entorno favorable para la creación, formalización, desarrollo y competitividad de las Mypes y el apoyo a los nuevos emprendimientos, a través de los Gobiernos Nacional, Regional y Local; estableciendo un marco legal que incentiva la inversión privada, generando o promoviendo una oferta de servicios empresariales destinados a mejorar los niveles de organización, administración, tecnificación y articulación productiva y comercial de las Mypes, estableciendo políticas que permitan la organización y asociación empresarial para el crecimiento económico con empleo sostenible.

El escenario de las micro y pequeñas empresas, en adelante Mypes generan sin lugar a dudas un escenario de inclusión laboral y productiva de cerca de ocho millones de personas “que se ganan la vida” como micro y pequeños empresarios, contribuyendo así de una manera significativa con el desarrollo económico del país.

- **Lineamientos:** La acción del Estado en materia de promoción de las MYPE se orienta con los siguientes lineamientos estratégicos: (a) Promueve y desarrolla programas e instrumentos que estimulen la creación, el desarrollo y la competitividad de las MYPE, en el corto y largo plazo y que favorezcan la sostenibilidad económica, financiera y social de los actores involucrados. b) Promueve y facilita la consolidación de la actividad y tejido empresarial, a través de la articulación inter e intersectorial, regional y de las relaciones entre unidades productivas de distintos tamaños, fomentando al mismo tiempo la asociatividad de las MYPE y la integración en cadenas productivas y distributivas y líneas de actividad con ventajas distintivas para la generación de empleo y desarrollo socio económico.(c) Fomenta el espíritu emprendedor y creativo de la población y promueve la iniciativa e inversión privada, interviniendo en aquellas actividades en las que resulte necesario complementar las acciones que lleva a cabo el sector privado en apoyo a las MYPE. (d) Busca la eficiencia de la intervención pública, a través de la especialización por actividad económica y de la coordinación y concertación interinstitucional. (e) Difunde la información y datos

estadísticos con que cuenta el Estado y que gestionada de manera pública o privada representa un elemento de promoción, competitividad y conocimiento de la realidad de las MYPE (f) Prioriza el uso de los recursos destinados para la promoción, financiamiento y formalización de las MYPE organizadas en consorcios, conglomerados o asociaciones. (g) Propicia el acceso, en condiciones de equidad de género de los hombres y mujeres que conducen o laboran en las MYPE, a las oportunidades que ofrecen los programas de servicios de promoción, formalización y desarrollo. (h) Promueve la participación de los actores locales representativos de la correspondiente actividad productiva de las MYPE, en la implementación de políticas e instrumentos, buscando la convergencia de instrumentos y acciones en los espacios regionales y locales o en las cadenas productivas y distributivas. (i) Promueve la asociatividad y agremiación empresarial, como estrategia de fortalecimiento de las MYPE. (j) Prioriza y garantiza el acceso de las MYPE a mecanismos eficientes de protección de los derechos de propiedad intelectual. (k) Promueve el aporte de la cooperación técnica de los organismos internacionales, orientada al desarrollo y crecimiento de las MYPE. (l) Promueve la prestación de servicios empresariales por parte de las universidades, a través de incentivos en las diferentes etapas de los proyectos de inversión, estudios de factibilidad y mecanismos de facilitación para su puesta en marcha.

- **Consejo Nacional para el desarrollo de la Micro y pequeña empresa (CODEMYPE):** Créase el Consejo Nacional para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa -CODEMYPE como órgano adscrito al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. El CODEMYPE es presidido por un representante del Presidente de la República y está integrado por: (a) Un representante del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (b). Un representante del Ministerio de la Producción. (c). Un representante del Ministerio de Economía y Finanzas (d). Un representante del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (e). Un representante del Ministerio de Agricultura. (F). Un representante del Consejo Nacional de Competitividad. (g). Un representante de COFIDE. (h). Un representante de los organismos privados de promoción de las MYPE. (i). Un representante de los Consumidores. (j). Un representante de las Universidades. (k). Dos representantes de los Gobiernos Regionales. (l). Dos representantes de los Gobiernos Locales. (m). Cinco representantes de los Gremios de las MYPE.

El CODEMYPE tendrá una Secretaria Técnica que estará a cargo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Representantes de la Cooperación Técnica Internacional podrán participar como miembros consultivos del CODEMYPE. El CODEMYPE, aprueba su Reglamento de Organización y Funciones, dentro de los alcances de la presente Ley y en un plazo máximo de treinta (30) días siguientes a su instalación.

- **Funciones de la CODEMYPE:** Al Consejo Nacional para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa-CODEMYPE- le corresponde en concordancia con los lineamientos señalados en la presente Ley: (a) Aprobar el Plan Nacional de promoción y formalización para la competitividad y desarrollo de las MYPE que incorporen las prioridades regionales por sectores señalando los objetivos y metas correspondientes. (b) Contribuir a la coordinación y armonización de las políticas y acciones sectoriales, de apoyo a las MYPE, a nivel nacional, regional y local. (c) Supervisar el cumplimiento de las políticas, los planes, los programas y desarrollar las coordinaciones necesarias para alcanzar los objetivos propuestos, tanto a nivel de Gobierno Nacional como de carácter Regional y Local. (d) Promover la activa cooperación entre las instituciones del sector público y privado en la ejecución de programas. (e) Promover la asociatividad y organización de la MYPE, como consorcios, conglomerados o asociaciones. (f) Promover el acceso de la MYPE a los mercados financieros, de desarrollo empresarial y de productos. (g) Fomentar la articulación de la MYPE con las medianas y grandes empresas promoviendo la organización de las MYPE proveedoras para propiciar el fortalecimiento y desarrollo de su estructura económico productiva. (h) Contribuir a la captación y generación de la base de datos de información estadística sobre la MYPE.
- **Los Consejos Regionales:** Los Gobiernos Regionales crean, en cada región, un Consejo Regional de la MYPE, con el objeto de promover

el desarrollo, la formalización y la competitividad de la MYPE en su ámbito geográfico y su articulación con los planes y programas nacionales, concordante con los lineamientos señalados en el artículo 5° de la presente Ley.

- **Funciones de los Consejos Regionales:** Los Consejos Regionales de las MYPE promoverán el acercamiento entre las diferentes asociaciones de las MYPE, entidades privadas de promoción y asesoría a las MYPE y autoridades regionales; dentro de la estrategia y en el marco de las políticas nacionales y regionales, teniendo como funciones: (a) Aprobar el Plan Regional de promoción y formalización para la competitividad y desarrollo de las MYPE, que incorporen las prioridades sectoriales de la Región señalando los objetivos y metas para ser alcanzados a la CODEMYPE para su evaluación y consolidación. (b) Contribuir a la coordinación y armonización de las políticas y acciones sectoriales de apoyo a las MYPE, a nivel regional y local. (c) Supervisar las políticas, planes y programas de promoción de las MYPE, en su ámbito. (d) Otras funciones que se establezcan en el Reglamento de Organización y Funciones de las Secretarías Regionales.
- **Instrumentos de promoción para el desarrollo y la competitividad de las micro y pequeñas empresas:** Los instrumentos de promoción para el desarrollo y la competitividad de las MYPE y de los nuevos emprendimientos con capacidad innovadora son: (a) Los mecanismos de acceso a los servicios de

desarrollo empresarial y aquellos que promueven el desarrollo de los mercados de servicios. (b) Los mecanismos de acceso a los servicios financieros y aquellos que promueven el desarrollo de dichos servicios. (c) Los mecanismos que faciliten y promueven el acceso a los mercados, y a la información y estadísticas referidas a la MYPE. (d) Los mecanismos que faciliten y promueven la inversión en investigación, desarrollo e innovación tecnológica, así como la creación de la MYPE innovadora.

- **La capacitación y asistencia técnica:** El Estado promueve, a través de la CODEMYPE y de sus Programas y Proyectos, la oferta y demanda de servicios y acciones de capacitación y asistencia técnica en las materias de prioridad establecidas en el Plan y Programas Estratégicos de promoción y formalización para la competitividad y desarrollo de las MYPE, así como los mecanismos para atenderlos. Los programas de capacitación y asistencia técnica están orientados prioritariamente a: (a) La creación de empresas. (b) La organización y asociatividad empresarial (c) La gestión empresarial. (d) La producción y productividad. (e) La comercialización y mercadotecnia. (f) El financiamiento. (g) Las actividades económicas estratégicas. (h) Los aspectos legales y tributarios.

Los programas de capacitación y asistencia técnica deberán estar referidos a indicadores aprobados por el CODEMYPE que incluyan niveles mínimos de cobertura, periodicidad, contenido, calidad e impacto en la productividad.

- **Acceso a los mercados y la información:** Se establece como mecanismos de facilitación y promoción de acceso a los mercados: la asociatividad empresarial, las compras estatales, la comercialización, la promoción de exportaciones y la información sobre las MYPE.
- **La investigación, innovación y servicios tecnológicos:** El Estado impulsa la modernización tecnológica del tejido empresarial de las MYPE y el desarrollo del mercado de servicios tecnológicos como elementos de soporte de un sistema nacional de innovación continúa.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONCYTEC- promueve, articula y operativiza la investigación e innovación tecnológica entre las Universidades y Centros de Investigación con las MYPE
- **Servicios Tecnológicos:** El Estado promueve la inversión en investigación, desarrollo e innovación tecnológica, así como la inversión en formación y entrenamiento de sus recursos humanos, orientados a dar igualdad de oportunidades de acceso a la tecnología y el conocimiento, con el fin de incrementar la productividad, la mejora de la calidad de los procesos productivos y productos, la integración de las cadenas productivas Inter e intersectoriales y en general a la competitividad de los productos y las líneas de actividad con ventajas distintivas. Para ello, también promueve la vinculación entre las universidades y centros de investigación con las MYPE.

- **Acceso al financiamiento:** El Estado promueve el acceso de las MYPE al mercado financiero y al mercado de capitales, fomentando la expansión, solidez y descentralización de dichos mercados.

El Estado promueve el fortalecimiento de las instituciones de micro finanzas supervisadas por la Superintendencia de Banca y Seguros. Asimismo, facilita el acercamiento entre las entidades que no se encuentran reguladas y que puedan proveer servicios financieros a las MYPE y la entidad reguladora, a fin de propender a su incorporación al sistema financiero.

- **Participación de COFIDE:** El Estado, a través de la Corporación Financiera de Desarrollo COFIDE, promueve y articula integralmente el financiamiento, diversificando, descentralizando e incrementando la cobertura de la oferta de servicios de los mercados financieros y de capitales en beneficio de las MYPE.

Los intermediarios financieros que utilizan fondos que entrega COFIDE, para el financiamiento de las MYPE, son los considerados en la Ley N° 26702 – Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros y sus modificatorias, y utilizan la metodología, los nuevos productos financieros estandarizados y nuevas tecnologías de intermediación a favor de las MYPE, diseñadas o aprobadas por COFIDE, procura canalizar prioritariamente sus recursos financieros o aquellas MYPE que producen o utilizan productos elaborados o transformados en el territorio nacional.

- **Función de COFIDE en la gestión de Negocios MYPE:** La Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE, en el marco de la presente Ley, ejercerá las siguientes funciones: (a) Diseñar metodologías para el desarrollo de Productos Financieros y tecnologías que faciliten la intermediación a favor de las MYPE, sobre la base de un proceso de estandarización productiva y financiera, posibilitando la reducción de los costos unitarios de la gestión financiera y generando economías de escala de conformidad con lo establecido en el numeral 44. Del artículo 221° de la Ley N° 26702 y sus modificatorias. (b) Predeterminar la viabilidad financiera desde el diseño de los Productos Financieros Estandarizados, los que deben estar adecuados a los mercados y ser compatibles con la necesidad de financiamiento de cada actividad productiva y de conformidad con la normatividad vigente. (c) Implementar un sistema de calificación de riesgos para los productos financieros que diseñen en coordinación con la Superintendencia de Banca y Seguros. (d) Gestionar la obtención de recursos y canalizarlos a las empresas de Operaciones Múltiples consideradas en la Ley N° 26702 – Ley General del Sistema Financiero, para que destinen dichos recursos financieros a las MYPE. (e) Colaborar con la Superintendencia de Banca y Seguros-SBS-en el diseño de mecanismos de control de gestión de los intermediarios. (f) Coordinar y hacer el seguimiento de las actividades relacionadas con los servicios prestados por las entidades privadas facilitadoras de

negocios, promotores de inversión, asesores y consultores de las MYPE, que no se encuentren reguladas o supervisadas por la Superintendencia de Banca y Seguros -SBS- o por la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores – CONASEV, para efectos del mejor funcionamiento integral del sistema de financiamiento y la optimización del uso de los recursos.

COFIDE adopta las medidas técnicas, legales y administrativas necesarias para fortalecer su rol de fomento en beneficio de las MYPE para establecer las normas y procedimientos relacionados con el proceso de estandarización de productos financieros destinados a los clientes potenciales y de conformidad con la normatividad vigente.

- **Acceso a la Formalización:** El Estado fomenta la formalización de las MYPE a través de la simplificación de los diversos procedimientos de registro, supervisión, inspección y verificación posterior.
- **Simplificación de trámites y régimen de ventanilla única :** Las MYPE que se constituyan como persona jurídica lo realizan mediante escritura pública sin exigir la presentación de la minuta, conforme a lo establecido en el inciso i) del artículo 1° de la Ley N° 26965.

El CODEMYPE para la formalización de las MYPE promueve la reducción de los costos registrales y notariales ante la SUNARP y Colegio de Notarios.

- **Licencia de funcionamiento provisional:** La Municipalidad, en un plazo no mayor de siete (7) días hábiles, otorga en un solo acto la licencia de funcionamiento provisional previa conformidad de la Zonificación y compatibilidad de uso correspondiente.

Si vencido el plazo, la Municipalidad no se pronuncia sobre la solicitud del usuario, se entenderá otorgada la licencia de funcionamiento provisional.

La licencia provisional de funcionamiento tendrá validez de doce (12) meses, contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud.

- **Licencia municipal de funcionamiento definitiva:** Vencido el plazo referido en el artículo anterior, la Municipalidad respectiva, que no ha detectado ninguna irregularidad o que habiéndola detectado, ha sido subsanada, emite la Licencia Municipal de Funcionamiento Definitiva. Otorgada la Licencia de Funcionamiento Definitiva, la Municipalidad Distrital o Provincial, según corresponda, no podrá cobrar tasas por concepto de renovación, fiscalización o control y actualización de datos de la misma, ni otro referido a este trámite, con excepción de los casos de cambio de uso, de acuerdo a lo que establece el DECRETO Legislativo N° 776, Ley de Tributación Municipal y sus modificaciones.
- **Régimen tributario de las MYPE:** El Régimen Tributario facilita la tributación de las MYPE y permite que un mayor número de

contribuyentes se incorpore a la formalidad. El Estado promueve campañas de difusión sobre el Régimen Tributario, en especial el de aplicación a las MYPE con los sectores involucrados.

La SUNAT adopta las medidas técnicas, normativas, operativas y administrativas, necesarias para fortalecer y cumplir su rol de entidad administradora, recaudadora y fiscalizadora de los tributos de las MYPE

- **Régimen laboral de las microempresas:** Crease el régimen laboral especial dirigido a fomentar la formalización y desarrollo de las Microempresas, mejorar las condiciones de disfrute efectivo de los derechos de naturaleza laboral de los trabajadores de las mismas.

El presente régimen laboral especial es de naturaleza temporal y se extenderá por un periodo de (5) cinco años desde la entrada en vigencia de la presente Ley, debiendo las empresas para mantenerse en el, conservar las condiciones establecidas en los artículos 2° y 3° de la presente Ley para mantenerse en este.

El régimen laboral especial comprende remuneración, jornada de trabajo, horario de trabajo y trabajo en sobre tiempo, descanso semanal, descanso vacacional, descanso por días feriados, despido injustificado, seguro social de salud y régimen pensionario.

Las Microempresas y los trabajadores considerados en el presente régimen pueden pactar mejores condiciones a las previstas en la presente Ley, respetando el carácter esencial de los derechos reconocidos en el párrafo anterior.

- **Permanencia en el régimen laboral especial:** Si en un ejercicio económico una Microempresa definida como tal en la presente Ley, inicialmente comprendida en el régimen especial supera el importe máximo de ingresos previstos en la presente Ley o tiene más de diez (10) trabajadores por un periodo superior a un año, será excluida del régimen laboral especial.
- **Remuneración:** Los trabajadores comprendidos en la presente Ley tienen derecho a percibir por lo menos la remuneración mínima vital, de conformidad con la Constitución y demás normas legales vigentes.
- **Jornada y horario de trabajo:** En materia de jornada de trabajo, horario de trabajo, trabajo en sobre tiempo de los trabajadores de la Microempresa, es aplicable lo previsto por el Decreto **Supremo** N 007 – 2002 TR, Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N 854, Ley de Jornada de Trabajo, Horario y Trabajo en Sobre Tiempo, modificado por la Ley N 27671, o norma que la sustituya.

En los Centros de trabajo cuya jornada laboral se desarrolle habitualmente en horario Nocturno, no se aplicara la sobre tasa del 35%.

- **El descanso semanal obligatorio:** El descanso semanal obligatorio y el descanso en días feriados se rigen por las normas del régimen laboral común de la actividad privada.
- **El descanso vacacional:** El trabajador que cumpla el récord establecido en el artículo 10 del Decreto Legislativo N 713, Ley de

Consolidación de Descansos Remunerados de los Trabajadores sujetos al régimen laboral de la actividad privada, tendrá derecho como mínimo, a quince (15) días calendario de descanso por cada año completo de servicios. Rige lo dispuesto en el Decreto Legislativo N 713 en lo que le sea aplicable.

- **El despido injustificado:** El importe de la indemnización por despido injustificado es equivalente a quince (15) remuneraciones diarias por cada año completo de servicios con un máximo de ciento ochenta (180) remuneraciones diarias. Las fracciones de año se abonan por dozavos.
- **El seguro social de salud:** Los trabajadores y conductores de las Microempresas comprendidas en la presente norma, son asegurados regulares, conforme al Art. 1 de la Ley Nro. 26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud.
- **El régimen pensionario:** Los trabajadores y los conductores de las Microempresas comprendidas en el presente régimen podrán afiliarse a cualquiera de los regímenes previsionales, siendo opción del trabajador y del conductor su incorporación o permanencia en los mismos.
- **Determinación de microempresas comprendidas en el régimen especial:** Para efectos de ser comprendidas en el régimen especial, las Microempresas que cumplan las condiciones establecidas en los artículos 2° y 3° de la presente Ley, deberán presentar ante la Autoridad Administrativa de Trabajo una Declaración Jurada de

poseer las condiciones indicadas, acompañando, de ser el caso, una copia de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del ejercicio anterior.

- **Fiscalización de las microempresas:** El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo realiza el servicio inspectivo, estableciendo metas de inspección anual no menores al veinte por ciento (20%) de las microempresas, a efectos de cumplir con las disposiciones del régimen especial establecidas en la presente Ley.

La determinación del incumplimiento de alguna de las condiciones indicadas, dará lugar a que se considere a la microempresa y a los trabajadores de ésta excluidos del régimen laboral especial y generara el cumplimiento íntegro de los derechos contemplados en la legislación laboral y de las obligaciones administrativas conforme se hayan generado.

Debe establecerse inspecciones informativas a efectos de difundir la legislación establecida en la presente norma.

- **Descentralización del servicio inspectivo:** El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo adopta las medidas técnicas, normativas, operativas y administrativas necesarias para fortalecer y cumplir efectivamente el servicio inspectivo y fiscalizador de los derechos reconocidos en el presente régimen laboral especial.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo celebrara convenios de cooperación, colaboración o delegación con entidades

y organismos públicos para el adecuado cumplimiento de lo previsto en el régimen especial creado por la presente norma.

- **Beneficios de las empresas comprendidas en el régimen especial:**

A efectos de contratar con el Estado y participar en los Programas de Promoción del mismo, las microempresas deberán acreditar el cumplimiento de las normas laborales de su régimen especial o de las del régimen general, según sea el caso, sin perjuicio de otras exigencias que pudieran establecerse normativamente.

- **Disposición complementaria al régimen laboral:**

Para el caso de las microempresas que no se hayan constituido en personas jurídicas en las que laboren parientes consanguíneos hasta el segundo grado o el cónyuge del titular o propietario persona natural, es aplicable lo previsto en la segunda disposición complementaria de la Ley de Productividad y Competitividad Laboral, Decreto Supremo N° 003-97-TR. Los trabajadores con relaciones laborales existentes al momento de la entrada en vigencia del régimen especial, mantienen los derechos nacidos de sus relaciones laborales.

- **Disposición complementaria a la indemnización especial:**

En caso de que un trabajador que goza de los derechos del régimen general sea despedido con la finalidad exclusiva de ser reemplazado por otro dentro del régimen especial, tendrá derecho al pago de una indemnización especial equivalente a dos (02) remuneraciones mensuales por cada año laborado, las fracciones de año se abonan por dozavos y treintavos, según corresponda. El plazo para accionar

por la causal señalada caduca a los (30) días de producido el despido, correspondiéndole al trabajador la carga de la prueba respecto a tal finalidad del despido.

La causal especial e indemnización mencionadas dejan a salvo las demás causales previstas en el régimen laboral general así como su indemnización correspondiente.

- **LEY N° 30056**, de las micro y pequeñas empresas, en el mes de julio de 2013, tomó un gran interés a nivel nacional dado al carácter temporal que se había establecido para las microempresas que se encontraban amparadas bajo la ley N° 28015, siendo el contexto socio jurídico el vencimiento de dicho régimen especial laboral al (de julio de 2013) sin embargo, dos días previos a la fecha indicada se publica la ley N° 30056, que establece una prórroga para las microempresas de la ley N° 28015, y además incorpora importantes modificaciones al régimen laboral MYPE, y será ello materia de nuestro.

Mediante la ley N° 28015, publicada el 2 de julio de 2003, se promulgó la ley de promoción y formalización de la micro y pequeña empresa, con ello se daría una regulación a un régimen laboral especial para aquellas unidades económicas, denominadas micro y pequeñas empresas, constituidas por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial que tienen características propias como son determinada cantidad de trabajadores y ventas anuales.

Entre los beneficios sociales que se les reconocía a las microempresas acogidas por la ley N° 28015, fueron el derecho a quince (15) días de descansos debidamente remunerados por cada año completo de servicios, es decir, no tenían derecho a gratificaciones, ni a una CTS ni utilidades. Aunque tenían derecho a una indemnización por despido arbitrario equivalente a quince (15) remuneraciones diarias por cada año completo de servicios con un máximo de ciento ochenta (180) remuneraciones diarias y las fracciones de año se abonan por dozavos.

Inicialmente, se había establecido que la ley N° 28851, tendría una vigencia temporal de 5 años, es decir, las microempresas conservarían dicho régimen especial hasta el 2 de julio de 2008.

Sin embargo, mediante el artículo 2° de la ley N° 28851, publicada el 29 de julio de 2006, se extiende dicho plano por un periodo de 10 años, que de conformidad con la segunda disposición complementaria de la ley N° 28851, dicho plano ampliatorio se contabilizaría a partir de la fecha de vigencia de ley N° 28015, es decir, hasta julio de 2013. Posteriormente, el decreto supremo N° 024-2009-PRODUCE, publicado el 10 de julio de 2009, que modifica el Reglamento del texto Ordenado de la competitividad, Formalización y desarrollo de la Micro y Pequeña empresa y del Acceso al Empleo Decente Reglamento de la ley MYPE, se estableció el carácter temporal del régimen laboral especial de la MYPE, disponiéndose, en el artículo primero ley N° 28015, que “los

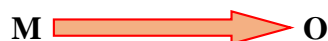
trabajadores de la microempresa sujetos al régimen laboral Especial creado por la ley N° 28015 se mantienen en dicho régimen hasta el (de julio del 2013, luego del cual ingresarán al régimen laboral general”. En vista de ello, los 23,739 microempresarios que se habían amparado bajo el régimen especial de la ley N° 28015 -es decir, que se habían acogido como microempresa entre julio de 2003 y septiembre de 2008, se encontraban alarmados dado que las autoridades responsables en la materia señalaban que no habría prórroga para dicho régimen laboral especial, por lo que de manera indefectible a partir del 5 de julio de 2013 debían ingresar al régimen laboral general, es decir, su costo laboral se vería notoriamente incrementado.

Sin embargo, mediante la ley N° 30056, publicada el 2 de julio del 2013, se establece una prórroga por 3 años adicionales, además de establecer que los conductores y trabajadores pueden acordar por escrito y siguiendo la formalidad establecida, durante dicha prórroga, acogerse al régimen laboral regulado por el Decreto Legislativo N° 1086, publicado el 28 de junio de 2008, que es un régimen laboral especial permanente.

III. METODOLOGÍA

3.1 Diseño de la investigación

El diseño que se utilizó en la investigación fue del tipo cuantitativo-no experimental-transversal-retrospectivo-descriptivo.



Dónde:

M = Muestra conformada por las Mypes encuestadas

O = Observación de las variables: Financiamiento, capacitación y rentabilidad.

3.1.1 Cuantitativo

Porque en la recolección de datos y la presentación de resultados se utilizaron procedimientos estadísticos e instrumentos de medición.

Hernández S., Fernández C. y Baptista L. (2010 pp. 4).

3.1.2 No experimental

La investigación ha sido no experimental por que se realizó sin manipular deliberadamente las variables, observándolas tal como se mostraron dentro de su contexto, para luego ser analizados. Hernández S., Fernández C. y Baptista L. (2010 pp. 149).

3.1.3 Transversal

Porque se recolectaron los datos en un solo momento y en un tiempo único, su propósito fue describir las variables y analizar su incidencia en interrelación en un momento dado. Hernández S., Fernández y Baptista (2010 pp. 151)

3.1.4 Retrospectivo

Porque se indagó sobre hechos ocurridos en el pasado. “Las investigaciones no experimentales es la que se realiza sin manipular deliberadamente las variables; se basa en sucesos o contextos que ya

ocurrieron o se dieron sin la intervención directa del investigador”
Hernández, Fernández y Baptista (2010 pp. 165)

3.1.5 Descriptivo

La investigación fue descriptiva porque se limitó a describir las variables en estudio tal como se observaron en la realidad en el momento en que se recogió la información. “la investigación descriptiva busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población”. Hernández, Fernández y Baptista (2010 pp. 80)

3.2 Población y Muestra

3.2.1 Población

La población estuvo conformada por 15 micro y pequeños empresarios dedicados al sector comercio, rubro transporte fluvial del distrito de Masisea 2016. Las mismas que se encuentran ubicados en el sector y rubro de estudio.

3.2.2 Muestra.

La muestra está constituida por 15 MYPES caracterización del financiamiento la capacitación y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016 la misma que representa el 100% cabe indicar que en el desarrollo del presente trabajo de investigación.

3.3 Definición y operacionalización de las variables e indicadores.

Variable	Definición conceptual	Definición operacional: Indicadores	Escala de medición
Perfil de los propietarios y/o gerentes de las Mypes del sector comercio, rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016 (variable complementaria)	Son algunas características de los propietarios y/o gerentes de las Mypes del sector comercio, rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016 (variable complementaria)	Edad	Razón: Años
		Sexo	Nominal: Masculino Femenino
		Grado de instrucción	Nominal: Sin instrucción Primaria Secundaria Instituto Universidad

Fuente: Montoya (2017)

Variable	Definición conceptual	Definición operacional: Indicadores	Escala de medición
Perfil de las Mypes del sector comercio, rubro transporte	Son algunas características de las Mypes del	Giro del negocio de las Mypes	Nominal: Especificar

fluvial del distrito de Masisea, 2016 (variable (variable complementaria)	sector comercio, rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016 (variable	Antigüedad de las Mypes	Razón Un año Dos años Tres años Más de tres años
		Número de trabajadores	Razón: 01 06 15 16 – 20 Más de 20
		Objetivo de las Mypes	Nominal: Maximizar ganancias Dar empleo a la familia Generar ingresos para la familia Otros: especificar

Fuente: Montoya (2017)

Variable	Definición conceptual	Definición operacional: Indicadores	Escala de medición
Financiamiento en las Mypes del sector comercio, rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016 (variable (variable principal)	Son algunas características relacionadas con el financiamiento de las Mypes del sector comercio, rubro transporte fluvial del distrito	Solicitó crédito	Nominal: Si No
		Recibió crédito	Nominal: Si No
		Monto del crédito solicitado	Cuantitativa: Especificar el monto

de Masisea, 2016 (variable)	Monto del crédito recibido	Cuantitativa: Especificar el monto
	Entidad a la que solicitó el crédito	Nominal: Bancaria No bancaria
	Entidad que le otorgó el crédito	Nominal: Bancaria No bancaria
	Tasa de interés cobrada por el crédito	Cuantitativa: Especificar la tasa
	Crédito oportuno	Nominal: Si No
	Crédito inoportuno	Nominal: Si No
	Monto del crédito: Suficiente Insuficiente	Nominal: Si No Si No
	Cree que el financiamiento mejora la rentabilidad de su empresa	Nominal: Si No

Fuente: Montoya (2017)

Variable	Definición conceptual	Definición operacional: Indicadores	Escala de medición
Capacitación en las Mypes del sector comercio, rubro	Son algunas características relacionadas a la capacitación del	Recibió capacitación antes del otorgamiento del crédito	Nominal: Si No

transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016 (variable principal)	personal en las Mype del sector comercio, rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016 (variable).	Número de veces que se ha capacitado el personal de gerencia en los dos últimos años	Ordinal: Uno Dos Tres Más de tres
		Los trabajadores de la empresa se capacitan	Nominal: Si No
		Número de veces que se han capacitado los trabajadores de la empresa en los dos últimos años.	Ordinal: Uno Dos Tres Más de tres
		Tipo de cursos en los cuales se capacita el personal de la empresa.	Nominal: Inversión del crédito Marketing empresarial Manejo empresarial Otros: especificar
		Considera la capacitación como una inversión.	Nominal. Si No
		Cree que la capacitación mejora la rentabilidad de su empresa	Nominal: Si No
		Cree que la capacitación mejora la competitividad de la empresa	Nominal: Si No

Fuente: Montoya (2017)

Variable	Definición conceptual	Definición operacional: Indicadores	Escala de medición
----------	-----------------------	--	--------------------

Rentabilidad de las Mypes del sector comercio, rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016 (variable (principal))	Percepción que tienen los propietarios y/o gerentes de las Mypes del sector comercio, rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016 (variable de la rentabilidad de sus empresas en el periodo de estudio.	Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años	Nominal: Si No
		Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido.	Nominal: Si No
		Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por la capacitación recibida por Ud. Y su personal.	Nominal: Si No
		Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento y la capacitación recibidos	Nominal: Si No

Fuente: Montoya (2017)

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1 Técnica

Para el recojo de información de la presente investigación, se aplicó la técnica de la encuesta.

3.4.2 Instrumento

El instrumento que se utilizó para conseguir los datos de la investigación, ha sido un cuestionario de 32 preguntas, en función a los objetivos específicos planteados y de la definición operacional de las variables.

3.5 Plan de análisis

Los datos de las encuestas se transformaron en una data, la misma que se aplicó el programa Excel Científico y el programa SPSS –científico versión 22.0 y se obtuvieron las tablas y gráficos estadísticos correspondientes de las preguntas planteadas; luego, dichos resultados se analizaron tomando en cuenta los antecedentes y las bases teóricas de la investigación y para la elaboración de las diapositivas de uso el Power Paint.

3.6 Matriz de consistencia lógica

“Caracterización del financiamiento la capacitación y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016”

TÍTULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA		
Caracterización del financiamiento, capacitación y rentabilidad de la micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro transporte fluvial del distrito de Masisea 2016.	FORMULACIÓN	GENERAL	Financiamiento	1. Bancos	- Crédito.	TIPO Y NIVEL	POBLACIÓN	INSTRUMENTO
	¿Cuáles son las principales características del financiamiento, capacitación y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea 2016?	ESPECÍFICOS		Capacitación	2. Intereses			
			Rentabilidad		1. Personal 2. Cursos de capa	- Nro. De capacitaciones.	No experimental - transversal - retrospectivo - descriptivo	MUESTRA Estará conformado por 15 micros empresarios del ámbito de estudio.
					Citación	- Trabajadores son capacitados - Trabajadores eventuales - Es importante la capacitación		
		1. Financiamiento		- Mejoró la rentabilidad.		Se aplicará la técnica de la encuesta	Se hará uso del análisis descriptivo; para la tabulación de los datos se utilizará como soporte el programa Excel y para el procesamiento de los datos el software SPSS Versión 22 (Programa de estadística para ciencias sociales).	
		2. Capacitación		- Mejoró la rentabilidad de Su empresa gracias a la capacitación.				
		3. Rentabilidad		- Mejora la rentabilidad de su empresa gracias al financiamiento.				

3.7. Principios Éticos

Koepsell. y Ruíz. (2015 pp. 8, 94, 98, 102). Los principios fundamentales y universales de la ética de la investigación con seres humanos son: respeto por las personas, beneficencia y justicia. Los investigadores, las instituciones y de hecho, la sociedad están obligados a garantizar que estos principios se cumplan cada vez que se realiza una investigación con seres humanos, sin que ello se considere como un freno a la investigación sino como un valor científico que actúa en beneficio de la disciplina y la sociedad en general, pues sólo así es posible asegurar el progreso de la ciencia.

3.7.1 Respeto por las personas

Se basa en reconocer la capacidad de las personas para tomar sus propias decisiones, es decir, su autonomía. A partir de su autonomía protegen su dignidad y su libertad.

El respeto por las personas que participan en la investigación (mejor “participantes” que “sujetos”, puesto esta segunda denominación supone un desequilibrio) se expresa a través del proceso de consentimiento informado, que se detalla más adelante.

Es importante tener una atención especial a los grupos vulnerables, como pobres, niños, marginados, prisioneros. Estos grupos pueden tomar decisiones empujados por su situación precaria o sus dificultades para salvaguardar su propia dignidad o libertad.

3.7.2 Beneficencia

La beneficencia hace que el investigador sea responsable del bienestar físico, mental y social del encuestado. De hecho, la principal responsabilidad

del investigador es la protección del participante. Esta protección es más importante que la búsqueda de nuevo conocimiento o que el interés personal, profesional o científico de la investigación. Nuestras acciones deben ser motivadas por buenas intenciones o cuando menos la voluntad de no causar daño a los demás.

3.7.2 Justicia

El principio de justicia prohíbe exponer a riesgos a un grupo para beneficiar a otro, pues hay que distribuir de forma equitativa riesgos y beneficios. Así, por ejemplo, cuando la investigación se sufraga con fondos públicos, los beneficios de conocimiento o tecnológicos que se deriven deben estar a disposición de toda la población y no sólo de los grupos privilegiados que puedan permitirse costear el acceso a esos beneficios. La justicia requiere de imparcialidad y de una distribución equitativa de los bienes. Toda persona debe recibir un trato digno.

IV. RESULTADOS

1. Respecto a los empresarios

TABLA N° 01

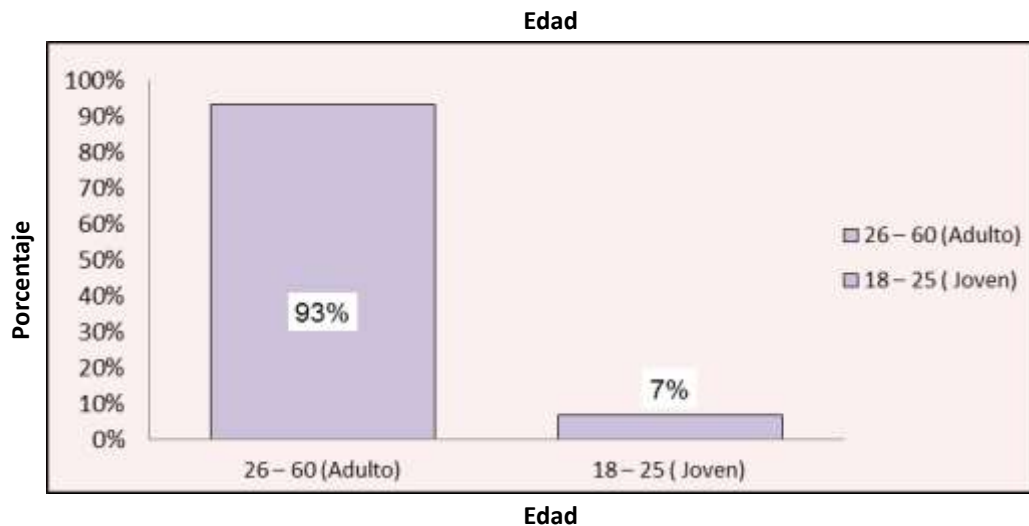
Edad de los representantes legales de las MYPES del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016

Edad (años)	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
26 – 60 (Adulto)	14	93%	93%	93%
18 – 25 (Joven)	1	7%	7%	100%
Total	15	100%	100%	

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

GRÁFICO N° 01

Distribución porcentual de la edad de los representantes legales de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial.



Fuente: Tabla 01

En la Tabla y Gráfico N° 01 se observa que, del 100% de los representantes legales de las Mypes encuestados, el 93% son adultos ya que sus edades oscilan entre los 26 a 60 años, mientras que el 7% tienen entre 18 a 25 años (joven).

TABLA N° 02

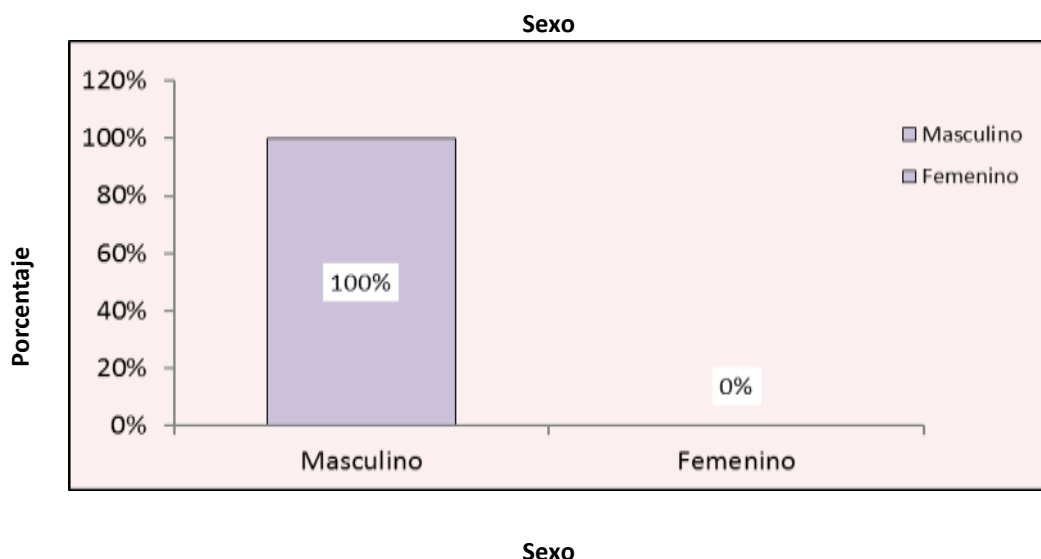
Sexo de los representantes legales de las MYPES del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.

Sexo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Masculino	15	100%	100%	100%
Femenino		0%	0%	
Total	15	100%	100%	

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

GRÁFICO N° 02

Distribución porcentual del sexo de los representantes legales de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016



Fuente: Tabla 02

En la Tabla y Gráfico N° 02 se observa que, el 100% de los representantes legales de las Mypes encuestados son del sexo masculino.

TABLA N° 03

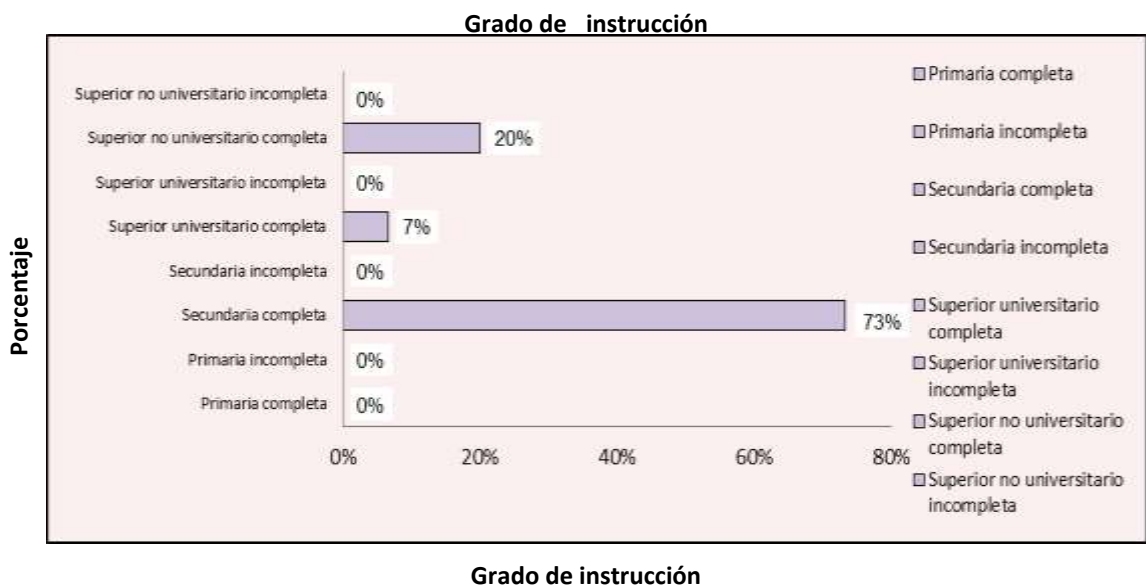
Grado de instrucción de los representantes legales de las MYPES del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.

Grado de Instrucción	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Primaria completa		0%	0%	0%
Primaria incompleta		0%	0%	0%
Secundaria completa	11	73%	73%	73%
Secundaria incompleta		0%	0%	73%
Superior universitario completa	1	7%	7%	80%
Superior universitario incompleta		0%	0%	80%
Superior no universitario completa	3	20%	20%	100%
Superior no universitario incompleta		0%	0%	
Total	15	100%	100%	

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

GRÁFICO N° 03

Distribución porcentual del grado de instrucción de los representantes legales de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016



Fuente: Tabla 03

En la Tabla y Gráfico N° 03 se observa que, del 100% de los encuestados, el 73% tienen grado de instrucción secundaria completa, el 20% tienen superior no universitaria incompleta, mientras que el 7% tienen superior universitaria completa.

TABLA N° 04

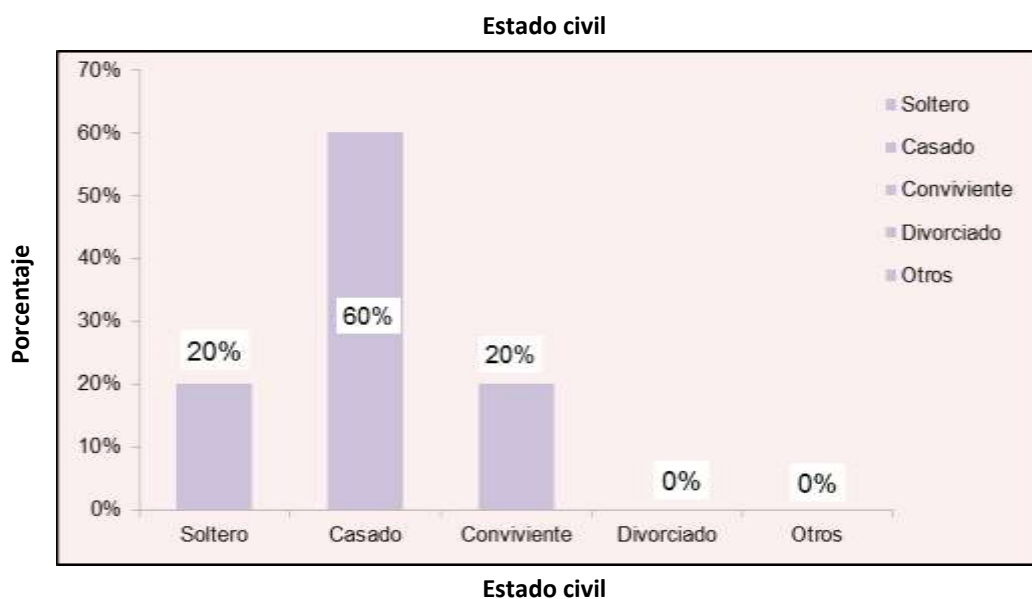
Estado civil de los representantes legales de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.

Estado civil	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Soltero	3	20%	20%	20%
Casado	9	60%	60%	80%
Conviviente	3	20%	20%	100%
Divorciado		0%	0%	
Otros		0%	0%	
Total	15	100%	100%	

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

GRÁFICO N° 04

Distribución porcentual del estado civil de los representantes legales de las de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.



Fuente: Tabla 04

En la Tabla y Gráfico N° 04 se observa que, del 100% de los encuestados, el 60% son casados, el 20% son convivientes, mientras que el 20% son solteros.

TABLA N° 05

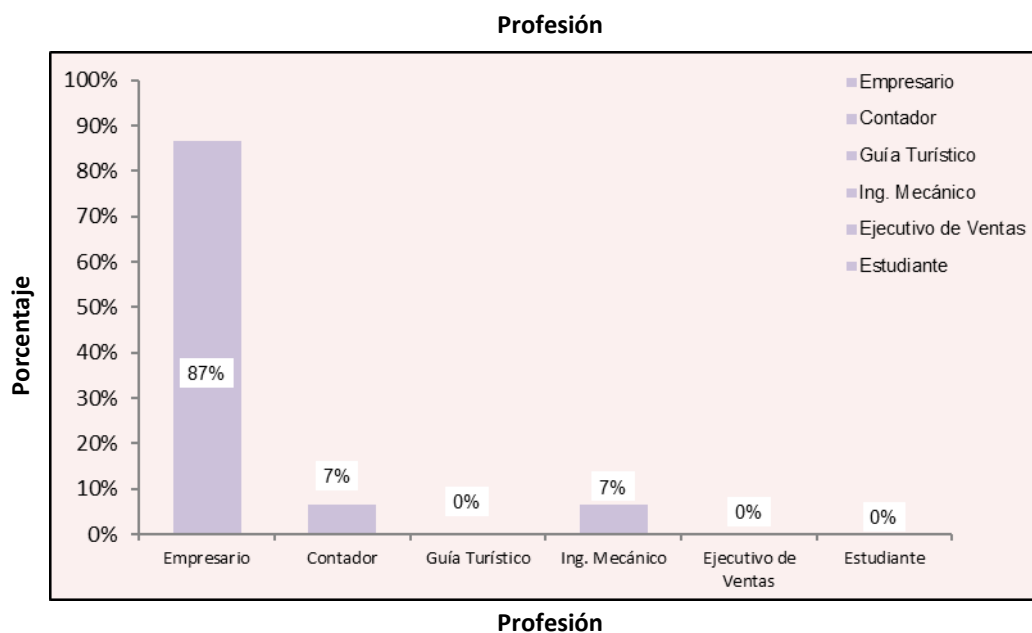
Profesión u ocupación de los representantes legales MYPES del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.

Profesión u ocupación	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Empresario	13	87%	87%	87%
Contador	1	7%	7%	93%
Guía Turístico		0%	0%	93%
Ing. Mecánico	1	7%	7%	100%
Ejecutivo de Ventas		0%	0%	100%
Estudiante		0%	0%	
Total	15	100%	100%	

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

GRAFICO N° 05

Distribución porcentual de la profesión u ocupación de los representantes legales de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.



Fuente: Tabla 05

En la Tabla y Gráfico N° 05 se observa que, del 100% de los representantes legales encuestados, el 87% son de ocupación empresario, el 7% son contadores, mientras que el 10% Ing. Mecánico.

2. Respecto a las características de las Mypes

TABLA N° 06

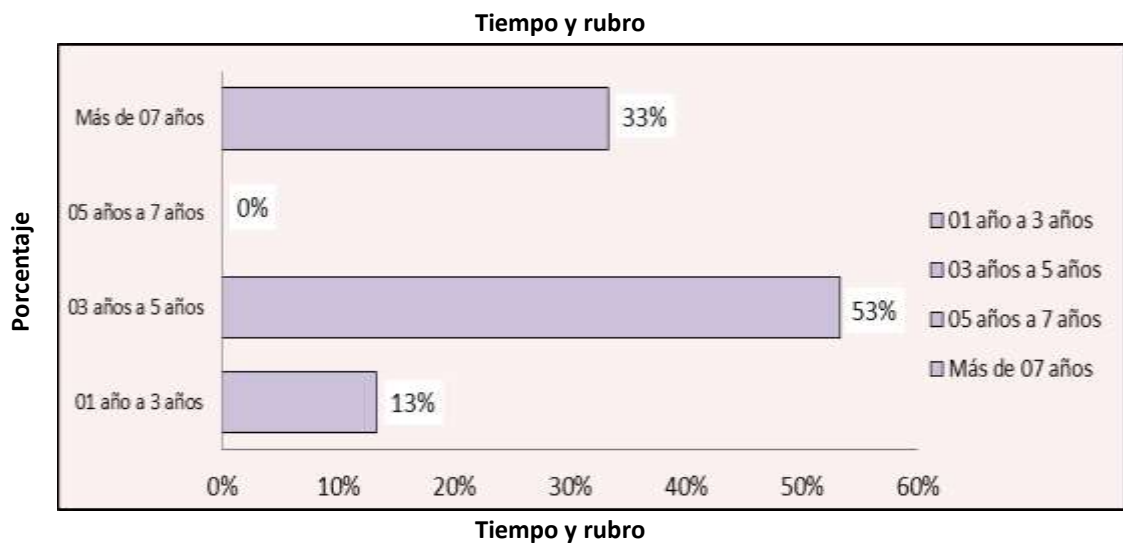
¿Hace cuánto tiempo se dedica al sector y rubro empresarial? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.

Tiempo del negocio	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
01 año a 3 años	2	13%	13%	13%
03 años a 5 años	8	53%	53%	67%
05 años a 7 años		0%	0%	67%
Más de 07 años	5	33%	33%	100%
Total	15	100%	100%	

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

GRÁFICO N° 06

¿Hace cuánto tiempo se dedica al sector y rubro empresarial? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016



Fuente: Tabla 06

En la Tabla y Gráfico N° 06 se observa que, del 100% de los representantes legales encuestados, el 53% tienen entre tres a cinco años en el rubro empresarial, el 33% tienen más de siete años en el rubro empresarial, mientras que el 13% tienen de uno a tres años en el rubro empresarial.

TABLA N° 07

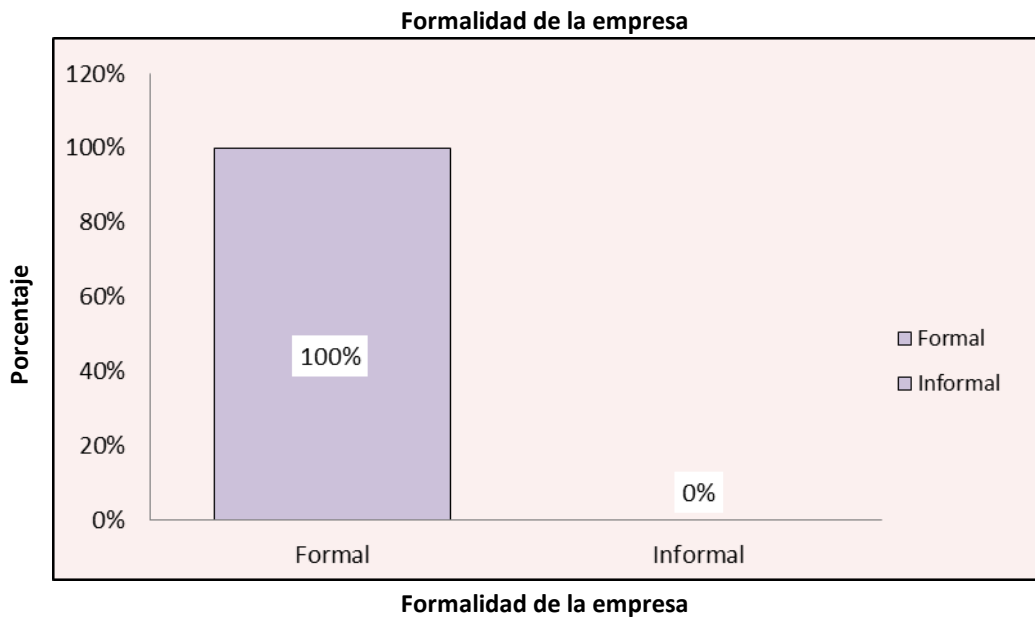
Formalidad de las Mypes MYPES del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.

Formalidad de las Mypes	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Formal	15	100%	100%	100%
Informal		0%	0%	
Total	15	100%	100%	

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

GRÁFICO N° 07

Distribución porcentual de la Formalidad de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.



Fuente: Tabla 07

En la Tabla y Gráfico N° 07 se observa que, el 100% de los representantes legales encuestados son formales.

TABLA N° 08

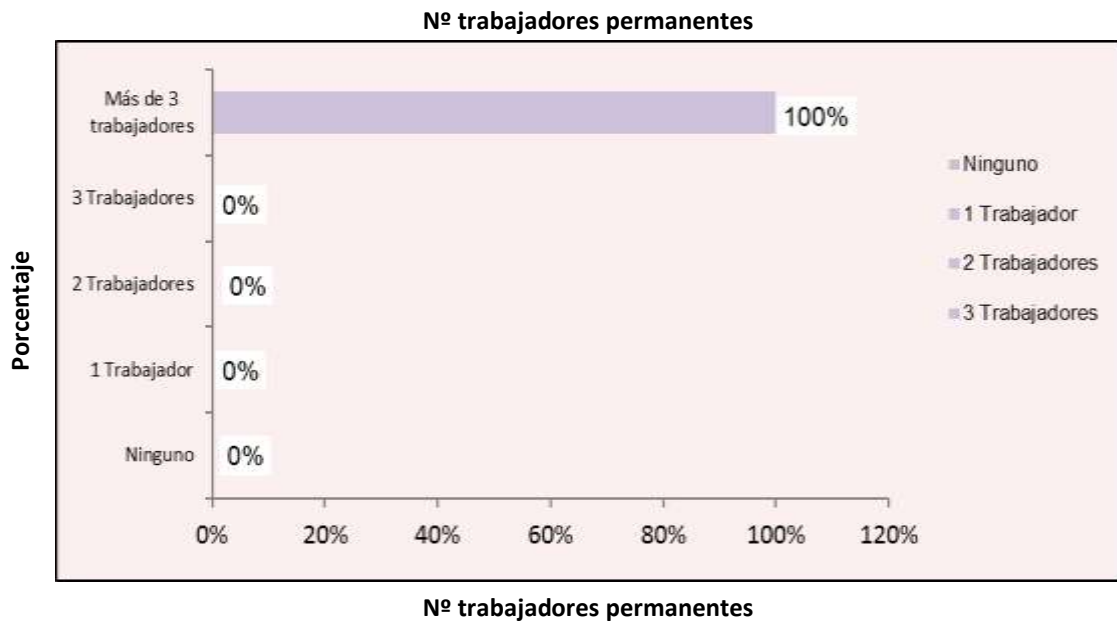
Número de trabajadores permanentes de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.

N° de trabajadores	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ninguno		0%	0%	0%
1 Trabajador		0%	0%	0%
2 Trabajadores		0%	0%	0%
3 Trabajadores		0%	0%	0%
Más de 3 trabajadores	15	100%	100%	100%
Total	15	100%	100%	

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

GRÁFICO N° 08

Distribución porcentual, de números de trabajadores permanentes de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.



Fuente: Tabla 08

En la Tabla y Gráfico N° 08 se observa que, el 100% de los encuestados, tienen más de tres trabajadores permanentes.

TABLA N° 09

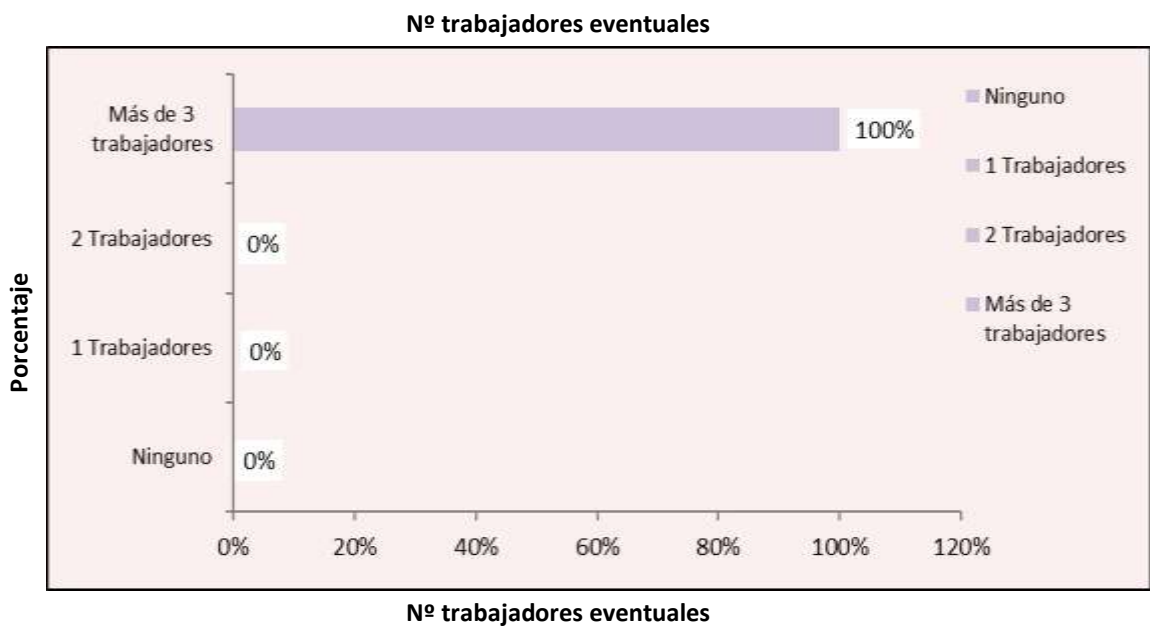
Número de trabajadores eventuales de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016

N° de trabajadores	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ninguno		0%	0%	0%
1 Trabajadores		0%	0%	0%
2 Trabajadores		0%	0%	0%
Más de 3 trabajadores	15	100%	100%	100%
Total	15	100%	100%	

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

GRÁFICO N° 09

Distribución porcentual del número de trabajadores eventuales de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.



Fuente: Tabla 09

En la Tabla y Gráfico N° 09 se observa que, el 100% de los encuestados, tienen más de tres trabajadores permanentes.

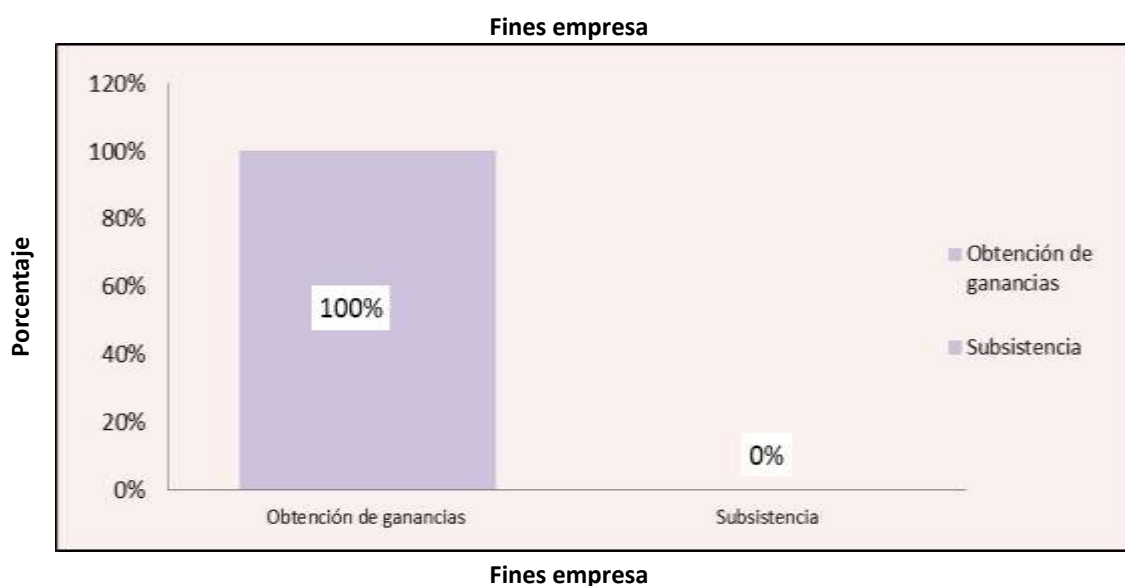
Motivos de formación de las Mypes MYPES del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.

Formación por:	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Obtención de ganancias	15	100%	100%	100%
Subsistencia		0%	0%	
Total	15	100%	100%	

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

GRÁFICO N° 10

Distribución porcentual, del motivo de formación de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.



Fuente: Tabla 10

En la Tabla y Gráfico N° 10 se observa que, el 100% de los encuestados el motivo de la formación de la Mypes fue por obtención de ganancia.

3. Respecto al financiamiento

TABLA N° 11

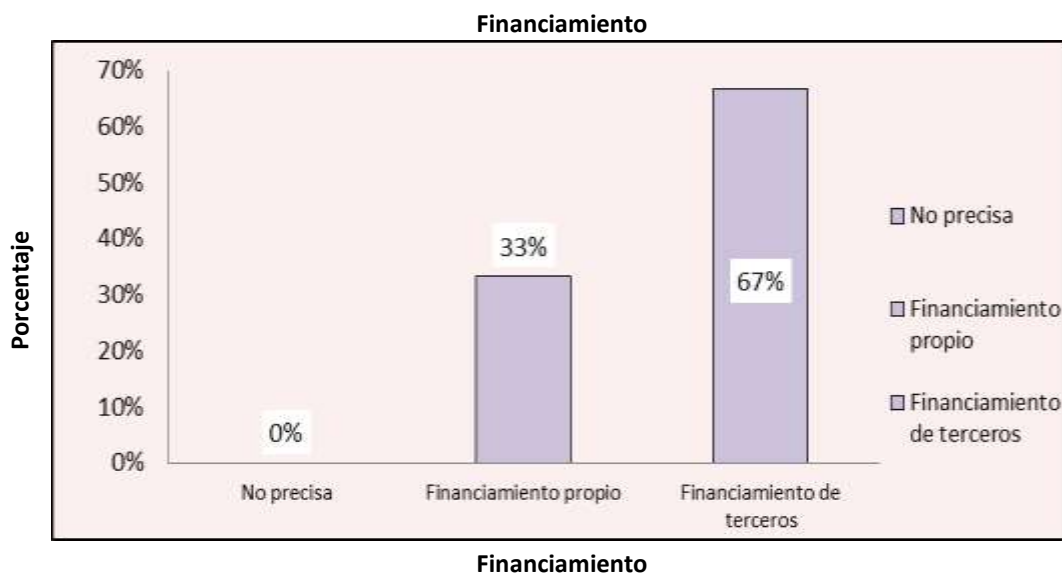
¿Cómo financia su actividad productiva? MYPES del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.

Su financiamiento es:	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No precisa		0%	0%	0%
Financiamiento propio	5	33%	33%	33%
Financiamiento de terceros	10	67%	67%	100%
Total	15	100%	100%	

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

GRÁFICO N° 11

¿Cómo financia su actividad productiva? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.



Fuente: Tabla 11

En la Tabla y Gráfico N° 11 se observa que, del 100% de las Mypes encuestadas, el 67% financia su actividad comercial con financiamiento de terceros, mientras que el 33% con financiamiento propio.

TABLA N° 12

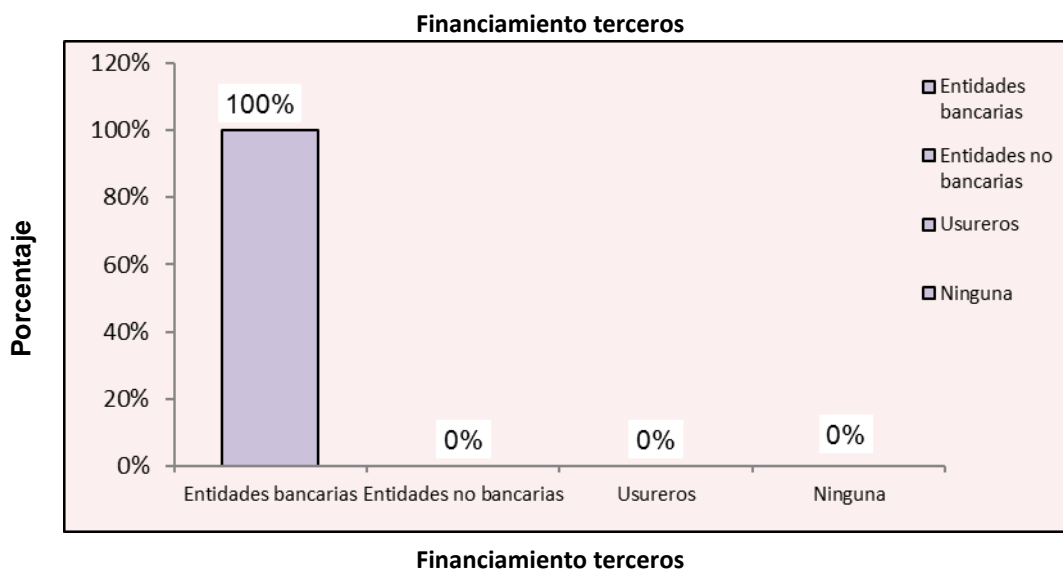
Si el financiamiento es de terceros: ¿De qué tipo de entidades financieras ha obtenido los créditos? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.

Institución Financiera	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Entidades bancarias	15	100%	100%	100%
Entidades no bancarias		0%	0%	
Usureros		0%	0%	
Ninguna		0%	0%	
Total	15	100%	100%	

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

GRÁFICO N° 12

Si el financiamiento es de terceros: ¿De qué tipo de entidades financieras ha obtenido los créditos? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.



Fuente: Tabla 12

En la tabla y gráfico N° 12 se observa que, el 100% de las Mypes encuestadas que recibe financiamiento de terceros, es por parte de las entidades bancarias.

TABLA N° 13

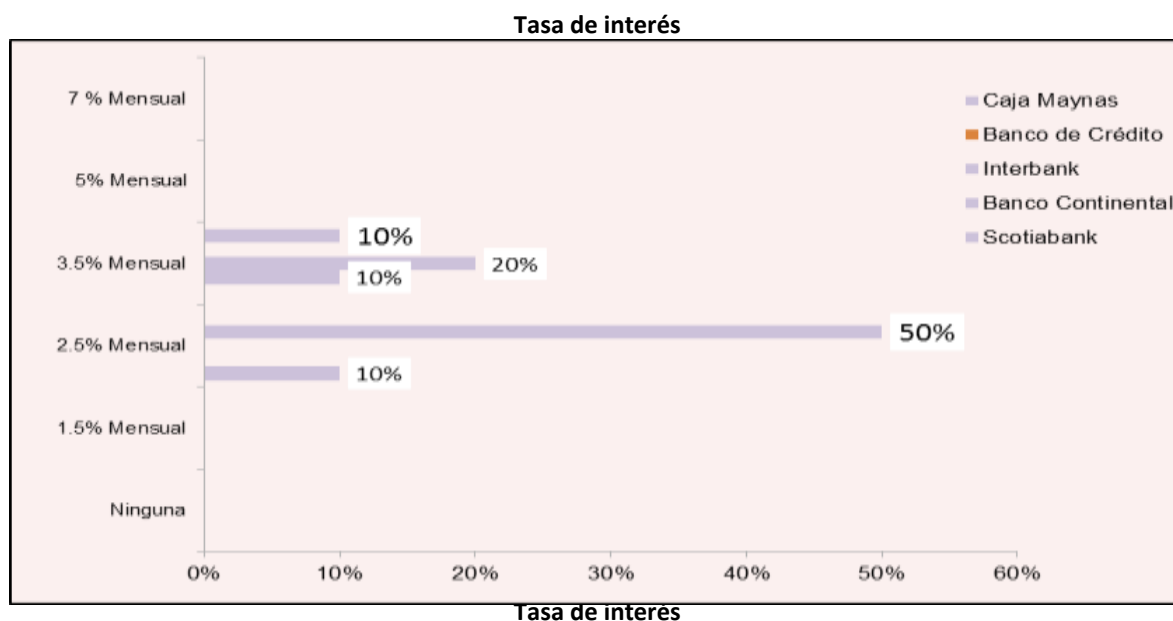
¿Nombre de la institución financiera y que tasa de interés paga? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.

Tasas de interés	Nombre de la institución financiera									
	Scotiabank		Banco de Crédito		Banco Continental		Interbank		Caja Maynas	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Ninguna										
1.5% Mensual										
2.5% Mensual	15	10%	5	50%						
3.5% Mensual					1	10%	2	20%	1	10%
5% Mensual										
7 % Mensual										
Sub Total		10%	5	50%	1	10%	2	20%	1	10%
Total	15	100%								

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

GRÁFICO N° 13

¿Nombre de la institución financiera y que tasa de interés paga? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.



Fuente: Tabla 13

En la tabla y gráfico N° 13 se observa que, del 100% las Mypes encuestadas que recibe financiamiento de entidades bancarias, el 50% obtienen préstamos del Banco de Crédito pagando el 2.5% de interés mensual, el 20% obtienen préstamos del Interbank pagando de 3.5% de interés mensual, el 10% obtiene del Scotiabank pagando de 2.5 a

5% de interés mensual, el 10% obtienen del Banco Continental pagando el 3.5% de interés mensual, mientras que el 10% obtiene préstamos de Caja Maynas pagando el 3.5% de interés mensual.

TABLA N° 14

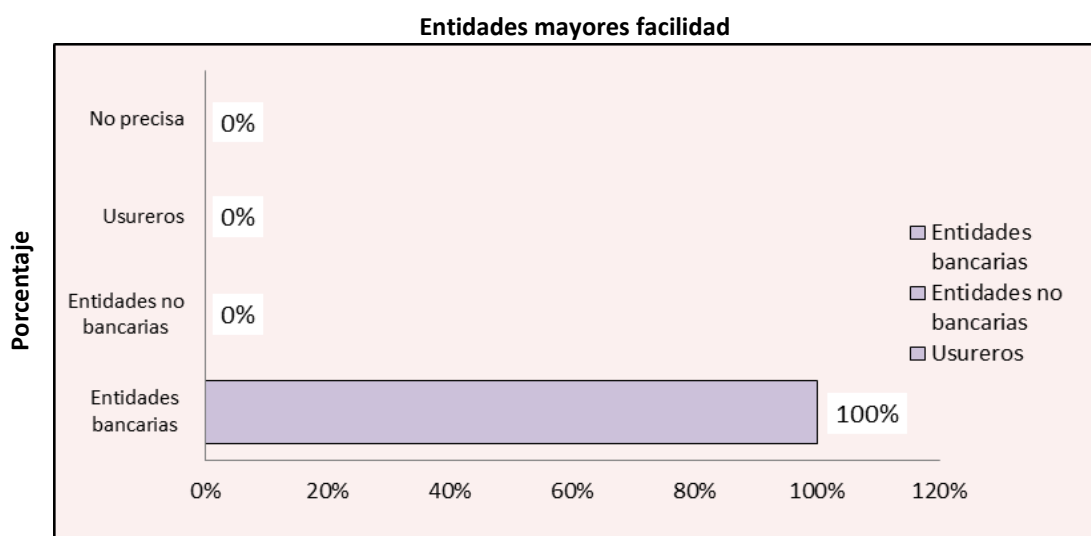
¿Qué entidades financieras otorga mayores facilidades para la obtención del crédito? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.

Facilidades del crédito	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Entidades bancarias	15	100%	100%	100%
Entidades no bancarias		0%	0%	
Usureros		0%	0%	
No precisa		0%	0%	
Total	15	100%	100%	

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

GRÁFICO N° 14

¿Qué entidades financieras otorga mayores facilidades para la obtención del crédito? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.



Entidades mayores facilidad

Fuente: Tabla 14

En la tabla y gráfico 14, se observa que, el 100% de las Mypes encuestadas precisa que las entidades financieras les otorga facilidades para la obtención del crédito.

TABLA N° 15

¿Cuántas veces solicito crédito? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.

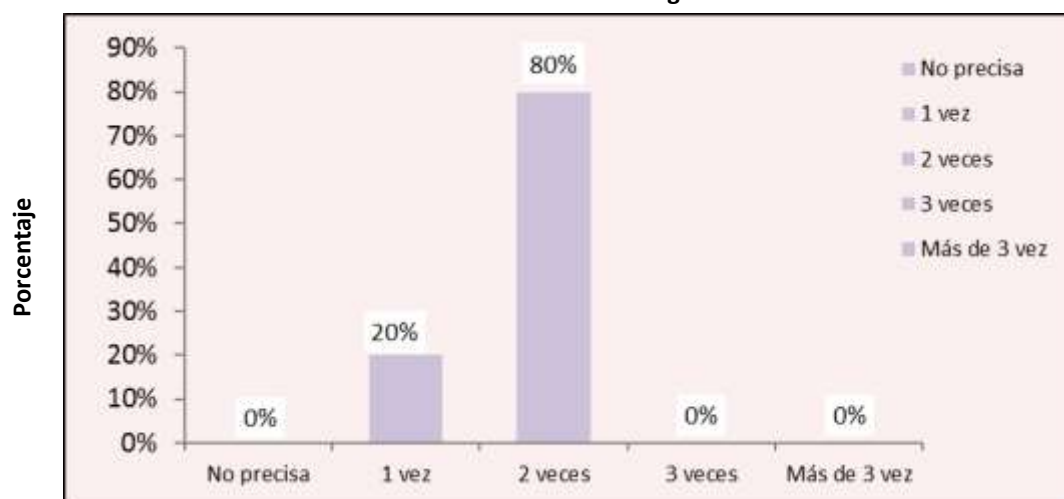
Cuántas veces solicito crédito	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No precisa		0%	0%	0%
1 vez	5	20%	20%	20%
2 veces	10	80%	80%	100%
3 veces		0%	0%	
Más de 3 vez		0%	0%	
Total	15	100%	100%	

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio

GRÁFICO N° 15

Distribución porcentual: ¿Cuántas veces solicitó crédito? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.

Cantidad créditos otorgados



Cantidad créditos otorgados

Fuente: Tabla 15

En la tabla y gráfico N° 15 se observa que, del 100% de las Mypes encuestadas, el 80% solicitó dos veces crédito en el año 2015, mientras que el 20% solicitó una vez crédito.

TABLA N° 16

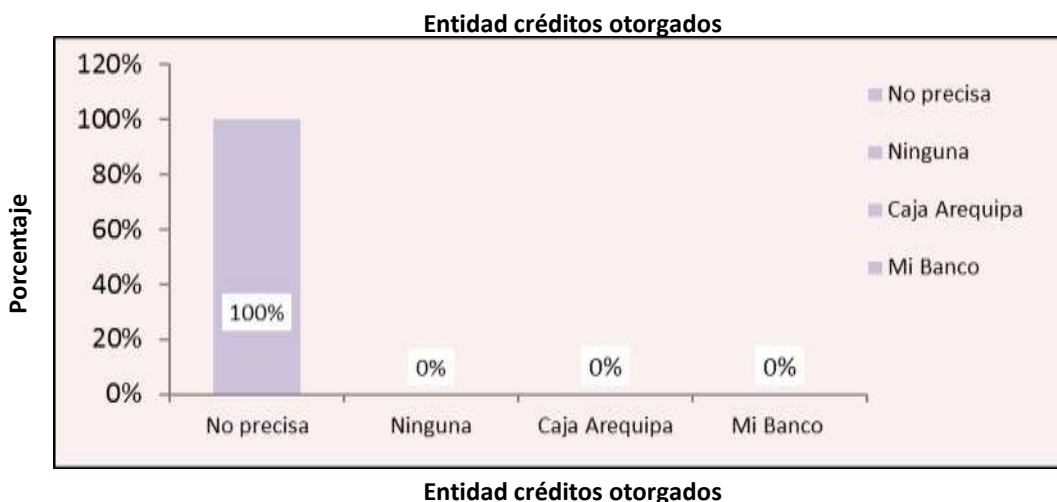
¿A qué entidad no financiera solicito el crédito? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.

Entidad financiera	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No precisa	15	100%	100%	100%
Ninguna		0%	0%	
Caja Arequipa		0%	0%	
Mi Banco		0%	0%	
Total	15	100%	100%	

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

GRÁFICO N° 16

¿A qué entidad no financiera solicito el crédito? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.



Fuente: Tabla 16

En la tabla y gráfico N° 16 se observa, que el 100% de las Mypes encuestadas, no precisa a que entidad no bancaria solicitó el crédito.

TABLA N° 17

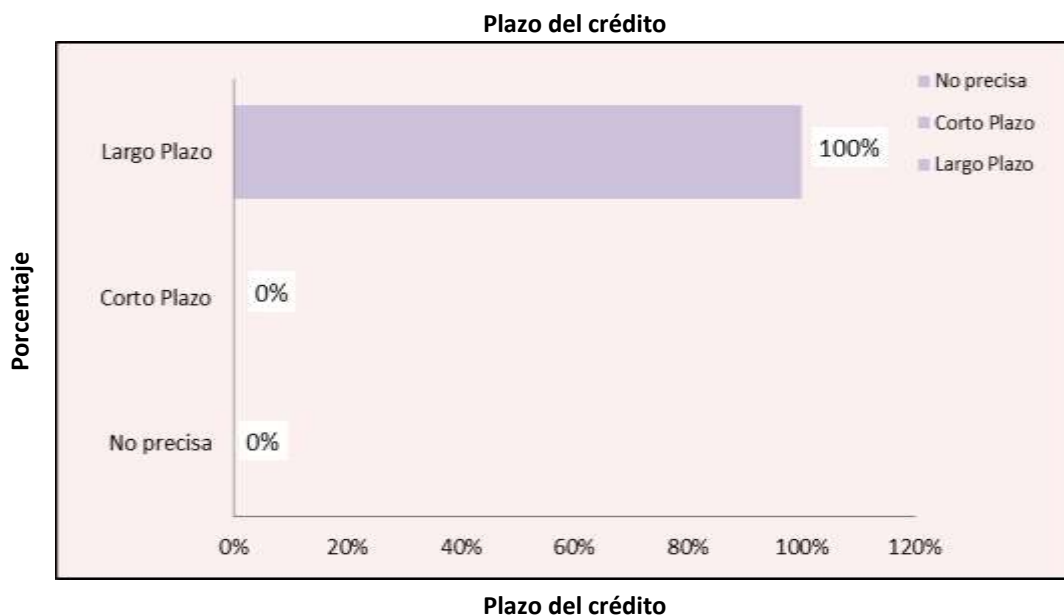
¿A qué tiempo fue el crédito solicitado? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.

Tiempo del crédito	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No precisa		0%	0%	0%
Corto Plazo		0%	0%	0%
Largo Plazo	15	100%	100%	100%
Total	15	100%	100%	

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

GRÁFICO N° 17

¿A qué tiempo fue el crédito solicitado? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.



Fuente: Tabla 17

En la tabla y gráfico N° 17, se observa que, el 100% de los préstamos otorgados a las Mypes por parte de las entidades financieras fue a largo plazo (mayor de 12 meses).

TABLA N° 18

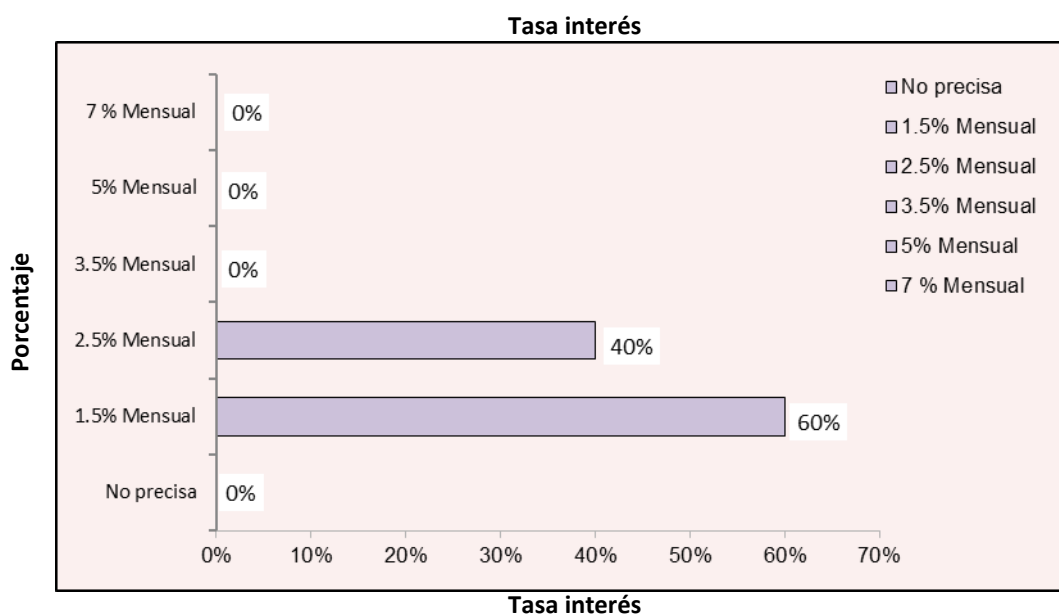
¿Qué tasa de interés pagó? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.

Tasa de interés	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No precisa		0%	0%	0%
1.5% Mensual	10	60%	60%	60%
2.5% Mensual	5	40%	40%	100%
3.5% Mensual		0%	0%	
5% Mensual		0%	0%	
7 % Mensual		0%	0%	
Total	15	100%	100%	

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

GRÁFICO N° 18

¿Qué tasa de interés pago? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.



Fuente: Tabla 18

En la tabla y gráfico N° 18 se observa que, en el año 2015, el 60% de Mypes encuestadas manifestaron que pagaron entre el 1.5% a 5% de interés mensual, el 40% pagó de 2.5% interés mensual.

TABLA N° 19

Los créditos otorgados fueron en los montos solicitados de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.

Tasa de interés	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No precisa		0%	0%	0%
Si	15	100%	100%	100%
No		0%	0%	
Total	15	100%	100%	

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

GRÁFICO N° 19

Los créditos otorgados fueron en los montos solicitados



Fuente: Tabla 19

En la tabla y gráfico N° 19, se observa que, el 100% de las Mypes encuestadas precisan que se les otorgó los créditos en los montos solicitados.

TABLA N° 20

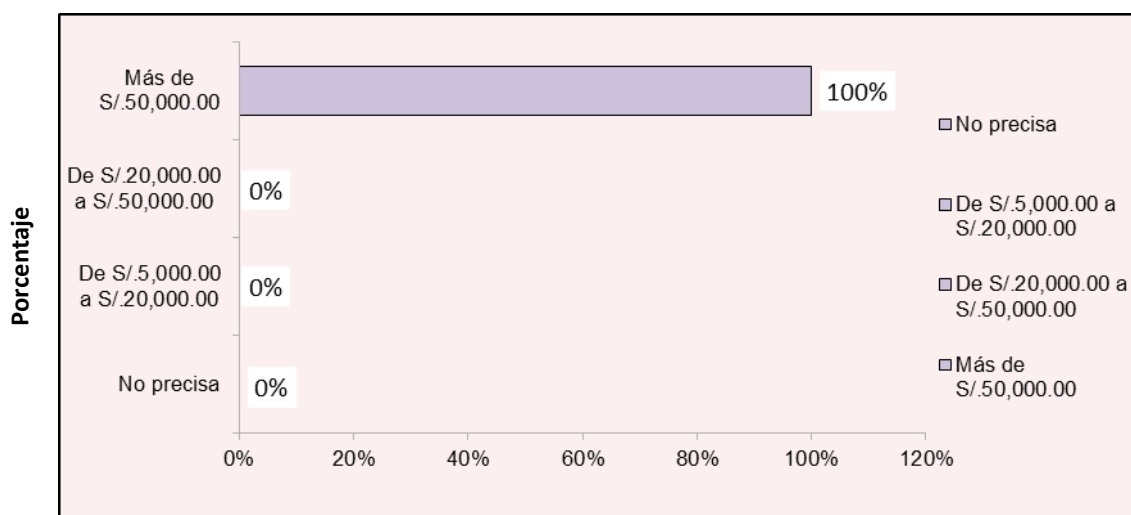
¿Cuánto es el monto del crédito solicitado? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.

Monto del crédito	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No precisa		0%	0%	0%
De S/.5,000.00 a S/.20,000.00		0%	0%	0%
De S/.20,000.00 a S/.50,000.00		0%	0%	0%
Más de S/.50,000.00	15	100%	100%	100%
Total	15	100%	100%	

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

GRÁFICO N° 20

¿Cuánto es el monto del crédito solicitado? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.



Fuente: Tabla 20

En el cuadro y gráfico N° 20 se observa que, el 100% de las Mypes encuestadas manifestaron haber solicitado crédito más de S/.50,000.00.

TABLA N° 21

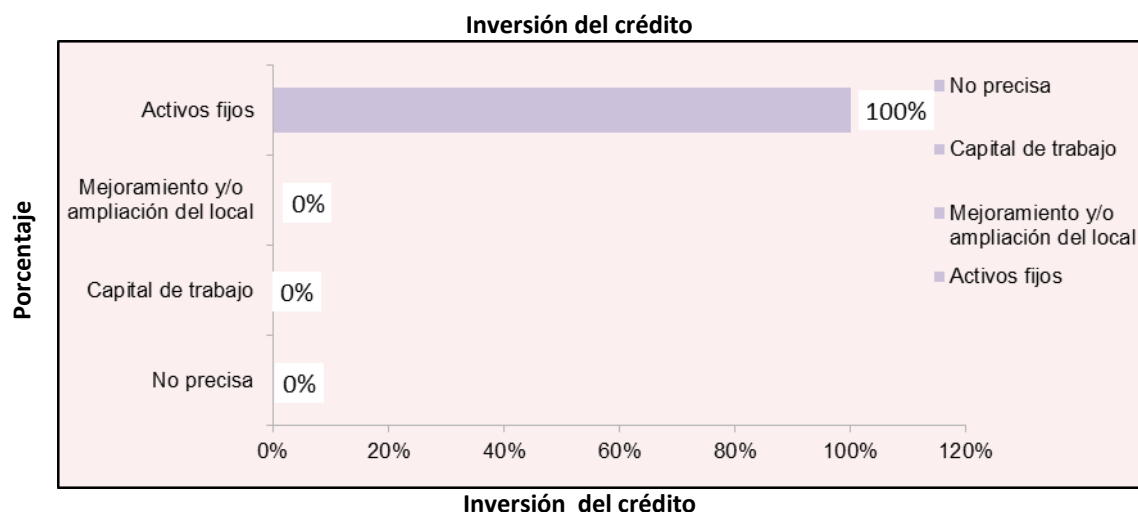
¿En qué fue invertido el crédito financiero que obtuvo? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.

En qué fue invertido el crédito	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No precisa		0%	0%	0%
Capital de trabajo		0%	0%	0%
Mejoramiento y/o ampliación del local		0%	0%	0%
Activos fijos	15	100%	100%	100%
Total	15	100%	100%	

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

GRÁFICO N° 21

¿En qué fue invertido el crédito financiero que obtuvo? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.



Fuente: Tabla 21

En la tabla y gráfico N° 21 se observa que, el 100 de las Mypes encuestadas manifestaron que el préstamo recibido de las entidades financieras lo en activos fijos, de sus embarcaciones.

4. Respecto a la capacitación

TABLA N° 22

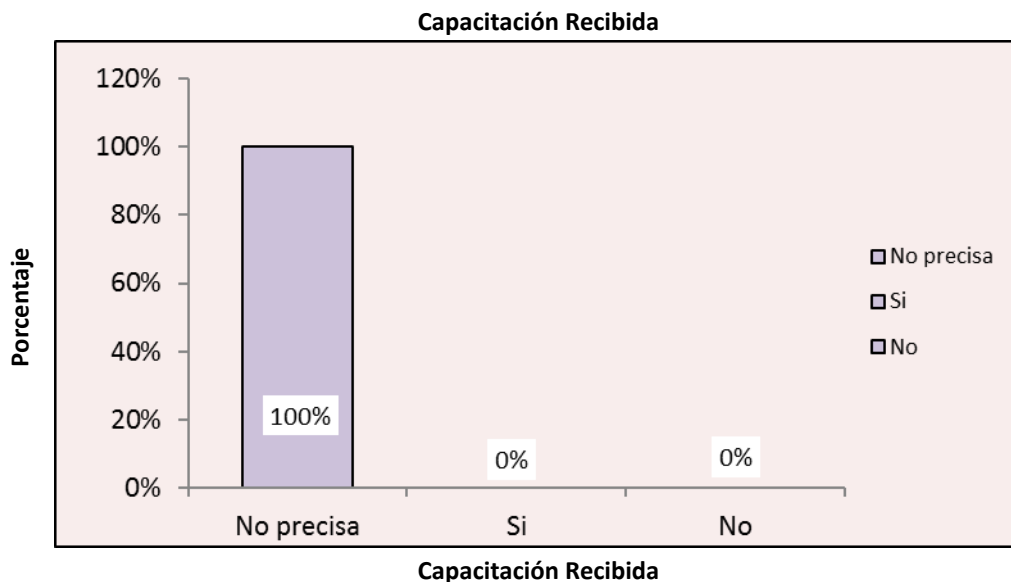
¿Recibió usted capacitación para el otorgamiento del crédito financiero? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.

Recibió capacitación	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No precisa	15	100%	100%	100%
Si		0%	0%	
No		0%	0%	
Total	15	100%	100%	

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio

GRÁFICO N° 22

¿Recibió usted capacitación para el otorgamiento del crédito financiero? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.



Fuente: Tabla 22

En la tabla y gráfico N° 22, se observa que, el 100% de las Mypes encuestadas no precisa, no precisa si recibió capacitación para el otorgamiento del crédito financiero.

TABLA N° 23

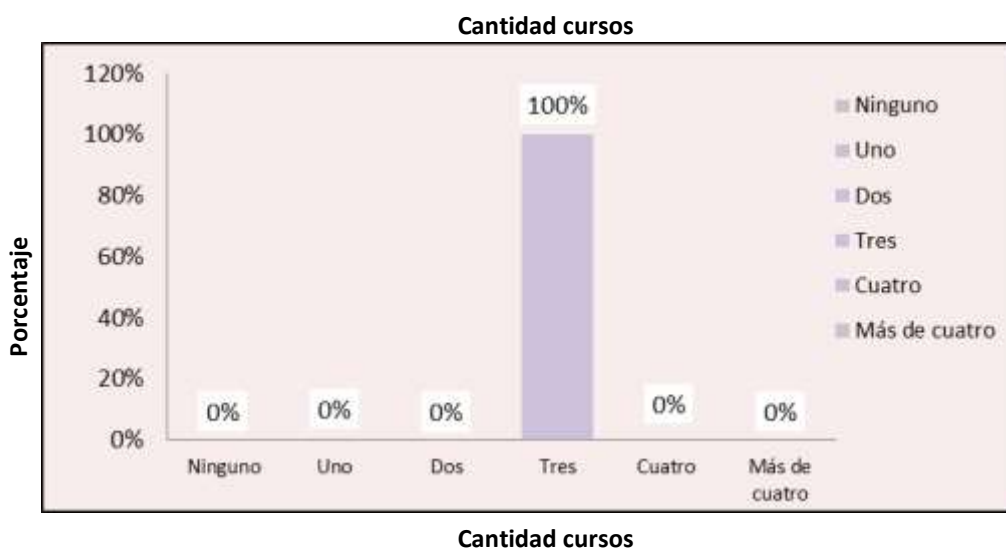
¿Cuántos cursos de capacitación ha tenido usted en los últimos años? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.

Nº cursos de capacitación en los últimos años	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ninguno		0%	0%	0%
Uno		0%	0%	0%
Dos		0%	0%	0%
Tres	15	100%	100%	100%
Cuatro		0%	0%	
Más de cuatro		0%	0%	
Total	15	100%	100%	

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

GRÁFICO N° 23

¿Cuántos cursos de capacitación ha tenido usted en los últimos años? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.



Fuente: Tabla 23

En la Tabla y Gráfico N° 23 se observa que, del 100% de las Mypes encuestadas, el 100% manifestó haber tenido tres cursos de capacitación en los últimos años.

TABLA N° 24

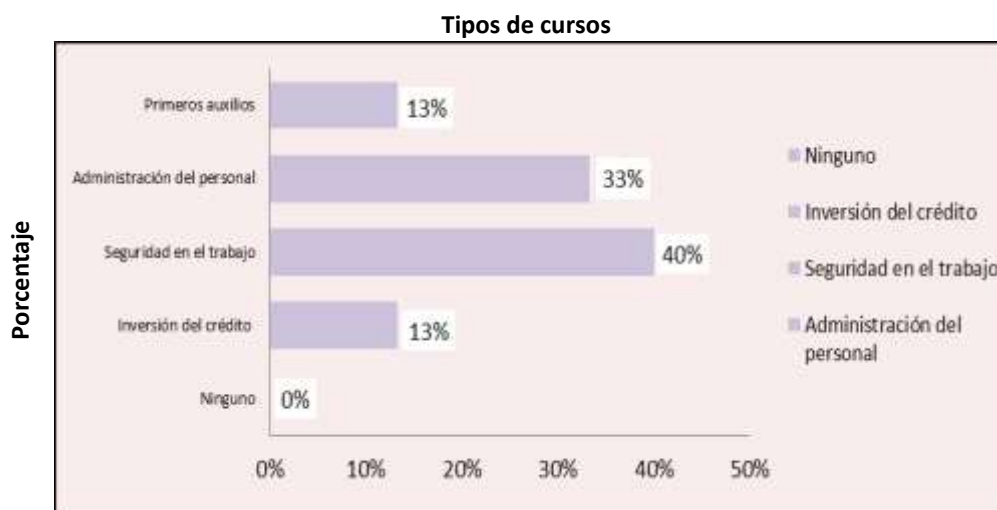
Si tuvo capacitación: ¿En qué tipo de cursos participó usted? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.

Tipo de curso	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ninguno		0%	0%	0%
Inversión del crédito	2	13%	13%	13%
Seguridad en el trabajo	6	40%	40%	53%
Administración del personal	5	33%	33%	87%
Primeros auxilios	2	13%	13%	100%
Total	15	100%	100%	

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

GRÁFICO N° 24

Si tuvo capacitación: ¿En qué tipo de cursos participó usted?



Fuente: Tabla 24

En la Tabla y Gráfico N° 24 se observa que, del 100% de las Mypes encuestados, el 40% se capacitó en seguridad en el trabajo, el 33% en administración del personal, el 13% en primeros auxilios, mientras que el 13% en inversión del crédito financiero.

TABLA N° 25

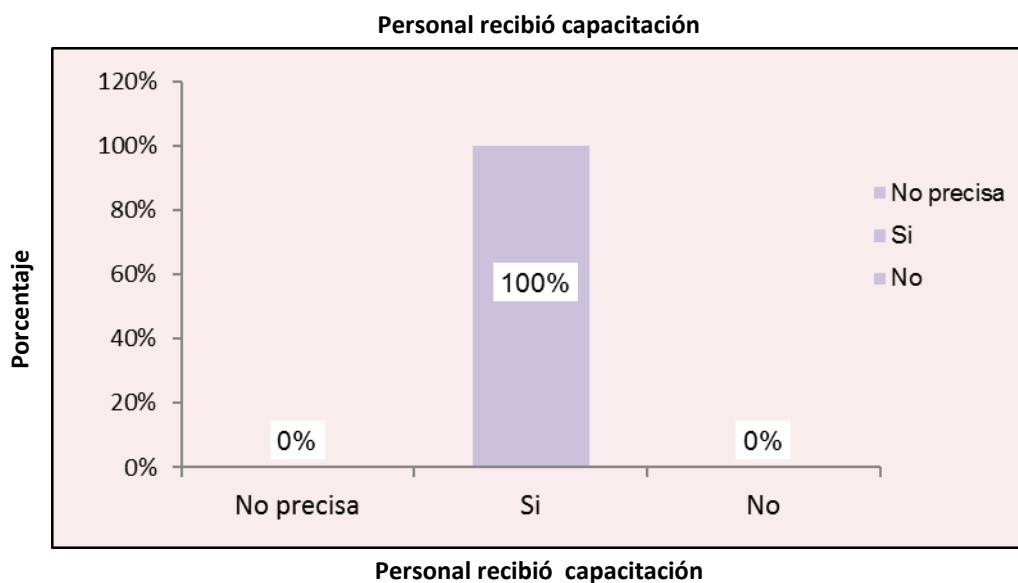
El personal de su empresa ¿Ha recibido algún tipo de capacitación? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.

Recibió algún tipo de capacitación	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No precisa		0%	0%	0%
Si	15	100%	100%	100%
No		0%	0%	
Total	15	100%	100%	

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

GRÁFICO N° 25

El personal de su empresa ¿Ha recibido algún tipo de capacitación? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.



Fuente: Tabla 25

En la Tabla y Gráfico N° 25 se observa que, el 100% de las Mypes encuestadas, manifestaron que sus trabajadores si recibieron algún tipo de capacitación.

TABLA N° 26

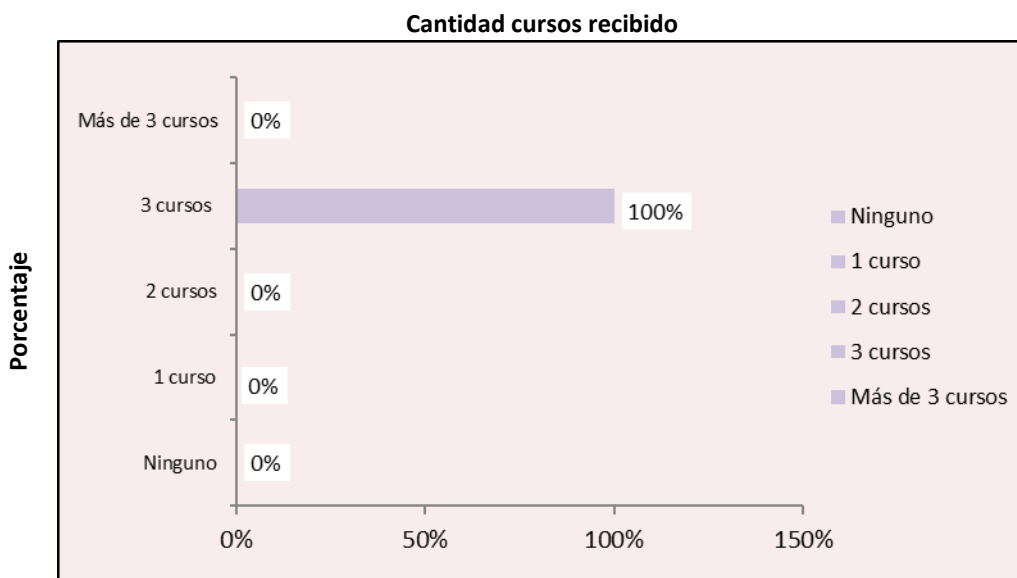
¿Cuántos cursos de capacitación recibiste? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.

Nº de cursos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ninguno		0%	0%	0%
1 curso		0%	0%	0%
2 cursos		0%	0%	0%
3 cursos	15	100%	100%	100%
Más de 3 cursos		0%	0%	
Total	15	100%	100%	

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

GRÁFICO N° 26

¿Cuántos cursos de capacitación recibiste? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.



Fuente: Tabla 26

En la Tabla y Gráfico N° 26 se observa que, el 100% de los representantes legales encuestados manifestaron que recibieron tres cursos de capacitación.

TABLA N° 27

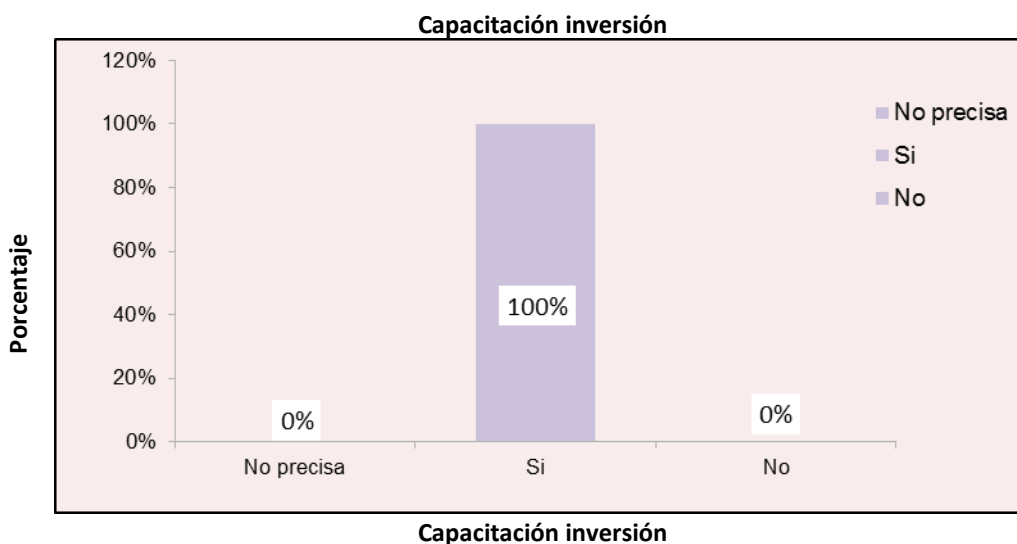
¿Considera usted que la capacitación como empresario es una inversión? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.

La capacitación es una inversión	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No precisa		0%	0%	0%
Si	15	100%	100%	100%
No		0%	0%	
Total	15	100%	100%	

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

GRÁFICO N° 27

¿Considera usted que la capacitación como empresario es una inversión? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea 2016.



Fuente: Tabla 27

En la Tabla y Gráfico N° 27 se observa que, el 100% de los representantes legales encuestados considera a la capacitación como una inversión.

TABLA N° 28

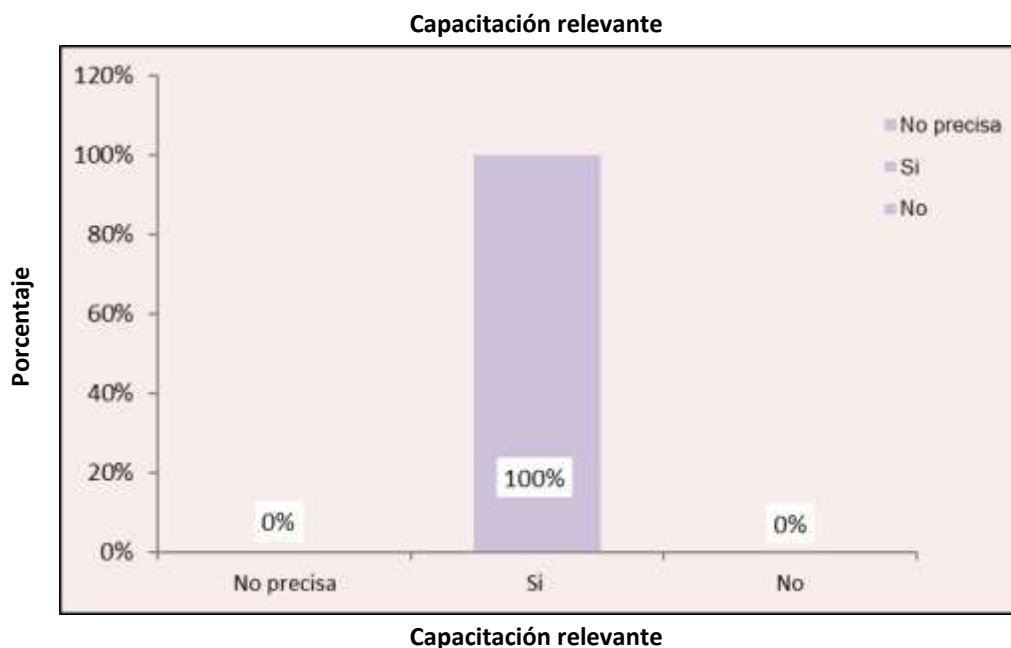
¿Considera usted que la capacitación como empresario es relevante para su empresa? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea 2016.

La capacitación es relevante	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No precisa		0%	0%	0%
Si	15	100%	100%	100%
No		0%	0%	
Total	15	100%	100%	

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

GRÁFICO N° 28

¿Considera usted que la capacitación como empresario es relevante para su empresa? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016.



Fuente: Tabla 28

En la Tabla y Gráfico N° 28 se observa que, el 100% de los representantes legales encuestados considera a la capacitación relevante para su empresa.

TABLA N° 29

¿En qué temas se capacitaron sus trabajadores? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea 2016.

Temas de capacitación	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ninguno		0%	0%	0%
Primeros auxilios	5	33%	33%	33%
Seguridad en el Trabajo	5	33%	33%	67%
Supervivencia	3	20%	20%	87%
Prestación de mejor servicio al cliente	2	13%	13%	100%
Total	15	100%	100%	

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

GRÁFICO N° 29

¿En qué temas se capacitaron sus trabajadores? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea 2016.



Fuente: Tabla 29

En la Tabla y Gráfico N° 29 se observa que, del 100% de los representantes legales encuestados, el 33% se capacitó en primeros auxilios, el 33% en seguridad en el trabajo, el 20% en supervivencia, mientras que el 13% su personal se capacitó en prestación de mejor servicio al cliente.

5. Respecto a la rentabilidad

TABLA N° 30

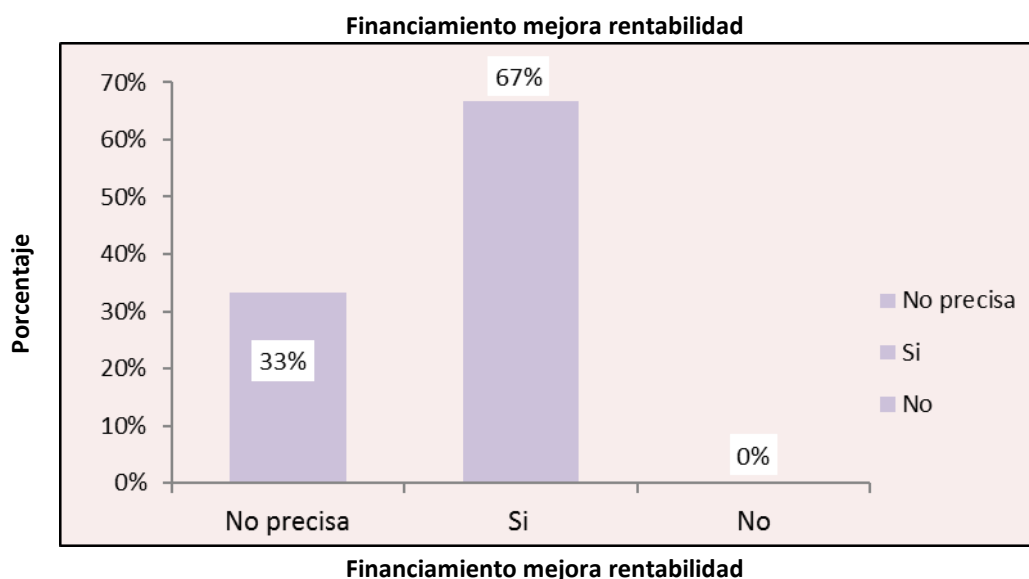
¿Cree usted que el financiamiento otorgado ha mejorado la rentabilidad de su empresa? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea 2016.

La rentabilidad mejoro con el financiamiento	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No precisa	5	33%	33%	33%
Si	10	67%	67%	100%
No		0%	0%	
Total	15	100%	100%	

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

GRÁFICO N° 30

¿Cree usted que el financiamiento otorgado ha mejorado la rentabilidad de su empresa? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea 2016.



Fuente: Tabla 30

En la Tabla y Gráfico N° 30 se observa que, del 100% de los representantes legales encuestados, el 67% manifiesta que el financiamiento si mejoró su rentabilidad empresarial, mientras que el 33% no precisa.

TABLA N° 31

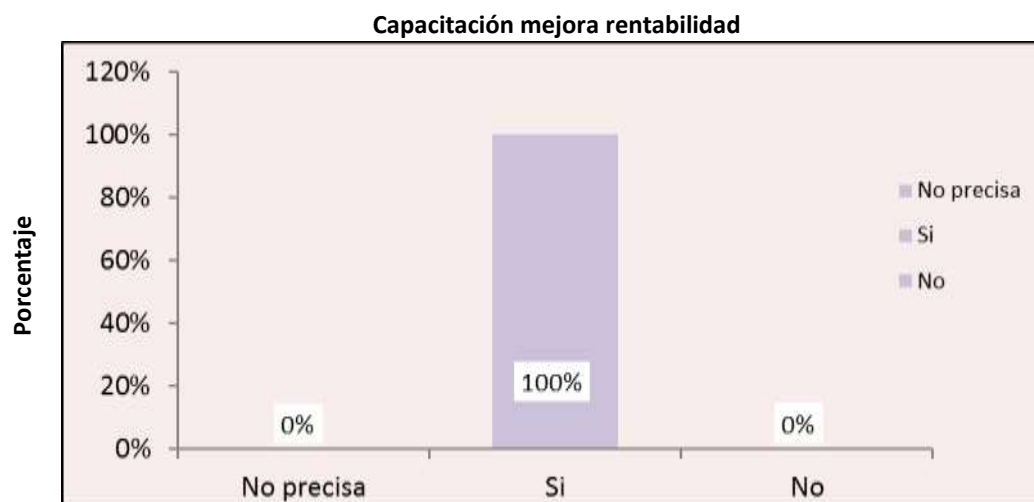
¿Cree usted que la capacitación mejora la rentabilidad empresarial? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea 2016.

La capacitación mejora la rentabilidad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No precisa		0%	0%	0%
Si	15	100%	100%	100%
No		0%	0%	
Total	15	100%	100%	

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

GRÁFICO N° 31

¿Cree usted que la capacitación ha mejorado la rentabilidad de su empresa? de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea 2016.



Fuente: Tabla 31

En la Tabla y Gráfico N° 31 se observa que, el 100% de los representantes legales encuestados la capacitación si ha mejorado la rentabilidad de su empresa.

TABLA N° 32

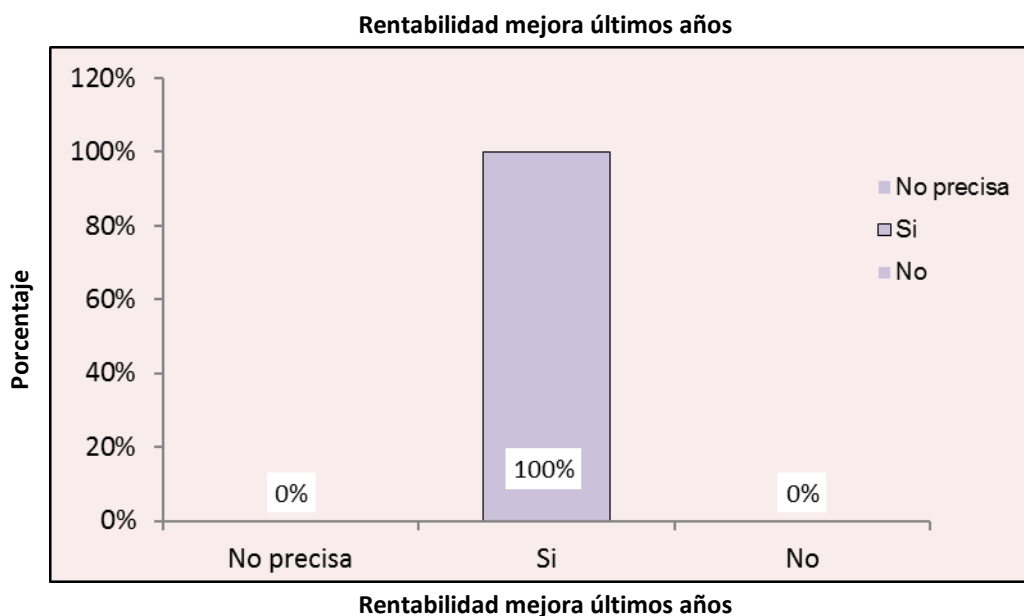
**¿Cree usted que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los últimos años?
de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea
2016.**

Mejora de la rentabilidad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No precisa		0%	0%	0%
Si	15	100%	100%	100%
No		0%	0%	
Total	15	100%	100%	

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

GRÁFICO N° 32

**¿Cree usted que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los últimos años?
de las Mypes del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea
2016.**



Fuente: Tabla 32

En la Tabla y Gráfico N° 32 se observa que, el 100% de las Mypes encuestadas manifestaron que la rentabilidad de sus empresas si ha mejorado en los últimos años.

4.1 Resultados

4.1.1 Respecto a los empresarios

CUADRO N° 01

ITEMS	TABLA N°	COMENTARIOS
<i>Edad</i>	1	El 93% (14) de los representantes legales de las Mypes encuestados son adultos ya que sus edades fluctúa entre los 26 a 60 años, mientras que el 7% son jóvenes de 18 a 25 años de edad.
<i>Sexo</i>	2	En los representantes legales de las Mypes en encuestadas el 100% (15) son del sexo masculino.
<i>Grado de Instrucción</i>	3	En los representantes legales de las Mypes encuestadas, el 73% (11) tienen secundaria completa, el 20% (3) tienen superior no universitaria completa, mientras que el 7% (1) tienen superior universitaria completa.
<i>Estado civil</i>	4	En los representantes legales de las Mypes en estudio, el 60% (9) son casados, el 20% (3) son convivientes, mientras que el 20% (3) son convivientes.
<i>Profesión u ocupación</i>	5	En los representantes legales de las Mypes en estudio, el 87% (13) son de ocupación empresarios, el 7% (1) son contadores, mientras que el 7% (1) son Téc. Mecánicos.

Fuente: Tablas 01, 02, 03, 04 y 05 (ver Anexo 02).

4.1.2 Respecto a las características de las Mypes

CUADRO N° 02

ITEMS	TABLA N°	COMENTARIOS
<i>Tiempo que se dedica al rubro</i>	6	Las Mypes en estudios el 53% (8) tienen entre tres a cinco años en el rubro empresarial, el 33% (5) tienen más de siete años en el rubro, mientras que el 13% (2) tienen entre uno a tres años en el rubro empresarial.

<i>Formalidad de las Mypes</i>	7	Las Mypes en estudio el 100% (15) manifestaron que sus Mypes dedicadas al rubro transporte fluvial son formales.
<i>Nro. De trabajadores permanentes</i>	8	En las Mypes encuestadas, el 100% (15) posee más de tres trabajadores permanentes.
<i>Nro. De trabajadores eventuales</i>	9	En las Mypes encuestadas el 100% (15) manifestó tener más de tres trabajadores eventuales.
<i>Motivo de formación de las Mypes.</i>	10	En las Mypes encuestas, el 100% (15) manifestaron que la formación de las Mypes fue para obtención de ganancia.

Fuente: Tablas 06, 07, 08, 09 y 10 (ver Anexo 02)

4.1.3 Respecto al financiamiento

CUADRO N° 03

ITEMS	TABLA N°	COMENTARIOS
<i>Forma de financiamiento.</i>	11	En las Mypes encuestadas el 67% (10) manifestó que recibe financiamiento de terceros para su actividad empresarial, mientras que el 33% (5) se autofinancia.
<i>De qué sistema</i>	12	De las Mypes encuestadas que reciben financiamiento de terceros, el 100% (15) manifestaron que el financiamiento que obtuvieron fue de entidades bancarias.
<i>Nombre de la institución Financiera</i>	13	El 50% (5) obtuvo financiamiento del Banco de Crédito, el 20% (2) del Interbank, el 10% (1) del Scotiabank, el 10% (1) del Banco Continental, mientras que el 10% (1) de Caja Maynas.
<i>Entidad financiera que otorga facilidades</i>	14	El 100% (15) precisa que las entidad financiera les otorga facilidades para la obtención de su crédito.

<i>Plazo del crédito solicitado (año 2015)</i>	17	En las Mypes encuestadas el 100% (10) manifestó que el tiempo del créditos solicitado fue a largo plazo.
<i>Tasa de Interés</i>	18	En las Mypes encuestadas el 60%(6) pagó tasa de interés de 1.5% mensual, mientras que el 40% (4) pagó 2.5% de tasa de interés mensual.
<i>Monto del crédito solicitado</i>	20	En las Mypes encuestadas el 100% (10) manifestaron que los montos de los créditos solicitados fueron más de S/.50,000
<i>En que invirtió el crédito</i>	21	En las Mypes encuestadas el 100% (10) invirtieron el crédito financiero en activos fijos.

Fuente: Tablas 11, 12, 13, 14, 17, 18, 20 y 21 (ver Anexo 02).

4.1.4 Respecto a la capacitación

CUADRO N° 04

ITEMS	TABLA N°	COMENTARIOS
<i>Recibió capacitación al recibir el crédito financiero</i>	22	En las Mypes encuestadas el 100% (15) no precisa si recibió capacitación al otorgamiento del crédito financiero.
<i>Capacitaciones en los últimos años</i>	23	En las Mypes encuestadas el 100% (15) manifestaron haber recibido tres cursos de capacitación en los últimos años.
<i>Personal recibió capacitación</i>	25	En las Mypes encuestadas el 100% (15) manifestó que su personal si ha recibido capacitación.
<i>La capacitación es una inversión</i>	27	En las Mypes encuestada, el 100% (15) de los representantes legales encuestados si considera a la capacitación como una inversión.

<i>La capacitación es relevante para la empresas</i>	28	En las Mypes encuestadas, el 100% (15) declararon que si consideran que la capacitación es relevante para sus empresas.
<i>Temas que se capacitaron los trabajadores</i>	29	En las Mypes encuestadas, el 33% (5) declararon que sus trabajadores se capacitaron en primeros auxilios, el 33% (5) en seguridad en el trabajo, el 20% (3) en supervivencia, el 13% (2) en prestación de mejor servicio al cliente.

Fuente: Tablas 22, 23, 25, 27, 28 y 29 (ver Anexo 02)

4.1.5 Respecto a la rentabilidad

CUADRO N° 05

ITEMS	TABL A N°	COMENTARIOS
<i>Financiamiento mejoró la rentabilidad</i>	30	En las Mypes encuestadas, el 67% (10) manifestaron que el financiamiento recibido ha mejorado su rentabilidad empresarial, mientras que el 33% (5) no precisa.
<i>Capacitación mejoró la rentabilidad</i>	31	El 100% (15) de las Mypes encuestadas manifestó que la capacitación si ha mejorado su rentabilidad empresarial.
<i>La rentabilidad mejoró en los últimos años.</i>	32	El 100% (15) de las Mypes encuestadas manifestaron que la rentabilidad de sus empresas si ha mejorado en los últimos años.

Fuente: Tablas 30, 31, y 32 (ver Anexo 02)

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

5.1. Respecto a los empresarios

El 93% de los representantes legales de las Mypes encuestadas, su edad fluctúa entre los 26 a 60 años; el 100% son del sexo masculino; el 73% tiene secundaria.

5.2. Respecto a las características de las Mypes

El 86% tienen entre tres a más de siete años en el rubro empresarial; el 100% posee trabajadores permanentes y eventuales; el 100% manifestaron que la formación de las Mypes fue para obtener ganancia.

5.3. Respecto al financiamiento

El 67% recibe financiamiento de terceros, siendo estas de entidades bancarias con 100%; el 50% obtuvieron crédito financiero del Banco de Crédito y el 20% del Interbank, los créditos recibidos el 100% fueron a largo plazo; el 100% de los créditos fueron invertidos en activos fijos.

5.4. Respecto a la capacitación

El 100% no precisa si recibió capacitación al acceder al crédito; el 100% de los representantes legales encuestados manifestaron que su personal si ha recibido capacitación; el 100% considera a la capacitación como una inversión y relevante; el 66% manifestó que su personal se capacitó en temas de primeros auxilios y seguridad en el trabajo.

5.5. Respecto a la rentabilidad

Finalmente, el 67% de los representantes legales encuestados manifiesta que el financiamiento mejoró la rentabilidad de sus empresas; el 100% considera que la capacitación mejoró su rentabilidad empresarial y en estos últimos años mejoro su rentabilidad.

5.2. Recomendaciones

- Incentivar políticas de capacitación permanente en el rubro transporte fluvial, por que el personal necesitan de cursos de capacitación en supervivencia y seguridad en las embarcaciones.
- A los micros empresarios, para cuando accedan al crédito financiera dentro de estos se adquiera pólizas de seguro para su personal embarcado. Den

capacitación a su personal embarcado en manejo de equipos de GPS de las embarcaciones así evitar accidentes en viajes.

- A las autoridades para que fiscalicen a los micro empresarios del rubro transporte fluvial para que cumplan ciertos estándares de calidad y evitar futuras contingencias.
- A las universidades, estudiantes, profesionales, colegios profesionales y autoridades, para que realicen estudios más profundos desde un punto de vista estadístico para así conocer con mayor rigor científico cuales son aquellos detalles que les permitan a muchas Mypes ser rentables.

VI. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

6.1. Referencias Bibliográficas

Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBA), Preguntas frecuentes del Programa de Desarrollo Empresarial, Texas 2009; [citado 2010 Noviembre 11]. Disponible en: <http://www.sba.gov/espanol>.

Aguado D. L. (2013), *Caracterización del financiamiento y la formalización de las Mypes en el sector textil del distrito de Comas, año 2012*. (Tesis de pregrado en Contabilidad). Recuperado de la base de datos de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

Alarcón A. D. (2007), *La teoría sobre estructura financiera en empresas mixtas hoteleras cubanas*. (Informe de Investigación, Observatorio de la Economía Latinoamericana N° 73). Recuperado de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/2007/aaafinhot.htm>.

Alvarado, J., Portocarrero, F., Trivelli, C., Gonzáles, E., Galarza, F., y Venero, H. (2001). *El financiamiento Informal en el Perú*. Pág. 103. 2001. Recuperado de <http://srvnetappseg.up.edu.pe/siswebciup/Files/Financiamiento%20informal%20en%20el%20Peru.pdf>

- Arbulú J. & Otoyá J. J. (2005). *La pyme en el Perú*. (Artículo científico ESAN Perú). Recuperado de <http://cendoc.esan.edu.pe/fulltext/e-journals/PAD/7/arbulu.pdf>
- Armenta H. (2013), *El desafío Pyme en la Construcción*, Recuperado de <http://www.forbes.com.mx/el-desafio-pyme-en-la-construccion/>
- Banegas R. (1998), *Análisis por Ratios de los Estados Contables Financieros*. Recuperado de <http://www.ecured.cu/Rentabilidad>
- Briseño A. (2009), *Formas y fuentes de financiamiento a corto y largo plazo*. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos15/financiamiento/financiamiento.shtml>
- Calzadilla L. (2013), *La Rentabilidad Percibida*. (Informe de Investigación Universidad de Matanza-Cuba). [Versión Adobe Digital Editions] Recuperado de <http://monografias.umcc.cu/monos/2013/Facultad%20de%20Ciencias%20Economicas%20e%20Informaticas/mo13211.pdf>
- Campos L. (2014), *¿Qué es una microempresa?* Recuperado de <http://www.deperu.com/abc/regimen-laboral-especial/560/que-es-una-microempresa>
- Castro C. E. (2014), *Caracterización del Financiamiento, la capacitación y la rentabilidad de las mypes del sector servicio-rubro constructoras del distrito de Calleria-Pucallpa, periodo 2011-2012*. (Tesis de pregrado en Contabilidad). Recuperada de la base de datos de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote; sede-Pucallpa.

- Clementi F. (2012), *El estatuto francés del “auto-entrepreneur”*. Recuperado de <http://blog.francoiseclementi.com/2012/el-estatuto-frances-del-%E2%80%99Cauto-entrepreneur%E2%80%99D/>
- Dinero (2014), *Mayoría de las constructoras son Pymes* (Diario de gestión económica-Colombia). Recuperado de <http://www.dinero.com/empresas/articulo/empresas-construccion-pymes/191616>
- Escalera M. (2011), *El impacto de las características organizacionales e individuales de los dueños o administradores de las pequeñas y medianas empresas en la toma de decisiones financieras que influyen en la maximización del valor de la empresa*", (Tesis Doctoral Interinstitucional en Administración-Universidad Autónoma de San Luís Potosí-México). Recuperado de <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2011/meec/Importancia%20de%20las%20PyMES.htm>.
- Estrategias Forestales de la Unión Europea. (2005), *Consejo Europeo de Lisboa-2000*. Recuperado de http://europa.eu/legislation_summaries/environment/nature_and_biodiversity/160040_es.htm
- Fernández J. (s.f.), *Rentabilidad*. Recuperado de <http://www.expansion.com/diccionario-economico/rentabilidad.html>
- Ferruz L. (2000), *La rentabilidad y el riesgo en las inversiones financieras*. (Informe de Investigación Universidad de Zaragoza-España). Recuperado de <http://ciberconta.unizar.es/LECCION/fin010/000F2.HTM>.
- Gimo P. (2011), *Definición de fuentes de financiamiento*. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/51739379/Definicion-de-fuentes-de-financiamiento#scribd>

- Gobierno Regional de Ucayali (2011), *Plan Operativo Institucional. Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial*. [versión Adobe Digital Editions]. Recuperado de http://www.regionucayali.gob.pe/transparencia/poi_2011.pdf
- Gonzales Y. (2014), *Caracterización del financiamiento, la capacitación y la rentabilidad de las Mypes del sector servicio – rubro constructoras, del distrito de Rupa Rupa provincia de Leoncio Prado-Tingo María, período 2012 – 2013*. (Tesis de pregrado en Contabilidad). Recuperada de la base de datos de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote; sede-Pucallpa.
- Gutiérrez L. R. (2013), *El otorgamiento de los créditos del sistema financiero no bancario y su repercusión en la rentabilidad de las Mypes de Calzado Otuzco 2011*. (Tesis de pregrado en Contabilidad). Recuperado de la base de datos de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote
- Helberth (2006). *Concepto de Capacitación*. Recuperado de http://www.wikilearning.com/apuntes/capacitacion_y_desarrollo_del_personal-concepto_de_capacitacion/19921-2
- Hernández S., Fernández C. & Baptista L. (2010), *Metodología de la investigación*. En (Ed), *¿En qué consisten los estudios de alcance descriptivo?* (pp. 80). México: McGraw-Hill/Interamericana Editores.
- Jiménez A. (2013), *España, país de microempresas*, Recuperado de <http://www.elblogsalmon.com/entorno/espana-pais-de-microempresas>
- Koepsell D. R. y Ruíz M. H. (2015), *Ética de la Investigación. Integridad Científica*. En (Ed), *Autonomía, dignidad, beneficencia y justicia*. (pp. 8, 94, 98, 102). México: Edamsa Impresiones

- Lastra E. (2012), *Las microempresas en el Perú*. Recuperado de <http://www.iglesiaemmanuel.pe/portal/component/content/article/68-microempresas-con-una-mision/416-las-microempresas-en-el-peru>
- López M. L. (2014), *El financiamiento y la rentabilidad en las micro y pequeñas empresas constructoras de la ciudad de Huaraz, 2013*. (Tesis de pregrado en Contabilidad). Recuperada de la base de datos de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote.
- Lucas A. (2011), *Teoría del Financiamiento*. Recuperado de <http://www.buenastareas.com/ensayos/Teoria-De-Financiamiento/2183687.html>
- Navarro N. A. (2004), *El sistema financiero*. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos82/el-sistema-financiero/el-sistema-financiero.shtml>
- Organización Internacional del Trabajo (2014), *Servicio Brasileño de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas-SEBRAE*. Recuperado de <http://www.oitinterfor.org/instituci%C3%B3n-miembro/servicio-brasile%C3%B1o-apoyo-micro-peque%C3%B1as-empresas-sebrae>
- Organización Internacional de Trabajo OIT (2009), *Políticas para las Mipymes Frente a la Crisis – Conclusiones de un estudio comparativo de América Latina y Europa*. (Informe de Investigación). [Versión Adobe Digital Editions]. Recuperado de http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_191351.pdf

- Pérez L. & Campillo F. (2013), *Financiamiento*. (Informe de Investigación):
 Recuperado de <http://www.infomipyme.Com/Docs/GT/Offline/financiamiento/financiamiento.htm>.
- Peláez C. R. (2014), *Incidencia del financiamiento en la rentabilidad en las Mypes del sector servicio, rubro constructoras, Huaraz, 2012 – 2013*. (Tesis de pregrado en Contabilidad). Recuperado de la base de datos de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote.
- Perú 21 (2014), *Negocios minoristas ferreteros moverán más de US\$ 3,500 millones en 2014*. Recuperado de <http://peru21.pe/economia/negocios-minoristas-ferreteros-moveran-mas-us-3500-millones-2014-2183446>
- Rengifo M. A. (2011), *El crédito y la rentabilidad de las microempresas comerciales del distrito de Tarapoto*. (Tesis de post grado mención Gestión Empresarial. Escuela de Post Grado. Universidad Nacional Agraria de la Selva. Tingo María-Huánuco). Recuperado de <http://tesis.unsm.edu.pe/jspui/bitstream/11458/323/1/Miguel%20C3%81ngel%20Rengifo%20Arias.pdf>
- Ricaldi J. C. (2013), *Financiamiento externo*. Recuperado de <http://es.slideshare.net/cristhian300/financiamiento-externo>
- Sabino C. (1994), *El proceso de investigación*. [Versión Adobe Digital]. Recuperado de <http://www.iutep.tec.ve/uftp/images/Descargas/materialwr/libros/CarlosSabino-ElProcesoDeInvestigacion.PDF>
- Sánchez J. P. (2002), *Análisis de la rentabilidad de la empresa*. Lección Análisis Contable. [Versión Adobe Digital]. Recuperado de <http://ciberconta.unizar.es/leccion/anarenta/analisisR.pdf>

- Sarmiento R. (2008), *La estructura del financiamiento de las empresas: Una evidencia teórica y econométrica para Colombia (1997-2004)*. (Informe de Investigación). Recuperado de http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/eventos/archivos/sarmientoysalazar2005_1.pdf
- Serna J. A. & Delgado J. G. (2014), Sostiene en: “La Capacitación en las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes)”, Recuperado de <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/mx/2007/shdr.htm>
- SUNAT (2008), *Texto Único Ordenado de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa, y del Acceso al Empleo Decente, Ley MYPE. N° 28015, D.S. No 007-2008-TR*. [Versión Adobe Digital]. Recuperado de <http://www.sunat.gob.pe/orientacion/mypes/normas/ds007-2008.pdf>
- Ucayali Interactiva (2013), *Datos Generales de la Región Ucayali*. Recuperado de <http://www.ways-solutions.com/cducayali/region.htm>
- Unión Europea-UE (2014), *Microempresas, pequeña y medianas empresas: definición y alcance*. Recuperado de <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=URISERV%3An26026>
- Uriarte L. (2013), *La situación de la micro y pequeña empresa en Chile*. Recuperado de <http://www.sercotec.cl/Portals/0/MANUALES/situacion%20de%20la%20microempresa.pdf>
- Valdiviezo J. (2013). *Financiamiento inmobiliario a través de fondos de inversión* (Artículo científico Universidad de Piura-Perú). Recuperado de <http://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2013/12/09/financiamiento-inmobiliario-fondos-inversion/>

Vásquez F. (2008). *Incidencias del financiamiento y la Capacitación en la Rentabilidad de las Micro y Pequeñas Empresas del Sector Turismo en los Rubro de Restaurants, Hoteles y Agencias de Viaje del Distrito de Chimbote, período 2006-2007.* (Tesis de post grado Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Chimbote Perú). Recuperada de la base de datos de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote.

ANEXOS

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE
CHIMBOTE**



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

TÍTULO:

“Caracterización del financiamiento la capacitación y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016”

TESIS PARA OPTAR EL TITULO DE:

Contador Público

AUTOR:

Bach. Montoya Davila, Erickson

ASESOR:

Mg. CPCC. Arévalo Pérez Romel

PUCALLPA - PERÚ 2017

ARTICULO CIENTIFICO

TITULO: “Caracterización del financiamiento la capacitación y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016”

Autor: Erickson Montoya Davila

Asesor: Mg. CPCC. Arévalo Pérez Romel

Universidad Católica los Ángeles de Chimbote-facultad de ciencias contables, financieras y administrativas- Escuela profesional de contabilidad.

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo general: Describir las principales características del financiamiento, la capacitación y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro transporte fluvial, del distrito de Masisea, o2016. La investigación fue cuantitativo-descriptivo, no experimental-transversal-retrospectiva, para el recojo de la información se escogió en forma dirigida a 15 micro y pequeñas empresas (Mypes) a quienes se les aplicó un cuestionario de 20 preguntas cerradas, aplicando la técnica de la encuesta. Obteniéndose los siguientes resultados: El 93% de los representantes legales de las Mypes encuestadas, su edad fluctúa entre los 26 a 60 años; el 100% son del sexo masculino; el 73% tiene secundaria. El 86% tienen entre tres a más de siete años en el rubro empresarial; el 100% posee trabajadores permanentes y eventuales; el 100% se constituyó para obtener ganancia. El 67% recibe

financiamiento de terceros, siendo estas de entidades bancarias; el 100% de los créditos fueron a largo plazo; el 100% de los créditos fueron invertidos en activos fijos. El 100% no precisa si recibió capacitación al acceder a un crédito; del 100% personal fue capacitado; el 100% considera a la capacitación como una inversión y relevante; el 66% su personal se capacitó en temas de primeros auxilios y seguridad en el trabajo. Finalmente, el 67% manifiesta que el financiamiento mejoró la rentabilidad de sus empresas y el 100% considera que la capacitación mejoró su rentabilidad empresarial y son más rentables en estos últimos años.

Palabras clave: Financiamiento, capacitación, rentabilidad, Mypes.

Abstract

The research had as general objective: to describe the main characteristics of the financing, and the training in the profitability of the micro and small companies of the trade sector in river transport, of the District of Masisea, 2016. The design of the research was quantitative-descriptive, non-experimental-transversal –retrospective.

The sample was made up of 15 micro- and small enterprises (Mypes), chosen in a directed form to which I applied a questionnaire of 20 closed questions and the technique was the survey. The results show that 93% of the legal representatives of the Mypes surveyed, their ages ranged from 26 to 60 years; 100% are male; 73% have secondary education. 86% have between three and more than seven years in business; 100% have permanent and occasional works; 100% was set up to make a profit. 67% receive financing from third parties, being these banking entities; 100% of the loans were in the long term; 100% of the loans were invested in fixed assets. 100% did not specify if they received training when accessing a credit; 100% of staff were trained; 100% consider the training as an investment and relevant; 66% of the staff were trained in first aid and safety at work. Finally, 67% stated that financing improved the profitability of their companies and 100% considered that the training improved their business profitability and are more profitable in recent years.

Keywords: Finance, training, profitability, Mypes

I. INTRODUCCIÓN

Las micro y pequeñas empresas en adelante Mypes desempeñan un papel fundamental en la economía mundial, contribuyen a la creación de empleo, disminuyen la pobreza e incrementan el Producto Bruto Interno, de cada país.

Unión Europea-UE (2014), en “Microempresas, pequeña y medianas empresas: definición y alcance”, sostiene que las pymes representan el 90% de todos los negocios de la UE, son el pilar de su economía y generan dos de cada tres puestos de trabajo. En 2013, más de 21 millones de pymes proporcionaron casi 90 millones de puestos de trabajo en toda la UE. Estimulan el espíritu emprendedor e innovador y ayudan a fomentar la competitividad, el crecimiento económico y el empleo en Europa.

Jiménez (2013), en “España, país de microempresas”, manifiesta que las microempresas españolas (de 0 a 9 empleados) generan un 38,5 % del empleo de nuestro país, lo que pone de manifiesto la enorme importancia de este perfil empresarial en el crecimiento económico. Además, España ocupa el noveno lugar en el ranking europeo de microempresas, con el 94,1 % del total, frente al 5,8 % de los negocios que son pymes y a tan sólo un 0,1 % que son grandes empresas. En el conjunto de la UE, el 92,5% del total de sociedades son microempresas con menos de diez trabajadores. Queda claro, por tanto, que en contra de la creencia popular que apunta a que las grandes empresas son las principales generadoras de empleo, nos encontramos con que los cimientos de la economía de nuestro país descansan realmente sobre los negocios de tamaño más reducido.

Clementi (2012), sostiene en “El estatuto francés de auto-emprender, que Francia cuenta desde el año 2009 con un estatuto para el “auto-empresario” muy favorable al desarrollo de actividades de autoempleo o emprendedor individual. Con este estatuto jurídico, crear una microempresa es muy fácil. Incluso permite el desarrollo de una actividad complementaria para cualquier persona que lo desea: estudiante, jubilado, asalariado, desempleado e incluso funcionario. Para poder acceder a este régimen, la cifra de negocio de la microempresa no puede superar 81.500€ para las actividades de comercio y 32.600€ para las actividades de servicio (datos 2011).

Es más Clemente, manifiesta que los trámites para iniciar la actividad son mínimos y se pueden realizar por Internet de forma sencilla y rápida. Son grandes las ventajas: El emprendedor no responde de la actividad con sus bienes personales, las cargas fiscales y sociales son proporcionales a las cifras de negocio realizadas: si no hay actividad, no se paga nada, la contabilidad exigida es muy simple y solo consta de dos columnas: ingresos y gastos, la microempresa factura sin IVA (pero tampoco se puede deducir el IVA pagado).

Agrega Clementi, que durante el año 2009, 320,000 microempresarios se dieron de alta en Francia bajo este estatuto y 359,700 en el año 2010 (datos del “Institut National de la Statistique et des Études Économiques, INSEE). Y desde la implantación del estatuto en el año 2009, 660,400 “auto-empresarios” seguían activos el 31 de enero 2011. Aunque las cifras de negocio de las microempresas no llegan a ser muy altas, la iniciativa ha sido todo un éxito y el modelo es digno de tenerse en cuenta para aplicarlo en Perú.

Escalera (2011), afirma en "El impacto de las características organizacionales e individuales de los dueños o administradores de las pequeñas y medianas empresas en la toma de decisiones financieras que influyen en la maximización del valor de la empresa", que en Estados Unidos y Canadá las pequeñas empresas constituyen el 97% de todos los negocios; emplean un 57% de la fuerza laboral y producen el 45% del producto interno bruto. Las PYMEs de Estados Unidos representan un 99,7 % de todos los empleadores en Estados Unidos. En los países como: Alemania, el 98% de todas las empresas industriales son PYMEs con 500 trabajadores o menos, y producen casi el 33% del volumen de negocio industria; igualmente en Italia, Suecia, Japón, Indonesia y en Malasia las PYMEs contribuyen en promedio con un 90% del total de empleos. Mientras que la Conferencia de Industrias Británicas señala que en los países industrializados, el 60 a 80 % del total de establecimientos corresponden a las PYMEs cifra que se incrementa cada día.

Saavedra , y Hernández . (2007), en "Caracterización e importancia de las Mipymes en Latinoamérica: Un estudio comparativo" nos dicen que América Latina es una región cada vez más interesada en el tema de las MIPYME. Sin embargo, no se encuentra fácilmente disponible la información mínima que permita conocer la situación de estas empresas en cuanto a su definición, al número de estas empresas, la conformación sectorial y su importancia económica

En un reciente estudio del Banco Interamericano de Desarrollo muestra la existencia de pequeños negocios poco productivos, este estudio demuestra que los países latinoamericanos suelen olvidar la división del trabajo, la capacitación y el financiamiento como elementos clave para el desarrollo de las MyPE, además las

estadísticas muestran que el 80% del total de las MyPE en América Latina ,son atendidas con servicios financieros, esencialmente crédito; alrededor de 90.000 (15%) recibe alguna forma de capacitación y otras 30.000 (5%) cuentan con algún tipo de asistencia técnica.

Uriarte (2013), en “La situación de la micro y pequeña empresa en Chile”, manifiesta que en Chile existen alrededor de 1,5 millones de micro y pequeñas empresas, responsables del 49,3% de la ocupación privada. La participación de las MIPES formales en las ventas totales del país es de un 8,9%. Chile país de emprendedores, de micro y pequeñas empresas (MIPES), ya no es un misterio para nadie. Al finalizar 2013 se habían constituido 85.452 sociedades, de acuerdo a los indicadores del Ministerio de Economía y, desde marzo de 2010, esa cifra asciende a 250.560. Un logro para la gestión del gobierno del Presidente Sebastián Piñera, considerando que la meta impuesta al iniciar su mandato era la de crear 100 mil nuevos emprendimientos. Eso demuestra la seriedad con la que se enfrentó el tema.

No se llega a esos resultados de manera improvisada, sino que habla de políticas públicas con mirada de Estado, porque el apoyo al emprendimiento no es asunto de un gobierno de turno. Va más allá, porque hablamos del apoyo al sector económico que alcanza al 49,3% de la ocupación privada y representa el 95,5% de las empresas del sector formal. Es el mismo sector que permitirá que el país cruce el umbral del desarrollo en un futuro cada vez más cercano.

Dinero (2014), en “Mayoría de las constructoras son Pymes”, sostiene que en Colombia el 54% de las empresas está localizado en Bogotá; 13% en Antioquia; 8% en Valle, seguido de Atlántico con 6% y Santander con 4%. El

80% de las sociedades del sector de construcción de edificaciones está catalogado como pequeñas y medianas empresas. Así lo muestra el más reciente informe realizado por el Grupo de Estudios Económicos y Financieros de la Superintendencia de Sociedades. Según el informe, al cierre del año 2012 reportaron estados financieros del sector de construcciones y edificaciones 1.712 empresas de las cuales 938 ejercen actividades inmobiliarias y 774 actividades de construcción de obras residenciales y no residenciales.

De acuerdo al análisis realizado a estas 1.712 empresas del sector se encuentra que el 54% están localizadas en Bogotá; 13% en Antioquia; 8% en Valle, seguido de Atlántico con 6% y Santander con 4%. El estudio muestra que el 17% de las sociedades analizadas está catalogado como grandes empresas. Estas compañías registran ingresos del orden de \$4.9 billones, cifra que representa el 68% de los ingresos totales del sector. Entre tanto, 805 compañías, equivalentes al 47% de la muestra, están en el rango de medianas empresas. Estas sociedades generan el 26% del total de ingresos equivalentes a \$1.9 billones. Por su parte, el 35% de las sociedades (593) están catalogadas como pequeñas empresas. Estas compañías generan el 6% de los ingresos totales del sector, es decir, 429.370 millones de pesos.

Organización Internacional del Trabajo (2014), sostiene en “El Servicio Brasileño de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas-SEBRAE”, en Brasil, existen 14,8 millones de micro y pequeñas empresas 4,5 millones formales y más de 10,3 millones informales que representan 28,7 millones de empleos y el 99,23% de los negocios del país. El trabajo que realiza SEBRAE apunta a colaborar para transformar la vida de las personas y promover el desarrollo

sustentable de diversas comunidades, de forma comprometida con la construcción de un país mejor y una sociedad más justa y equilibrada. Su herramienta principal para la capacitación del emprendedor es la disseminación de la información de calidad.

Por su parte Lastra (2012), en “Las microempresas en el Perú”, manifiesta que la micro empresa nace como una alternativa de encontrar un ingreso económico para poder sobrevivir ante la falta de trabajo. Y como éste es un problema generalizado, en nuestro medio, se sabe que el 99.63% de las empresas, son micro empresas, que aportan el 42% del PBI. Además, más del 75% (personas en edad para trabajar) de la Población económicamente activa se halla en las micro empresas.

Por lo tanto estas unidades productivas que aparecieron como resultado de una necesidad merecen nuestra atención porque son la caja chica de la economía de nuestro país, el cual se sostiene por ella. Diversos estudios realizados permiten esbozar un perfil sociocultural y económico de estos “empresarios emergentes” en nuestro país. En sus inicios, estos emprendedores, migrantes, (mayoritariamente de origen andino) que llegaron a la ciudad entre las décadas de los 60 y 70, y se ubicaron en barrios populares (como los Conos de la periferia urbana). Gran parte de ellos ha tenido experiencia trabajando en pequeñas empresas o han sido obreros en grandes empresas modernas; en uno u otro caso, esos centros de trabajo han sido ‘laboratorios’ de aprendizaje del oficio del que posteriormente se valieron para poner su propio negocio –más que por necesidad, motivados por la idea de ser autónomos.

Concluye Lastra, que la realidad nos muestra que el joven que invirtió en hacerse profesional y no encuentra ocupación, el empleado cuya remuneración no cubre su canasta familiar, el que se queda desempleado y no logra recolocarse, el que a pesar de estar jubilado tiene que seguir trabajando para completar su presupuesto. Todos ellos ven como única posibilidad de generarse ingresos la de lanzarse a la aventura empresarial, con todas sus consecuencias. A esto hay que agregar, a las personas que tienen las características de emprendedores natos, que se ven únicamente como empresarios y no de empleados.

Sapag (2012), en “la importancia del capital de trabajo para una microempresa”, manifiesta que, cualquier proyecto exige disponer de recursos que posibiliten partir el negocio en las mejores condiciones posibles para lograr el éxito deseado. La inversión en capital de trabajo, generalmente muy inferior en monto a la que se hace en infraestructura, puede ser determinante en el éxito o fracaso de un nuevo emprendimiento.

Castro (1999), en “Importancia y contribución de la pequeña empresa” precisa que las pequeñas empresas desempeñan un papel importante en el proceso del cambio tecnológico, son fuente de considerable actividad innovadora. Sirven como agentes de cambio en una economía globalizada, es decir al generar mucha turbulencia, crea una dimensión de competencia adicional, que no pueden captar las tradicionales y estáticas estructuras del mercado. A nivel internacional crea un nivel de posicionamiento en el mercado por la competencia y promoción que genera y se ha convertido en años recientes la pequeña empresa, en una parte preponderante de la generación de empleos.

Agrega Castro, las sucesivas migraciones de las poblaciones del país a la capital, hizo un crecimiento explosivo y desmesurado, ocasionó un gigantesco aumento de la oferta de trabajo que no pudo ser absorbido por el mercado limeño.

Concluye Castro que, las micro empresas afronto múltiples problemas como: Casi improbable posibilidad de obtener financiamiento de las entidades formales. Existe crisis de financiamiento formal, los bancos declaran el incremento de la morosidad y no arriesgan, la renovación de la tecnología no presenta precios competitivos, costo de la capacitación es elevado, se necesita un acuerdo corporativo de las principales unidades generadoras de conocimiento a efectos de un despliegue masivo, débil inclinación por la agrupación de los productores, siendo el efecto contrario por la dispersión de las PYMES en muchos gremios y el trabajo solitario e infructuoso. la legislación vigente, prevalece en su aspecto obsoleto, por la rigidez y reglamentarismo, además de no contar con mecanismos de promoción y que le otorga mayor énfasis a los aspectos tributarios.

Ministerio de Transportes y Comunicaciones (2012), en su “Plan estratégico sectorial multianual sector transportes y comunicaciones 2012-2016”, precisa que la red fluvial es la más importante vía de transporte en la Región Amazónica. El Río Amazonas, con una longitud total de casi 6.780 kilómetros, constituye el eje central en el marco de la iniciativa IIRSA, que nos permite integrarnos en el norte con Brasil, Colombia y Ecuador.

En el Perú, los ríos Huallaga, Ucayali, Marañón y Amazonas (con una longitud aproximada de 2,269 kilómetros) son las principales vías de interconexión y comercialización que permite la dinámica del desarrollo regional amazónica. Se han efectuado Estudios de la Navegabilidad Comercial de los principales Ríos

Amazónicos, con el objetivo de promover la utilización racional y ordenada, durante casi todo el año, de una navegación fluvial segura y confiable.

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2007), en su “Plan estratégico regional de exportación Región Amazónica”, manifiestan que, las principales vías de transporte de toda la logística y de personas en la Amazonía, son por intermedio de embarcaciones que transitan los ríos, estos son botes, usados para el transporte de carga; deslizadores, para el transporte de pasajeros (capacidad de ocho personas), chalupas, transporte de pasajeros (capacidad de 15 personas) y peque peque que son embarcaciones de uso personal. El transporte fluvial es mucho más costoso que el transporte carretero, demanda más horas y trae mayor riesgo para las personas y la carga, sin embargo dada la falta de conexión es aún la única forma de interconexión para muchas de las comunidades amazonenses. Gran parte de este servicio es dado por micro y pequeñas empresas de transporte fluvial.

Asimismo, según Ucayali Interactiva (2013), en “Datos Generales de la Región Ucayali”, el departamento de Ucayali está ubicado en la selva centro oriental del territorio peruano en la margen izquierda del río Ucayali, su capital es la ciudad de Pucallpa con una altitud de 154 m.s.n.m. Tiene un área o superficie de 102,411 km²; correspondiente al 7.97% del territorio nacional y está dividido en 4 provincias con 15 distritos. Su **temperatura durante el año es variable con un Máximo** de 32.9°C en Agosto, **Mínima** de 18.7°C en Julio, se encuentra situada entre las coordenadas siguientes: Latitud Sur 07° 20' 23" / 11° 27' 35" y Latitud Oeste 70° 29' 46" / 75° 58' 08" Limita al norte con el departamento de Loreto, al Sur Cusco y Madre de Dios, al este con la República Federal del Brasil y al Oeste con los departamentos de Huánuco, Pasco y Junín.

Tiene una población estimada de 444,619 habitantes, (según el último censo nacional realizado en el año 2007-INEI), caracterizada en su mayoría por inmigrantes de la costa, sierra y selva alta, que ocupan principalmente áreas adyacentes a la carretera Pucallpa - Lima.

Agregando, el Gobierno Regional de Ucayali (2011), en “Plan Operativo Institucional”, sostiene que en la región Ucayali la actividad de las Mypes Industriales y Pesqueras, está considerada como una de las actividades de mayor importancia socioeconómica de la Región. La formalización y competitividad, extracción maderera, acuícola y la transformación de los recursos naturales, interrelacionados con la capacitación y la asistencia técnica, constituyen factores importantes para el desarrollo ordenado de la actividad productiva en el corto y mediano plazo.

Pasando al ámbito local, en el distrito de Callería y Yarinacocha existe una gran variedad de micro y pequeñas empresas distribuidas en distintos sectores como es el comercio, servicio; dentro de estos destaca el sector servicio rubro transporte fluvial, que cubre la demanda local, nacional e internacional. Muchas de estas Mypes se encuentran en el distrito de, Campo Verde, Yarinacocha y Calleria concentrándose la mayoría de ellos en el distrito de Calleria, lugar elegido para realizar el presente estudio.

Líneas arriba se ha demostrado la importancia que tienen el financiamiento y la capacitación en el desarrollo y crecimiento de la micro y pequeñas empresas, en cuanto a rentabilidad y competitividad.

Sin embargo, a nivel del ámbito de estudio se desconocen las principales características del financiamiento, la capacitación y la rentabilidad. Por ejemplo, se

desconoce si dichas Mypes acceden a no a financiamiento, si lo hacen, a qué sistema financiero recurren, qué tipo de interés pagan, etc.,

Asimismo, se desconoce si tienen acceso o no a programas de capacitación, tipos de capacitación, si capacitan al personal, entre otras. Finalmente, tampoco se conoce si dichas Mypes en los últimos años han sido rentables o no, si su rentabilidad ha subido o ha bajado. Por todas estas razones, el enunciado del problema de investigación es el siguiente:

Objetivos General:

¿Cuáles son las principales características del financiamiento, la capacitación y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro transporte fluvial, del distrito de Masisea, 2016?

Para dar respuesta al problema enunciado, nos planteamos el siguiente objetivo general: Describir las principales características del financiamiento, la capacitación en la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro transporte fluvial, del distrito de Masisea, 2016.

Para poder conseguir el objetivo general, no hemos planteado los siguientes

Objetivos específicos:

- ❖ Describir las principales características de los representantes legales de las caracterización del financiamiento la capacitación y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016 en el ámbito de estudio.
- ❖ Describir las principales características de las Mypes en el ámbito de estudio.
- ❖ Describir las principales características de financiamiento en el ámbito de estudio.

- ❖ Describir las principales características, de capacitación en el ámbito de estudio.
- ❖ Describir las principales características, de rentabilidad en el ámbito de estudio.

Justificación de la investigación:

Finalmente, esta investigación se justifica, porque las Mypes cumplen un rol muy importante en la economía del mundo y de nuestro país entre los más importantes tenemos la generación de empleo, además de contribuir en las exportaciones, según PROMPYME, en el año 2012 fueron 3516 las micro y pequeñas empresas aproximadamente que exportaron lo cual representa un 65% del total de empresas exportadoras.

De modo semejante, Arbulú & Otoyá (2005), manifiesta en “La pyme en el Perú”, En la economía nacional en países en vías de desarrollo como el Perú, las PYME cumplen un papel fundamental en la dinámica del mercado, produciendo y ofertando bienes, añadiendo valor agregado y contribuyendo a la generación de empleo. En la actualidad las PYME representan un estrato muy importante en la estructura productiva del país, tanto por la cantidad de establecimientos como por la generación de empleo, habiendo desarrollado en los últimos años una presencia mayoritaria, constituyéndose en algunas zonas del interior del país como la única forma de organización empresarial existente sobre la cual gira la actividad económica.

Por otro lado el 99,5% de empresas en el Perú son PYME (formales e informales) y el 97,9% son microempresas (formales e informales). El nivel de informalidad es muy alto (73,9% del total de empresas), concentrándose en el sector PYME. En la última década, el sector PYME

ha sido el más dinámico en relación a la creación de nuevos puestos de trabajo: en este tiempo, el empleo en la micro y pequeña empresa ha crecido a tasas de 9% anual mientras que en la gran empresa ha crecido a tasas de 2% anual.

Estas estadísticas pueden tener diferencias, explicaciones o implicancias; sin embargo, desde mi perspectiva es posible que estas diferencias significativas respecto a la productividad de la población económicamente activa que es aparentemente muy baja en las Mypes respecto a las medianas y grandes empresas; se deba a la falta de financiamiento, a la capacitación y a la falta de asistencia técnica, etc. Es por ello que desde nuestra perspectiva es importante empezar a conocer en forma objetiva las principales características del financiamiento, capacitación, y la rentabilidad de las Mypes tanto a nivel nacional, regional y local. Además este estudio servirá para posteriores investigaciones ya que proporcionará datos estadísticos de nuestra ciudad referente al sector comercio- rubro transporte fluvial, del distrito de Callería 2016.

Finalmente, la investigación se justifica porque servirá de medio para obtener mi título de contador público y para que la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote Filial Pucallpa, mejore sus estándares de calidad establecidos por la nueva ley universitaria, al permitir y exigir la titulación de sus egresados a través de la elaboración y sustentación de trabajos de investigación (tesis).

II. MATERIALES Y METODOS

Diseño de la investigación

El diseño que se utilizó en la investigación fue del tipo cuantitativo-no experimental-transversal-retrospectivo-descriptivo.



Dónde:

M = Muestra conformada por las Mypes encuestadas

O = Observación de las variables: Financiamiento, capacitación y rentabilidad.

Cuantitativo

Porque en la recolección de datos y la presentación de resultados se utilizaron procedimientos estadísticos e instrumentos de medición.

Hernández S., Fernández C. y Baptista L. (2010 pp. 4).

No experimental

La investigación ha sido no experimental por que se realizó sin manipular deliberadamente las variables, observándolas tal como se mostraron dentro de su contexto, para luego ser analizados. Hernández S., Fernández C. y Baptista L. (2010 pp. 149).

Transversal

Porque se recolectaran los datos en un solo momento y en un tiempo único, su propósito fue describir las variables y analizar su incidencia en interrelación en un momento dado. Hernández S., Fernández y Baptista (2010 pp. 151)

Retrospectivo

Porque se indagó sobre hechos ocurridos en el pasado. “Las investigaciones no experimentales es la que se realiza sin manipular deliberadamente las variables; se basa en sucesos o contextos que ya ocurrieron o se dieron sin la intervención directa del investigador” Hernández, Fernández y Baptista (2010 pp. 165)

Descriptivo

La investigación fue descriptiva porque se limitó a describir las variables en estudio tal como se observaron en la realidad en el momento en que se recogió la información. “la investigación descriptiva busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población”. Hernández, Fernández y Baptista (2010 pp. 80)

Población

La población estuvo conformada por 15 micro y pequeños empresarios dedicados al sector comercio, rubro transporte fluvial del distrito de Callería 2016. Las mismas que se encuentran ubicados en el sector y rubro de estudio.

Muestra.

De la población en estudio se tomara como muestra a 15 Mypes del rubro transporte fluvial el cual representa el 100% del universo.

Definición y operacionalización de las variables.

La muestra está constituida por 15 MYPES caracterización del financiamiento la capacitación y rentabilidad de las

micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016 la misma que representa% cabe indicar que en el desarrollo del presente trabajo de investigación Fuente: Montoya (2017)

III.RESULTADOS

Respecto a los empresarios

CUADRO N° 01

ITEMS	TABLA N°	COMENTARIOS
<i>Edad</i>	1	El 93% (14) de los representantes legales de las Mypes encuestados son adultos ya que sus edades fluctúa entre los 26 a 60 años, mientras que el 7% son jóvenes de 18 a 25 años de edad.
<i>Sexo</i>	2	En los representantes legales de las Mypes en encuestadas el 100% (15) son del sexo masculino.
<i>Grado de Instrucción</i>	3	En los representantes legales de las Mypes encuestadas, el 73% (11) tienen secundaria completa, el 20% (3) tienen superior no universitaria completa, mientras que el 7% (1) tienen superior universitaria completa.
<i>Estado civil</i>	4	En los representantes legales de las Mypes en estudio, el 60% (9) son casados, el 20% (3) son

		convivientes, mientras que el 20% (3) son convivientes.
<i>Profesión u ocupación</i>	5	En los representantes legales de las Mypes en estudio, el 87% (13) son de ocupación empresarios, el 7% (1) son contadores, mientras que el 7% (1) son Téc. Mecánicos.

Fuente: Tablas 01, 02, 03, 04 y 05 (ver Anexo 02).

Respecto a las características de las Mypes

CUADRO N° 02

ITEMS	TABLA N°	COMENTARIOS
<i>Tiempo que se dedica al rubro</i>	6	Las Mypes en estudios el 53% (8) tienen entre tres a cinco años en el rubro empresarial, el 33% (5) tienen más de siete años en el rubro, mientras que el 13% (2) tienen entre uno a tres años en el rubro empresarial.
<i>Formalidad de las Mypes</i>	7	Las Mypes en estudio el 100% (15) manifestaron que sus Mypes dedicadas al rubro transporte fluvial son formales.
<i>Nro. De trabajadores permanentes</i>	8	En las Mypes encuestadas, el 100% (15) posee más de tres trabajadores permanentes.
<i>Nro. De trabajadores eventuales</i>	9	En las Mypes encuestadas el 100% (15) manifestó tener más de tres trabajadores eventuales.

<i>Motivo de formación de las Mypes.</i>	10	En las Mypes encuestas, el 100% (15) manifestaron que la formación de las Mypes fue para obtención de ganancia.
--	----	---

Fuente: Tablas 06, 07, 08, 09 y 10 (ver Anexo 02)

Respecto al financiamiento

CUADRO N° 03

ITEMS	TABLA N°	COMENTARIOS
<i>Forma de financiamiento.</i>	11	En las Mypes encuestadas el 67% (10) manifestó que recibe financiamiento de terceros para su actividad empresarial, mientras que el 33% (5) se autofinancia.
<i>De qué sistema</i>	12	De las Mypes encuestadas que reciben financiamiento de terceros, el 100% (15) manifestaron que el financiamiento que obtuvieron fue de entidades bancarias.
<i>Nombre de la institución Financiera</i>	13	El 50% (5) obtuvo financiamiento del Banco de Crédito, el 20% (2) del Interbank, el 10% (1) del Scotiabank, el 10% (1) del Banco Continental, mientras que el 10% (1) de Caja Maynas.
<i>Entidad financiera que otorga facilidades</i>	14	El 100% (15) precisa que las entidad financiera les otorga facilidades para la obtención de su crédito.

<i>Plazo del crédito solicitado (año 2015)</i>	17	En las Mypes encuestadas el 100% (10) manifestó que el tiempo del créditos solicitado fue a largo plazo.
<i>Tasa de Interés</i>	18	En las Mypes encuestadas el 60%(6) pagó tasa de interés de 1.5% mensual, mientras que el 40% (4) pagó 2.5% de tasa de interés mensual.
<i>Monto del crédito solicitado</i>	20	En las Mypes encuestadas el 100% (10) manifestaron que los montos de los créditos solicitados fueron más de S/.50,000
<i>En que invirtió el crédito</i>	21	En las Mypes encuestadas el 100% (10) invirtieron el crédito financiero en activos fijos.

Fuente: Tablas 11, 12, 13, 14, 17, 18, 20 y 21 (ver Anexo 02).

Respecto a la capacitación

CUADRO N° 04

ITEMS	TABLA N°	COMENTARIOS
<i>Recibió capacitación al recibir el crédito financiero</i>	22	En las Mypes encuestadas el 100% (15) no precisa si recibió capacitación al otorgamiento del crédito financiero.
<i>Capacitaciones en los últimos años</i>	23	En las Mypes encuestadas el 100% (15) manifestaron haber recibido tres cursos de capacitación en los últimos años.

<i>Personal recibió capacitación</i>	25	En las Mypes encuestadas el 100% (15) manifestó que su personal si ha recibido capacitación.
<i>La capacitación es una inversión</i>	27	En las Mypes encuestada, el 100% (15) de los representantes legales encuestados si considera a la capacitación como una inversión.
<i>La capacitación es relevante para la empresas</i>	28	En las Mypes encuestadas, el 100% (15) declararon que si consideran que la capacitación es relevante para sus empresas.
<i>Temas que se capacitaron los trabajadores</i>	29	En las Mypes encuestadas, el 33% (5) declararon que sus trabajadores se capacitaron en primeros auxilios, el 33% (5) en seguridad en el trabajo, el 20% (3) en supervivencia, el 13% (2) en prestación de mejor servicio al cliente.

Fuente: Tablas 22, 23, 25, 27, 28 y 29 (ver Anexo 02)

Respecto a la rentabilidad

CUADRO N° 05

ITEMS	TABL A N°	COMENTARIOS
<i>Financiamiento mejoró la rentabilidad</i>	30	En las Mypes encuestadas, el 67% (10) manifestaron que el financiamiento recibido ha mejorado su rentabilidad empresarial, mientras que el 33% (5) no precisa.

<i>Capacitación mejoró la rentabilidad</i>	31	El 100% (15) de las Mypes encuestadas manifestó que la capacitación si ha mejorado su rentabilidad empresarial.
<i>La rentabilidad mejoró en los últimos años.</i>	32	El 100% (15) de las Mypes encuestadas manifestaron que la rentabilidad de sus empresas si ha mejorado en los últimos años.

Fuente: Tablas 30, 31, y 32 (ver Anexo 02).

IV. DISCUSIÓN

De tal modo la discusión toma como punto de partida el problema de investigación, el cual lleva a responder cuales son las principales características del financiamiento, la capacitación y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro transporte fluvial, del distrito de Masisea, 2016?

Respecto a los empresarios

Platero (2014), en su tesis doctoral “Un estudio sobre el papel del microempresario, y los factores interno y estratégicos de la microempresa española: el efecto de la edad en la capacidad innovadora” Madrid-España, cuyo objetivo general fue: Proporcionar un mayor conocimiento sobre la influencia de los factores determinantes de la capacidad innovadora de la microempresa española. La investigación fue descriptivo bibliográfico documental. La muestra que se utilizó fue de 148 empresas. Las principales conclusiones fueron: El papel de la microempresa en España y en numerosos países del mundo

resulta trascendental para el desarrollo de las relaciones comerciales y socioeconómicas de nuestros días.

En los Estados Unidos, la Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa – SBA (2009), dice que el poder de la pequeña empresa se basa en los 25 millones de estas firmas en todo su territorio. De acuerdo con cifras de la Small Business Administration (SBA), estas unidades sostienen 99% de todos los empleos y anualmente generan 75% de los nuevos puestos de trabajo.

Sin embargo, las microempresas representan menores riesgos, facilidades para conformarse e incluso para salir del mercado, la operatividad es fácil y sencilla y no se requiere de mucho capital para crearse. Las pymes tienen mayores oportunidades en cuanto a que estas pueden adaptarse y modificarse fácilmente en tecnología, innovaciones y posibilidades de crecer, y llegar a ser grandes empresas. Muchas de las pymes presentan algunas desventajas, entre los más importantes; el ser el 60% de estas de carácter familiar y confundir los intereses de la empresa, con los personales y familiares, participación limitada en el comercio exterior. Pero también presenta ventajas que pueden ser aprovechadas tales como; capacidad de generar empleos, expandirse, contribuir beneficios a la economía como el crecimiento y el desarrollo. Por lo que es importante el impulso a estas.

Con respecto al financiamiento

Por su parte, Estados Unidos también ha promovido una política de apoyo a las PyME, esto se refleja en la creación de programas que benefician el crecimiento de la pequeña empresa, como el programa de Compañías de Inversión en Pequeños Negocios (SBIC, por sus siglas en inglés), Programa de Micro Préstamos, Programa de Préstamos a Empresas Certificadas de Desarrollo. Las cuales resultan favorables en el desarrollo de las Small Business (Pequeñas Empresas) los programas antes mencionados también brindan capacitación a la pequeña empresa para garantizar el éxito, teniendo como resultado que las pequeñas empresas aportan el 50% del PBI no agrícola; emplean al 39% de los profesionales High Tech (como científicos, ingenieros, expertos en computación y sistemas) y además representan el 97% de todos los exportadores y contribuyen con el 29% de las exportaciones (SBA, 2009).

Concluye Gonzales, uno de los problemas que impide el crecimiento de las pymes es la falta de recursos económicos, para poder ampliar o invertir en innovaciones y procesos que las empresas necesitan para ampliar mejoras. La falta de competitividad, la tradicionalista forma de llevar procesos y administración hace que estén en desventaja frente a aquellas empresas que implementan los cambios, aquellas que aplican las mejoras en procesos mediante detección de oportunidades de expansión, mejoras continuas, inversiones en capital humano y en tecnologías de Información, entre otras, tienen mayor ventaja sobre

las tradicionalistas, que si bien, conocimientos adquiridos por generaciones anteriores y que les funcionaron antes, ahora se encuentran en desventaja, ya que la evolución en las empresas ha generado nuevos procesos que se han implementado gracias al neoliberalismo. En América Latina, casi la mitad de las pymes son del sector comercial y en su mayoría son de origen familiar. El acceso al financiamiento es un gran reto para la supervivencia y crecimiento de la empresa. Aún los financiamientos bancarios están muy lejos de ser una alternativa redituable para las pymes, ya que estos suelen ser costosos y por su capacidad las pymes no pueden generar ingresos para hacer frente a las obligaciones que se contraen con los bancos. En las economías desarrolladas como Europa, las pequeñas y medianas empresa forman un componente importante en la economía. La estructura de composición de las empresas apunta a que en mayor porcentaje son pequeñas y medianas empresas, que la conformación de las grandes empresas, de las cuáles el comercio se da dentro de este bloque de países que conforman Europa.

- De las Mypes encuestadas se establece que el 93% de los representantes legales son personas adultas ya que sus edades oscilan entre 26 y 60 años (ver tabla 01); estos resultados son similares con lo encontrado por **Sandoval** y **Castro** con 100% donde la edad promedio de los representantes legales de la Mypes estudiadas fueron de 26 a 60 años.

- El 100% de los representantes legales encuestados son del sexo masculino (ver tabla 02), datos similares a lo encontrado por **Sandoval** y **Castro** donde los micros empresarios estudiados en su mayoría son del sexo masculino. Estos resultados nos estarían indicando que por la naturaleza del negocio el género femenino tiene mayor presencia.
- El 73% de los microempresarios encuestados tienen grado de instrucción secundaria (ver tabla 03), datos similares a lo encontrado por **Sandoval** donde en su mayoría tienen grado de instrucción secundaria. Asimismo estos resultados son contrarios con lo encontrado por **Castro** donde las 74% tienen estudios universitarios. Estas similitudes y contrariedades podrían deberse a la naturaleza del negocio o rubro y a lo que se dedican los microempresarios.

Respecto a las características de las Mypes

- El 86% de los microempresarios encuestados se dedican al rubro transporte fluvial, de tres a más de siete años (Ver tabla N° 06). Estos resultados estarían implicando que, las Mypes en estudio tienen la antigüedad suficiente para ser estables. También estos resultados son similares a lo encontrado por **Sandoval** y **Castro** donde en su mayoría se dedican a su rubro empresarial desde hace tres a siete años.
- El 100% de las Mypes encuestadas son formales (Ver tabla N° 07), estos datos son contrarios a lo encontrado por **Aguado** donde el 50% atribuye su informalidad al pago de impuestos y tributos.
- El 100% de las Mypes encuestadas tienen trabajadores permanentes, y

eventuales (Ver tablas N° 08 y 09); datos similares a lo encontrado por **Sandoval, Chero y Castro** donde en su mayoría cuentan con trabajadores permanentes y eventuales. Estos resultados nos estarían indicando que las Mypes en estudio son micro empresas.

- De las Mypes encuestadas el 100% se constituyó por obtención de ganancia (Ver tabla N° 10), estos datos son similares a lo encontrado por **Castro** donde el las Mypes se constituyeron para obtener ganancia.

Respecto al financiamiento

- Los micro empresarios encuestados el 67% financia su actividad empresarial con financiamiento de terceros, siendo las entidades bancarias con 100% el que tienen mayor demanda, dentro de estos destaca el Banco de Crédito y Banco Continental los que tienen mayor solicitud de crédito por parte de las Mypes (ver tabla N° 11, 12, 13, 14, 16); estos datos son contrarios a lo encontrado por **Platero** quien recomienda que se debe llevar a cabo políticas y acciones que mejoren el acceso al financiamiento de tal manera que se optimice el flujo de caja de las Mypes, a su vez **Gonzales** precisa que uno de los problemas que impide el crecimiento de las Pymes es la falta de recursos económicos.
- Por otro lado estos resultados nos estarían indicando que las Mypes que acceden al financiamiento dentro del rubro transporte fluvial, en mucho de los casos se da gracias a la garantía que dejan en los bancos (embarcaciones hipotecadas) vale decir las instituciones financieras exigen al microempresario que avale con su patrimonio personal la

operación de crédito, lo cual pone en riesgos todos los activos del microempresario.

- En las Mypes encuestadas el 100% de los créditos financieros solicitados fueron a largo plazo (mayor a 12 meses) (ver tabla N° 17); estos resultados nos estarían indicando que las Mypes en estudio necesitan endeudarse en muchas cuotas para acceder a un crédito financiero.
- De las Mypes encuestadas que accedieron a crédito financiero el 100% manifestaron que invirtieron en activos fijos (ver tabla N° 21). Al respecto **Gonzales** precisa que las Mypes necesitan de un entorno económico favorable para poder crecer, realizar inversiones y mejoras en sus empresas con el fin de ser más competitivos.

Respecto a la capacitación

- El 100% de los microempresarios encuestados no precisa si recibió capacitación previa al otorgamiento del crédito, pero si recibió capacitación en los últimos años, participando el 40% en cursos de seguridad en el trabajo (ver tabla N° 22, 23 y 24). Estos resultados estarían indicando que algunos microempresarios encuestados valoran la capacitación para el mejoramiento de sus empresas; también estos resultados son similares a los datos encontrados por **Sandoval** donde las Mypes encuestadas con 80% no fueron capacitados previo al crédito financiero. Por otro **Rengifo** precisa que el 73% de los microempresarios muestra desinterés por capacitarse sostenidamente en el tiempo.

- El 100% de los representantes legales de las Mypes encuestadas dijeron que sus trabajadores si recibieron capacitación y un 66% se capacito en primeros auxilios y seguridad laboral (ver tabla N° 25, 26 y 29). Estos resultados son contrarios con lo encontrado por **Chero** donde el 80% de las Mypes encuestadas su personal no recibieron capacitación. Estas diferencias y similitud podría estar implicando, que para algunos micros empresario la capacitación es importante. Por otro lado estos resultados son similares con lo encontrado por **Castro** con 80% su personal si recibieron capacitación.
- El 100% de los representantes legales de las Mypes encuestadas dijeron que la capacitación es una inversión y relevante para sus empresas (ver tabla N° 27 y 28). Estos resultados son similares a lo encontrado por **Castro** donde las Mypes consideran a la capacitación como una inversión con 100% y relevante con un 93%. Estos resultados nos estarían indicando que para muchos microempresarios la capacitación es importante porque se incide en el aumento de su rentabilidad y competitividad.
- El 66% de los representantes legales de las Mypes encuestadas dijeron que sus trabajadores fueron capacitados en primero auxilios y seguridad laboral (ver tabla N° 29), estos resultados son similares con los datos encontrados por **Chero** y **Castro** donde los trabajadores se capacitaron en diferentes temas. Al respecto el teórico **Villalba** sostiene que la capacitación de recursos humanos debe ser de vital importancia porque contribuye al desarrollo personal y profesional de

los individuos a la vez que redunda en beneficios para la empresa.

Respecto a la rentabilidad

- El 67% de los microempresarios encuestados precisa que el financiamiento mejoró su rentabilidad empresarial (ver tabla N° 30). Estos resultados son similares a lo resultado por **Sandoval, Chero** y **Castro** donde las Mypes estudiadas consideran que el financiamiento si ayudo a mejorar sus utilidades.
- El 100% de los microempresarios encuestados considera que la capacitación si ha mejorado su rentabilidad empresarial (ver tabla N° 31). Estos resultados son similares a los resultados encontrados por **Sandoval, Chero** y **Castro**, donde las Mypes estudiadas precisan que la capacitación si mejoró su rentabilidad empresarial.
- El 100% de los representantes legales de las Mypes encuestadas precisan que la rentabilidad de sus microempresas si ha mejorado en los últimos años (ver tabla N° 32). Estos resultados son similares a los resultados encontrado por **Sandoval, Chero** y **Castro** donde las Mypes estudiadas manifestaron que la rentabilidad de sus empresas si mejoró en los últimos años.

V. CONCLUSIONES

Respecto a los empresarios

El 93% de los representantes legales de las Mypes encuestadas, su edad fluctúa entre los 26 a 60 años; el 100% son del sexo masculino; el 73% tiene secundaria.

Respecto a las características de las Mypes

El 86% tienen entre tres a más de siete años en el rubro empresarial; el 100% posee trabajadores permanentes y eventuales; el 100% manifestaron que la formación de las Mypes fue para obtener ganancia.

Respecto al financiamiento

El 67% recibe financiamiento de terceros, siendo estas de entidades bancarias con 100%; el 50% obtuvieron crédito financiero del Banco de Crédito y el 20% del Interbank, los créditos recibidos el 100% fueron a largo plazo; el 100% de los créditos fueron invertidos en activos fijos.

Respecto a la capacitación

El 100% no precisa si recibió capacitación al acceder al crédito; el 100% de los representantes legales encuestados manifestaron que su personal si ha recibido capacitación; el 100% considera a la capacitación como una inversión y relevante; el 66% manifestó que su personal se capacitó en temas de primeros auxilios y seguridad en el trabajo.

Respecto a la rentabilidad

Finalmente, el 67% de los representantes legales encuestados manifiesta que el financiamiento mejoró la rentabilidad de sus empresas; el 100% considera que la capacitación mejoró su rentabilidad empresarial y en estos últimos años mejoro su rentabilidad.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBA), Preguntas frecuentes del Programa de Desarrollo Empresarial, Texas 2009; [citado 2010 Noviembre 11]. Disponible en: <http://www.sba.gov/espanol>.

- Aguado D. L. (2013), *Caracterización del financiamiento y la formalización de las Mypes en el sector textil del distrito de Comas, año 2012*. (Tesis de pregrado en Contabilidad). Recuperado de la base de datos de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.
- Alarcón A. D. (2007), *La teoría sobre estructura financiera en empresas mixtas hoteleras cubanas*. (Informe de Investigación, Observatorio de la Economía Latinoamericana N° 73). Recuperado de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/2007/aaafinhot.htm>.
- Alvarado, J., Portocarrero, F., Trivelli, C., Gonzáles, E., Galarza, F., y Venero, H. (2001). *El financiamiento Informal en el Perú*. Pág. 103. 2001. Recuperado de <http://srvnetappseg.up.edu.pe/siswebciup/Files/Financiamiento%20informal%20en%20el%20Peru.pdf>
- Arbulú J. & Otoya J. J. (2005). *La pyme en el Perú*. (Artículo científico ESAN Perú). Recuperado de <http://cendoc.esan.edu.pe/fulltext/e-journals/PAD/7/arbulu.pdf>
- Armenta H. (2013), *El desafío Pyme en la Construcción*, Recuperado de <http://www.forbes.com.mx/el-desafio-pyme-en-la-construccion/>
- Banegas R. (1998), *Análisis por Ratios de los Estados Contables Financieros*. Recuperado de <http://www.ecured.cu/Rentabilidad>
- Briseño A. (2009), *Formas y fuentes de financiamiento a corto y largo plazo*. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos15/financiamiento/financiamiento.shtml>

- Calzadilla L. (2013), *La Rentabilidad Percibida*. (Informe de Investigación Universidad de Matanza-Cuba). [Versión Adobe Digital Editions] Recuperado de <http://monografias.umcc.cu/monos/2013/Facultad%20de%20Ciencias%20Economicas%20e%20Informaticas/mo13211.pdf>
- Campos L. (2014), *¿Qué es una microempresa?* Recuperado de <http://www.deperu.com/abc/regimen-laboral-especial/560/que-es-una-microempresa>
- Castro C. E. (2014), *Caracterización del Financiamiento, la capacitación y la rentabilidad de las mypes del sector servicio-rubro constructoras del distrito de Calleria-Pucallpa, periodo 2011-2012*. (Tesis de pregrado en Contabilidad). Recuperada de la base de datos de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote; sede-Pucallpa.
- Clementi F. (2012), *El estatuto francés del “auto-entrepreneur”*. Recuperado de <http://blog.francoiseclementi.com/2012/el-estatuto-frances-del-%E2%80%99Cauto-entrepreneur%E2%80%99D/>
- Dinero (2014), *Mayoría de las constructoras son Pymes* (Diario de gestión económica-Colombia). Recuperado de <http://www.dinero.com/empresas/articulo/empresas-construccion-pymes/191616>
- Escalera M. (2011), *El impacto de las características organizacionales e individuales de los dueños o administradores de las pequeñas y medianas empresas en la toma de decisiones financieras que influyen en la maximización del valor de la empresa"*, (Tesis Doctoral Interinstitucional en Administración-Universidad Autónoma de San Luís Potosí-México).

Recuperado de <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2011/meec/Importancia%20de%20las%20PyMES.htm>.

Estrategias Forestales de la Unión Europea. (2005), *Consejo Europeo de Lisboa-2000*. Recuperado de http://europa.eu/legislation_summaries/environment/nature_and_biodiversity/160040_es.htm

Fernández J. (s.f.), *Rentabilidad*. Recuperado de <http://www.expansion.com/diccionario-economico/rentabilidad.html>

Ferruz L. (2000), *La rentabilidad y el riesgo en las inversiones financieras*. (Informe de Investigación Universidad de Zaragoza-España). Recuperado de <http://ciberconta.unizar.es/LECCION/fin010/000F2.HTM>.

Gimo P. (2011), *Definición de fuentes de financiamiento*. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/51739379/Definicion-de-fuentes-de-financiamiento#scribd>

Gobierno Regional de Ucayali (2011), *Plan Operativo Institucional. Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial*. [versión Adobe Digital Editions]. Recuperado de http://www.regionucayali.gob.pe/transparencia/poi_2011.pdf

Gonzales Y. (2014), *Caracterización del financiamiento, la capacitación y la rentabilidad de las Mypes del sector servicio – rubro constructoras, del distrito de Rupa Rupa provincia de Leoncio Prado-Tingo María, período 2012 – 2013*. (Tesis de pregrado en Contabilidad). Recuperada de la base de datos de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote; sede-Pucallpa.

- Gutiérrez L. R. (2013), *El otorgamiento de los créditos del sistema financiero no bancario y su repercusión en la rentabilidad de las Mypes de Calzado Otuzco 2011*. (Tesis de pregrado en Contabilidad). Recuperado de la base de datos de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote
- Helberth (2006). *Concepto de Capacitación*. Recuperado de http://www.wikilearning.com/apuntes/capacitacion_y_desarrollo_del_personal-concepto_de_capacitacion/19921-2
- Hernández S., Fernández C. & Baptista L. (2010), *Metodología de la investigación*. En (Ed), *¿En qué consisten los estudios de alcance descriptivo?* (pp. 80). México: McGraw-Hill/Interamericana Editores.
- Jiménez A. (2013), *España, país de microempresas*, Recuperado de <http://www.elblogsalmon.com/entorno/espana-pais-de-microempresas>
- Koepsell D. R. y Ruíz M. H. (2015), *Ética de la Investigación. Integridad Científica*. En (Ed), *Autonomía, dignidad, beneficencia y justicia*. (pp. 8, 94, 98, 102). México: Edamsa Impresiones
- Lastra E. (2012), *Las microempresas en el Perú*. Recuperado de <http://www.iglesiaemmanuel.pe/portal/component/content/article/68-microempresas-con-una-mision/416-las-microempresas-en-el-peru>
- López M. L. (2014), *El financiamiento y la rentabilidad en las micro y pequeñas empresas constructoras de la ciudad de Huaraz, 2013*. (Tesis de pregrado en Contabilidad). Recuperada de la base de datos de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote.

- Luces A. (2011), *Teoría del Financiamiento*. Recuperado de <http://www.buenastareas.com/ensayos/Teoria-De-Financiamiento/2183687.html>
- Navarro N. A. (2004), *El sistema financiero*. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos82/el-sistema-financiero/el-sistema-financiero.shtml>
- Organización Internacional del Trabajo (2014), *Servicio Brasileño de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas-SEBRAE*. Recuperado de <http://www.oitinterfor.org/instituci%C3%B3n-miembro/servicio-brasile%C3%B1o-apoyo-micro-peque%C3%B1as-empresas-sebrae>
- Organización Internacional de Trabajo OIT (2009), *Políticas para las Mipymes Frente a la Crisis – Conclusiones de un estudio comparativo de América Latina y Europa*. (Informe de Investigación). [Versión Adobe Digital Editions]. Recuperado de http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_191351.pdf
- Pérez L. & Campillo F. (2013), *Financiamiento*. (Informe de Investigación): Recuperado de <http://www.infomipyme.Com/Docs/GT/Offline/financiamiento/financiamiento.htm>.
- Peláez C. R. (2014), *Incidencia del financiamiento en la rentabilidad en las Mypes del sector servicio, rubro constructoras, Huaraz, 2012 – 2013*. (Tesis de pregrado en Contabilidad). Recuperado de la base de datos de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote.

- Perú 21 (2014), *Negocios minoristas ferreteros moverán más de US\$ 3,500 millones en 2014*. Recuperado de <http://peru21.pe/economia/negocios-minoristas-ferreteros-moveran-mas-us-3500-millones-2014-2183446>
- Rengifo M. A. (2011), *El crédito y la rentabilidad de las microempresas comerciales del distrito de Tarapoto*. (Tesis de post grado mención Gestión Empresarial. Escuela de Post Grado. Universidad Nacional Agraria de la Selva. Tingo María-Huánuco). Recuperado de <http://tesis.unsm.edu.pe/jspui/bitstream/11458/323/1/Miguel%20C3%81ngel%20Rengifo%20Arias.pdf>
- Ricaldi J. C. (2013), *Financiamiento externo*. Recuperado de <http://es.slideshare.net/cristhian300/financiamiento-externo>
- Sabino C. (1994), *El proceso de investigación*. [Versión Adobe Digital]. Recuperado de <http://www.iutep.tec.ve/uftp/images/Descargas/materialwrr/libros/CarlosSabino-ElProcesoDeInvestigacion.PDF>
- Sánchez J. P. (2002), *Análisis de la rentabilidad de la empresa*. Lección Análisis Contable. [Versión Adobe Digital]. Recuperado de <http://ciberconta.unizar.es/leccion/anarenta/analisisR.pdf>
- Sarmiento R. (2008), *La estructura del financiamiento de las empresas: Una evidencia teórica y econométrica para Colombia (1997-2004)*. (Informe de Investigación). Recuperado de http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/eventos/archivos/sarmientoysalazar2005_1.pdf
- Serna J. A. & Delgado J. G. (2014), Sostiene en: “La Capacitación en las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes)”, Recuperado de <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/mx/2007/shdr.htm>

SUNAT (2008), *Texto Único Ordenado de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa, y del Acceso al Empleo Decente, Ley MYPE. N° 28015, D.S. No 007-2008-TR.* [Versión Adobe Digital]. Recuperado de <http://www.sunat.gob.pe/orientacion/mypes/normas/ds007-2008.pdf>

Ucayali Interactiva (2013), *Datos Generales de la Región Ucayali.* Recuperado de <http://www.ways-solutions.com/cducayali/region.htm>

Unión Europea-UE (2014), *Microempresas, pequeña y medianas empresas: definición y alcance.* Recuperado de <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=URISERV%3An26026>

Uriarte L. (2013), *La situación de la micro y pequeña empresa en Chile.* Recuperado de <http://www.sercotec.cl/Portals/0/MANUALES/situacion%20de%20la%20microempresa.pdf>

Valdiviezo J. (2013). *Financiamiento inmobiliario a través de fondos de inversión* (Artículo científico Universidad de Piura-Perú). Recuperado de <http://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2013/12/09/financiamiento-inmobiliario-fondos-inversion/>

Vásquez F. (2008). *Incidencias del financiamiento y la Capacitación en la Rentabilidad de las Micro y Pequeñas Empresas del Sector Turismo en los Rubros de Restaurants, Hoteles y Agencias de Viaje del Distrito de*

DECLARACIÓN JURADA

Yo, ERICKSON MONTOYA DAVILA, identificado con DNI N° 43624327, estudiante de taller de investigación de la Universidad Católica Los Angeles de Chimbote, facultad de Ciencias Contables, financieras y administrativas, Escuela profesional de Contabilidad, con la tesis titulada: “Caracterización del financiamiento, la capacitación y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro transporte fluvial, del distrito de Masisea, 2016”

Declaro bajo juramento:

- 1) La tesis es de mi autoría
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada: es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por lo tanto los resultados que se presentan en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta (fraude –datos falsos), plagio (información sin citar a los autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya haya sido publicado) piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente ideas de otros) asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se derive, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Católica Los Angeles de Chimbote

Pucallpa,de de 2017

DNI: N°43624327

3.7 Matriz de consistencia lógica

“Caracterización del financiamiento la capacitación y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro transporte fluvial del distrito de Masisea, 2016”

TÍTULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA		
						TIPO Y NIVEL	POBLACIÓN	INSTRUMENTO
Caracterización del financiamiento, capacitación y rentabilidad de la micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro transporte fluvial del distrito de Masisea 2016.	¿Cuáles son las principales características del financiamiento, capacitación y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea 2016?	GENERAL	Financiamiento	1. Bancos	- Crédito.	Cuantitativo-Descriptivo	La población estará conformada por propietarios de las micro y pequeñas empresas, del sector comercio rubro transporte fluvial del distrito de Masisea 2016.	Cuestionario de preguntas cerradas
				2. Intereses	- Entidades financieras. - Tasa de interés. - Monto del Crédito.			
			Capacitación	1. Personal 2. Cursos de capa	- Trabajadores permanentes - Recibe capacitación.			
		ESPECÍFICOS	Citación	3. Trabajadores	- Nro. De capacitaciones. - Trabajadores son capacitados			
		Describir las principales características de los representantes legales de la micro y pequeñas empresas en el ámbito de estudio.	Rentabilidad		- Trabajadores eventuales - Es importante la capacitación		MUESTRA	
	Describir las principales características de las micro y pequeñas empresas en el ámbito de estudio					Estará conformado por 15 micros empresarios del ámbito de estudio.		
	Describir las principales características del financiamiento en el ámbito de estudio.	1. Financiamiento		- Mejoró la rentabilidad.	No experimental - transversal - retrospectivo - descriptivo	Se aplicará la técnica de la encuesta	ANÁLISIS DE DATOS	
	Describir las principales características de la capacitación en el ámbito de estudio.	2. Capacitación		- Mejoró la rentabilidad de Su empresa gracias a la capacitación.				
	Describir las principales características de la rentabilidad en el ámbito de estudio.	3. Rentabilidad	- Mejora la rentabilidad de su empresa gracias al financiamiento.			Se hará uso del análisis descriptivo; para la tabulación de los datos se utilizará como soporte el programa Excel y para el procesamiento de los datos el software SPSS Versión 22 (Programa de estadística para ciencias sociales).		

1. Cronograma de actividades

Etapas	Fecha de inicio	Fecha de término	Dedicación Semanal (Horas)
✓ Recolección de datos	12/05/2017	20/05/2017	180 horas
✓ Análisis de datos	26/05/2017	30/05/2017	75 horas
✓ Elaboración del informe final	01/06/2017	05/06/2017	60 horas
✓			61

2. Presupuesto

PRESUPUESTO			
LOCALIDAD: Masises- Pucallpa			
Rubros	Cant.	Costo Unitario	Costo Total
Bienes de consumo:			
▪ Lapiceros	04 Und.	0.50	2.00
▪ Fólder y fastener	03 Und.	1.00	3.00
▪ Papel bond de 75 gr. T/A-4	01 Millar	22.00	22.00
▪ Cuadernillo	01 Und.	3.50	3.50
Total bienes de consumo			30.50
Servicios:			
▪ Pasajes			100.00
▪ Impresiones	1000 Und.	0.30	300.00
▪ Copias	350 Und.	0.10	35.00
▪ Anillado	03 Und.	5.00	15.00
▪ Internet	20 horas	1.00	20.00
Total Servicios			470.00
Total General			500.50

3. Financiamiento

Para el desarrollo y elaboración del presente trabajo de investigación, así como también el gasto incurrido, fue autofinanciado.



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y

ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Cuestionario aplicado a los dueños, gerentes o representantes legales de las Micro y Pequeñas Empresas del ámbito de estudio.

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información de las micro y pequeñas empresas para desarrollar el trabajo de investigación denominado **“Caracterización del financiamiento, capacitación y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro transporte fluvial, del distrito de Masisea, 2016”**

La información que usted nos proporcionará será utilizada sólo con fines académicos y de investigación, por lo que se le agradece por su valiosa información y colaboración.

Encuestador (a):..... *Fecha:*/...../2017

Razón Social:.....RUC N°

I. DATOS GENERALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LAS MYPES:

1.1 **Edad del representante legal de la empresa:**

1.2 **Sexo:** Masculino..... Femenino.....

1.3 **Grado de instrucción:** Ninguno.....Primaria: Completa..... Primaria

.Incompleta..... Secundaria: Completa..... Incompleta.....

Superior no universitaria: Completa.....Incompleta.....

1.4 **Estado Civil:** Soltero...Casado.....Conviviente....Divorciado.....Otros.....

1.5 **Profesión:**.....**Ocupación**.....

II. PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LAS MYPES

2.1 Tiempo en años que se encuentra en el sector y rubro.....

2.2. La Mype es formal: 54 Si.....No.....La Mype es informal: Si.....No.....

2.3 Números de trabajadores permanentes...Nro. De Trabajadores eventuales....

2.4 La Mype se formó para obtener ganancias: Si.....No.....La Mype se formó por subsistencia (sobre vivencia): Si.....No.....

III. DEL FINANCIAMIENTO DE LAS MYPES:

3.1 Cómo financia su actividad productiva: Con financiamiento propio (autofinanciamiento): Si.....No.....Con financiamiento de terceros: Si.....No.....Otros especificar.....

3.2 Si el financiamiento es de terceros: A que entidades recurre para obtener financiamiento: Entidades bancarias (especificar el nombre de la entidad bancaria).....Que tasa de interés mensual paga.....
Entidades no bancarias (especificar el nombre de las entidades no bancarias).....Qué tasa de interés mensual paga.....
Prestamistas usureros.....Qué tasa de interés mensual paga.....
Otros (especificar).....Que tasa de interés mensual paga.....
Qué entidades financieras le otorga mayores facilidades para la obtención del crédito.: Las entidades bancarias.....Las entidades no bancarias.....los prestamistas usureros.....

- 3.3 En el año 2016: Cuántas veces solicitó crédito.....A qué entidad financiera.....Le otorgaron el crédito solicitado.....El crédito fue de corto plazo.....El crédito fue de largo plazo.....Qué tasa de interés mensual pagó.....los créditos otorgados fueron en los montos solicitados: Si.....No.....Monto promedio otorgado.....
- 3.5 En que fue invertido el crédito financiero que obtuvo: Capital de trabajo (%).....Mejoramiento y/o ampliación del local (%).....
 Activos fijos (%).....Programa de capacitación (%).....Otros- 55
 Especificar:.....

IV DE LA CAPACITACIÓN A LAS MYPES:

- 4.1 Recibió Ud. Capacitación para el otorgamiento del crédito financiero:
 Si.....No.....
- 4.2 Cuántos cursos de capacitación ha tenido Ud. En los últimos años:
 Uno.....Dos.....Tres.....Cuatro.....Más de 4.....
- 4.3 Si tuvo capacitación: En qué tipo de cursos participó Ud.: Inversión del crédito financiero.....Manejo empresarial.....Administración de recursos humanos.....Marketing Empresarial.....
- 4.4 El personal de su empresa ¿Ha percibido algún tipo de capacitación?
 Si.....No.....; si la respuesta es Sí: Indique la cantidad de cursos.
 1 Curso.....2 Curso.....3 Curso.....Más de 3 cursos.....
- 4.5 Considera Ud. Que la capacitación como empresario es una inversión:

Si..... No..... Considera Ud. Que la capacitación de su personal es relevante para su empresa; Si..... No.....

4.7 En qué temas se capacitaron sus trabajadores: Gestión Empresarial.....Manejo eficiente del microcrédito.....Gestión Financiera.....Prestación de mejor servicio al clientes.....Otros: especificar.....

VI. DE LA RENTABILIDAD DE LAS MYPES:

5.1 Cree que el financiamiento otorgado ha mejorado la rentabilidad de su empresa:

Si.....No.....Cree que la capacitación mejora la rentabilidad empresarial:

Si.....No.....

Masisea, Junio de 2017.

TABLA DE FIABILIDAD

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Cuál es su nivel de instrucción?	48,60	66,257	,301	.	,673
Cuál es su estado civil?	52,47	81,695	-,178	.	,705
Cuál es su profesión u ocupación?	51,20	79,600	-,090	.	,724
¿Hace cuánto tiempo se dedica al sector y rubro empresarial?	51,80	84,171	-,255	.	,730
Números de trabajadores permanentes?	52,27	79,067	-,039	.	,704
Números de Trabajadores eventuales?	52,07	89,781	-,592	.	,740
Motivos de formación de las Mypes	53,20	79,314	,021	.	,688
¿Cómo financia su actividad productiva?	51,87	86,410	-,605	.	,721
Si el financiamiento es de terceros: ¿De qué tipo de entidades financieras ha obtenido los créditos?	53,00	74,429	,318	.	,671
Nombre de la institución financiera	50,73	49,781	,798	.	,568
Qué tasa de interés mensual paga?	50,33	72,524	,523	.	,658
Qué entidades financieras le otorga mayores facilidades para la obtención del crédito?	52,67	63,524	,653	.	,624
Cuántas veces solicitó crédito?	52,27	59,352	,626	.	,616
¿A qué entidad no financiera solicito el crédito?	50,60	79,257	,019	.	,689
¿A qué tiempo fue el crédito solicitado?	52,27	71,495	,832	.	,649
¿Qué tasa de interés pagó?	49,33	70,238	,715	.	,645
Los créditos otorgados fueron en los montos solicitados?	52,80	68,314	,711	.	,638
¿Cuánto es el monto del crédito solicitado?	51,67	66,952	,851	.	,628
¿En qué fue invertido el crédito financiero que obtuvo?	51,27	60,638	,803	.	,603

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	15	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,685	,671	19

Estadísticas de elemento de resumen

	Media	Mínimo	Máximo	Rango	Máximo / Mínimo	Varianza	N de elementos
Medias de elemento	2,867	1,267	5,867	4,600	4,632	1,516	19
Varianzas de elemento	1,473	,210	4,924	4,714	23,500	1,789	19
Covarianzas entre elementos	,151	-1,386	2,986	4,371	-2,155	,433	19
Correlaciones entre elementos	,097	-,975	,981	1,957	-1,006	,196	19

Estadísticas de elemento

Cuál es su nivel de instrucción?	5,87	1,959	15
Cuál es su estado civil?	2,00	,845	15
Cuál es su profesión u ocupación?	3,27	1,668	15
¿Hace cuánto tiempo se dedica al sector y rubro empresarial?	2,67	1,345	15
Números de trabajadores permanentes?	2,20	1,207	15
Números de Trabajadores eventuales?	2,40	,986	15
Motivos de formación de las Mypes	1,27	,458	15
¿Cómo financia su actividad productiva?	2,60	,632	15

Si el financiamiento es de terceros: ¿De qué tipo de entidades financieras ha obtenido los créditos?	1,47	,834	15
Nombre de la institución financiera	3,73	2,219	15
Qué tasa de interés mensual paga?	4,13	,743	15
Qué entidades financieras le otorga mayores facilidades para la obtención del crédito?	1,80	1,373	15
Cuántas veces solicitó crédito?	2,20	1,781	15
¿A qué entidad no financiera solicito el crédito?	3,87	,516	15
¿A qué tiempo fue el crédito solicitado?	2,20	,561	15
¿Qué tasa de interés pagó?	5,13	,743	15
Los créditos otorgados fueron en los montos solicitados?	1,67	,900	15
¿Cuánto es el monto del crédito solicitado?	2,80	,862	15
¿En qué fue invertido el crédito financiero que obtuvo?	3,20	1,373	15

Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desviación estándar	N de elementos
54,47	79,695	8,927	19

BASES DE DATOS

Edad	Sexo	Nivel	Estado	Profesión	Tiempo	Formal	Permanentes	Eventuales	Mype	Financiamiento	Tipo	Entidades	Tasa	Facilidades	Cuántas	Cuál	plazo	Interés	Solicitado	Monto	Inversión
2	1	7	2	3	1	1	4	1	1	2	2	7	5	4	5	4	3	6	3	4	5
2	1	7	2	3	1	1	1	1	1	2	2	7	5	4	5	4	3	6	3	4	5
2	2	3	3	5	2	1	2	4	1	3	1	1	4	1	1	4	1	3	2	2	1
1	1	6	1	5	1	1	4	1	2	3	1	2	4	1	2	4	2	5	1	3	1
2	2	6	2	1	1	1	2	2	1	1	4	5	2	4	5	2	2	5	1	2	4
1	1	3	1	3	2	1	4	2	1	2	2	7	5	1	1	4	3	6	3	4	5
2	1	6	2	1	2	1	2	4	1	3	1	2	4	1	1	4	2	5	1	2	2
2	2	3	3	1	4	1	2	2	1	3	1	2	4	1	1	4	2	5	1	2	2
2	1	8	2	3	4	1	1	3	1	3	1	2	4	1	1	4	2	5	1	2	3
1	1	6	1	5	2	1	4	3	1	3	1	2	4	1	1	4	2	5	1	2	3
2	2	8	2	3	4	1	2	2	2	2	2	7	5	4	5	4	3	6	3	4	5
2	2	6	2	1	4	1	1	2	2	3	1	3	4	1	1	4	2	5	1	2	3
2	1	8	4	5	4	1	1	3	1	3	1	3	4	1	1	4	2	5	1	3	3
2	1	3	1	5	4	1	2	3	2	3	1	3	4	1	1	4	2	5	2	3	3
2	1	8	2	5	4	1	1	3	1	3	1	3	4	1	2	4	2	5	1	3	3